19901130

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 30 DE NOVIEMBRE DE 1990 — AÑO XCVIII — ₳ 1.200

Nº 27.022

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 166.081

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 13 a 16 hs.-

DELEGACION TRIBUNALES

Recepción de edictos judiciales
y
Venta de Ejemplares

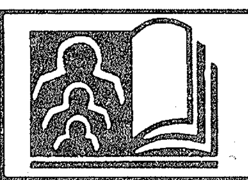
DOMICILIO: Diagonal Norte 1172
1035 - Capital Federal

HORARIO: 8 a 12 hs.-

CONCESION Nº 908

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ABLE IMPORTADORA Y EXPORTADORA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 19/11/90. Escrib. Horacio Oscar Bossi, Fº 844, Reg. 713, Socios: Germán Losada, arg., nac. 13/7/18, cas. 1as. nup. con Sima Winstock, hijo de Germán Losada y Rosa Castelo, DNI 391.157 abogado, dom. en Av. Alvear 1730 7º Cap. Fed. y Germán Gustavo Losada, arg., nac. 8/8/55, cas. 1as. nup. con Juana María Marinucci, hijo de Germán Losada y Sima Weinstock, DNI. 11.478.072, abogado, dom. en Lavalle 1528 7º Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro de los términos de las leyes 19.550 de Sociedades Comerciales y 23.101 de Promoción de Exportaciones y demás leyes. Decretos y Disposiciones que rijan la materia: I) Mediante la prestación de servicios de asesoramiento integral de Comercio Exterior. II) Importadora y Exportadora. III) Mediante la conseción y el intercambio de servicios de conocimientos de ciencias, métodos, procedimientos, sistemas operativos y de capacitación y de conducción gerencial para la constitución de consorcios, Cooperativas de Exportación y Compañías de Comercialización Internacional, así como las técnicas, procedimientos y artes para la fabricación, armado, integración y comercialización de industrias y servicios, con destino a la exportación y las actividades relacionadas con la obtención de conocimientos y tecnología extranjera en general, incluyendo licencias, patentes, marcas y diseños y las tareas operativas propias. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto expresado. Plazo: 99 años. Capital: ₳ 2.500.000. Cierre del Ejercicio: 31 de Octubre de c/año. Suscripción e integración: El capital se suscribe e integra de acuerdo a lo siguiente: Germán Losada 250 acciones, Germán Gustavo Losada: 2250 acciones. Naturaleza del Aporte: Efectivo. Integración: 25%. Saldo: Plazo Legal. Directorio: Presidente: Germán Gustavo Losada. Vicepresidente: Germán Losada. Director Suplente: Alberto Alejandro Cervetto. Domicilio: Lavalle 1528 6º Cap. Fed.

El Escribano
Nº 34.649

— ACLARACION —

ACONCAGUA SEGUROS DE RETIRO SOCIEDAD ANONIMA

En la edición del 26 de noviembre de 1990, donde se publicó la citada Sociedad, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

DONDE DICE: Quedan excluidas las operaciones de seguros...
DEBE DECIR: Quedan incluidas las operaciones de seguros...

DONDE DICE: Síndicos titulares; Jorge Oscar Purricelli,...
DEBE DECIR: Síndicos titulares; Jorge Oscar Puricelli,...

e. 30/11 Nº 34.008 v. 30/11/90

ACTUALIDAD MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 19 de noviembre de 1990, pasada ante el Esc. Emilio Alberto Picasso al folio 797 del Registro Capital Federal Nº 68 "AYUI S.A." cambió su denominación, modificando la cláusula primera del estatuto que redactó de la siguiente manera: Primera. La sociedad se denomina "ACTUALIDAD MUNDIAL S.A." y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires, 26 de noviembre de 1990.

El Escribano
Nº 34.676

ADMINISTRACIONES Y SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Lucrecia Garzo, argentina, nacida el 6 de abril de 1956, soltera, DNI: 12.514.313, arquitecta, domiciliada en Teniente Benjamín Matienzo 1563, piso 9º "A", Capital Federal, y Carlos Alberto Camba, argentino, nacido el 17 de agosto de 1958, soltero, comerciante, DNI. 11.988.095, domiciliado en Austria nº 2245, piso 10º, Capital Federal; 2) Fecha constitución: 2/11/90; 3) "ADMINISTRACIONES Y SERVICIOS S.A."; 4) Lavalle 1607, 8º piso, "F", Capital Federal; 5) Objeto: a) Mediante la realización de toda clase de mandatos con la mayor amplitud, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. Mediante el ejercicio de representaciones, asesoramientos, comisiones, consignaciones, todo tipo de intermediación, promoción y producción, gestiones de negocios comerciales, industriales o financieros incluyendo estudio de mercado a empresas e instituciones de toda índole, y administración de bienes, capitales y empresas en general. Mediante la prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero, técnico, operativo y administrativo en general, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante, si correspondiere. b) Inversora-Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes e inversiones de capital a empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y otorgar créditos en general, ya sea en forma de descuentos de prenda o cualquier otra de las permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. c) Importadora-Exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general, maquinarias, útiles, herramientas, frutos y productos en general; 6) 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia; 7) ₳ 10.000.000.- representado por 10.000.000 acciones ordinarias al portador ₳ 1.- valor nominal un voto; 8) Directorio de uno a seis miembros por un ejercicio, siendo reelegibles. Presidente: Carlos Alberto Camba; Directora Suplente: Lucrecia Garzo. Sindicatura: se prescinde; 9) Presidente o Vicepresidente en su caso o dos directores en forma conjunta;. 10) Ejercicio: 31 de Julio de cada año.

El Autorizado
Nº 34.551

ALBIOM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. Socios: Augusto Enrique Mc Carthy, de 39 años de edad, de estado civil casado, argentino, hacendado, domiciliado en Virrey del Pino 1848 5to. piso frente de Capital Federal, L.E. Nro. 8.586.221 y Lukoril S.A., con domicilio en Virrey del Pino 1848 5to. piso frente de Capital Federal, inscripta bajo el Nro. 392 del libro 552, Tomo de estatutos extranjeros. Escritura Nro. 126, Escribano Público Marlos Max Velarde Segura, Registro nro. 1036, fecha 23 de noviembre de 1990. Nombre: ALBIOM SOCIEDAD ANONIMA, con sede social en Capital Federal. Plazo: 99 años a contar del día de la inscripción de la Sociedad en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a la realización de actividades agropecuarias. Consecuentemente, la Sociedad podrá celebrar todos los actos que directa o indirectamente tiendan a favorecer el desarrollo de sus negocios dentro del objeto social antes establecido. Capital Social: ₳ 20.000.000; Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año. Suscripción del Capital: Augusto Enrique Mc Carthy, ₳ 10.600.000, 10.600 acciones y Lukoril S.A. ₳ 9.400.000, 9.400 acciones: Valor de cada acción: ₳ 1000.- Directorio: Augusto Enrique Mc Carthy, presidente; Saturnino Ignacio Raúl Vidaurre, vicepresidente; María Teresa Vidaurre, director titular, Federico Octavio Vidal Raffo, director suplente. Duración en los cargos: 2 años. Juan José Vidaurre, síndico titular; Guillermo Martín Lipera, síndico suplente. Duración en los cargos: 1 año, Representante legal; Presidente.

El Abogado
Nº 34.590

ARRAYANES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día; 1º Socios; Pedro Gómez, español nacido el 11/2/1936, casado, empresario C.I.P.F. 3.918.752; Teresa Ana Estampona, argentina, nacida 7/7/1936, casada

empresaria, D.N.I. 9.299.104, ambos domiciliados Tucumán 2425 San Martín Pcia. de Bs. Aires; Werner Diem, argentino, nacido 10/5/1938, casado, Ing. Naval, L.E. 7.561.263 y María Teresa Lorenzo, española nacida 18/1/1941 casada empresaria C.I.P.F. 5.565.434 Capital; domiciliados ambos en Berutti 3061, 9º B. Cap. 2º) 21/11/1990. 3º) "ARRAYANES SOCIEDAD ANONIMA". 4º) Berutti 3061, Piso 9º, Dep. "B" Capital y Planta Industrial y Comercial Avda. Los Arrayanes y Cerro Bayo; de Villa Angostura; Dep. Los Lagos, Pcia. del Neuquén. 5º) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades; Constructora, Administradora, Financiera, excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras 21.212. Locadora, Fábrica de Mobiliarios, Explotación Hotelera y Turística y Construcciones, Reparaciones y Mantenimiento Naval. 6º) Noventa y nueve años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Ciento sesenta millones de Australes. 8º) y 9º) Administración a cargo de Un Directorio compuesto de un mínimo de dos y máximo de cinco miembros con mandato por tres años; Presidente Pedro Gómez; Vicepresidente; Werner Diem; Director Titular, María Teresa Lorenzo, Director Suplente Teresa Ana Estampona; La sociedad prescinde de la sindicatura. 10º) 30 de Junio de c/año.

El Autorizado
Nº 34.550

ATEDIS

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Alberto Víctor Luis Pascuzzi, arg. 11/1/47, médico, divorciado, MI. 4.559.255, Sarmiento 3108, Cap. Fed., Raúl Eduardo Vilariño, arg. 16/1/51, comerciante, casado, MI. 8.442.882, Murguiondo 752, Cap. Fed; Fátima Angela Parrado, arg., 10/7/56, médica, casada, MI 12.204.982, Juramento 1652, Villa Adelina, Prov. Bs.As.; doña Mercedes Cecilia Almeaudi, arg., 15/4/52, médica, soltera, MI 10.460.140, Teodoro García 1760, Cap. Fed.; Eduardo Elías Alle, arg. 7/3/49, médico, casado, MI. 7.638.766, Correa 2205, Cap. Fed.; Juan Manuel Gómez, arg.. 27/12/44, médico, casado, MI. 13.924.302, Cosquín 4738, Cap. Fed., Eduardo Arturo Pimentel, arg., 14/1/50, médico, casado, MI 8.209.503, Olleros 1726, Cap. Fed. 2) 22/11/1990. 3) "ATEDIS S.A." 4) Ciudad de Bs.As. sede: Lima 115, 2º. 5) Objeto: dedicarse por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Instalaciones y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo, así como la atención de pacientes ambulatorios y/o internados. Ejercerá la dirección técnica y administrativa de los establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo, así como la atención de pacientes ambulatorios y/o internados. Ejercerá la dirección técnica y administrativa de los establecimientos abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directa o indirectamente con el arte de curar; b) La realización de estudios e investigaciones científicas y tecnológicas que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica, organizar congresos, reuniones, cursos y conferencias; c) Fabricar, comercializar, importar y exportar productos químicos y farmacéuticos, aparatos e instrumentos médicos, quirúrgicos y ortopédicos y todo otro elemento que se derive al uso y práctica de la medicina; d) Promoción de prestaciones médicoasistenciales y la contratación de las mismas con instituciones públicas o privadas, obras sociales, organismos estatales ya sean nacionales, provinciales o municipales. 6) 99 años desde inscripción. 7) ₳ 10.000.000.- 8) Directorio: 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. Presidente: Eduardo Arturo Pimentel; Vicepresidente: Fátima Angela Parrado. Directores: Eduardo Alle y Juan Manuel Gómez. Sindicatura por 1 año: Síndico titular: Juan Carlos Germana, síndico suplente: Mirta Silvia Alvarez. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30 de noviembre de cada año.

La Escribana
Nº 34.653

BOEHRINGER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA

Asamblea General Extraordinaria del 30/8/1990 modifica denominación para BOEHRINGER MANNHEIN ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA. Asamblea General Extraordinaria del 27/4/90 aumenta capital a ₳ 1.099.048.521.-. Emite acciones del aumento y modifica el art. 4º adaptándolo.

El Autorizado
Nº 34.647

BUXTER

SOCIEDAD ANONIMA

1) BUXTER S.A. 2) Carlos Alberto Roffo, argentino, soltero, médico, 55 años, LE. 4.508.261 y María Elena Roffo, argentina, soltera, comerciante, 58 años, LC. 118.189, domiciliados en San juan 2969, Capital. 3) 13/11/90. 4) Maipú 510, Capital. 5) Comercial: La compra venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, aceites y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, bares, confiterías, hoteles y moteles. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y fraccionamiento de los productos que comercializa. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, económico, de informática y computación. toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador, de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Carlos Alberto Roffo. Suplente: María Elena Roffo. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/10 de c/año.

El Escribano
Nº 34.570

CALERA SAN DIEGO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 24/10/90 y del 19/11/90; Osvaldo José Lavado, 52 años, LE. 4.871.623, Av. Roca 2328 de Sarandí; Daniel Luis Dall'Acqua, 28 años, DNI. 14.762.523, calle 337 Nº 3574, de Quilmes; y Liliana Edith Martínez, 32 años, DNI. 12.581.892, Sarmiento 96, piso 7º, de Avellaneda; argentinos, casados y comerciantes; "CALERA SAN DIEGO S.A." Plazo: 99 años; Obj.: Compra, venta, importación, exportación y distribución de ladrillos, cerámicas, azulejos, cemento, cal, arena, piedra, mármol, vidrios, arts. de vidrio, arts. de plomería, electricidad, calefacción, obras sanitarias, puertas, ventanas y armazones, hierros, aceros, metales varios, aparatos y artefactos eléctricos, pinturas, barnices, lacas, esmaltes y arts. de ferretería, incluyendo máquinas de tipo industrial, maquinarias y equipos; Construcción de viviendas de todo tipo, ya sean de uso civil o industrial, su enajenación y locación, incluso las que se rigen en la Ley de Propiedad Horizontal; Fletes para terceros relacionados con la actividad y operaciones conexas; Cap.: ₳ 50.000.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 5, por 2 ejercicios; Representación: Presidente o Vice; Fiscalización: Síndico Titular y suplente por 1 año; Cierre ejercicio: 31/5; Presidente: Osvaldo José Lavado; Vicepresidente: Daniel Luis Dall'Acqua; Síndico Titular: María Haydée Videtta; argentina, 41 años, soltera, Contadora, LC. 4.072.216, Pte. Perón 1686, piso 5º, Dto. 228 Capital; Síndico Suplente: Alberto Luis Viñes; argentino, 40 años, casado, contador, DNI. 8.321.990, Florida 537, Capital; Domicilio: Paraná 39, 8º "B", Capital Federal.

El Autorizado
Nº 34.689

CAMASSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día. Socios: Cristian Fernando Sánchez, nac. 8/12/67, solt., comerciante, DNI. 18.549.047, dom. Adolfo P. Carranza 2624, Bs. As.; Hernando Fridman, nac. 2/2/31, cas., Ingeniero, L.E. 4.493.806, dom. Raúl Scalabrini Ortiz nº 3183, 4º, "A" Bs. As.; Juan Domingo Massa, nac; 28/5/45, cas., comerciante, L.E. 4.523.922, dom. Membrillar 61, P. 4º Bs. As.; Clara Fridman, nac. 9/10/27, solt., profesora, L.C. 0.281.715, dom. Raúl Scalabrini Ortiz 3183, P. 4º "A", Bs. As.; Alicia Milena Cava de Sánchez, nac. 15/9/33, cas., empleada, C.I.P.F. 3.056.914, dom. Adolfo P. Carranza 2624, Bs. As.; Analía Cristina Cufré, nac. 11/4/63, cas., Ingeniera Agrónoma, DNI. 16.288.077, dom. en Jorge Newbery 3316, P. 2º "A", Bs. As.; Mario Alberto Cava, nac. 17/8/30, cas., comerciante, L.E. 4.064.518, dom. en Adolfo P. Carranza 2624 Bs. As. todos argentinos. Fecha Constitución: 21/11/1990. Denominación: "CAMASSA SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Galicia 2946, Bs. As. Objeto Social: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compraventa, distribución y consignación de mercaderías y materias primas como ser: maderas, papeles, productos químicos, petroquímicos, cosméticos y artículos de perfumería; resinas plásticas y colorantes; artículos textiles y sus manufacturas, cueros y sus manufacturas; máquinas, motores y sus elementos; materiales, revestimientos y artículos para la construcción; partes de automotores y sus repuestos; artículos eléctricos y electrónicos; herramientas y artículos de ferretería en general; instrumental, equipos y materiales de uso odontológico y de cirugía; productos agropecuarios, alimenticios, esencias y sabores. Industrial: mediante la fabricación, transformación y elaboración de los productos y materiales indicados precedentemente. Comisiones y Mandatos: Mediante el ejercicio en el país o en el extranjero de la representación, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones, administraciones formación de negocios o inversiones de cualquier naturaleza de personas, firmas, empresas, corporaciones y sociedades nacionales y/o extranjeras. Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de los bienes indicados en su objeto comercial y/o productos o mercaderías comprendidos en los nomencladores arancelarios de importación y exportación de la República Argentina. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital Social: ₳ 15.000.000 representado por 15.000 acciones de ₳ 1.000 c/u ordinarias al portador. Organo de Administración: Directorio entre 3 a 7 miembros, mandato por 3 años. Presidente: Hernando Fridman; Vicepresidente: Juan Domingo Massa; Directores Titulares: Cristian Fernando Sánchez y Clara Fridman; Directores Suplentes: Gustavo Daniel Fridman, Néstor Jorge Cava y Alicia Milena Cava de Sánchez. Organo de Ficalización: Se prescinde, art. 284 ley 19.550. Representación Legal: Al presidente o vicepresidente en su caso. Cierre de Ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Escribano
Nº 34.587

CAVA HNOS. Y CIA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Por un día: Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 20/7/90 se resolvió aumentar el Capital Social hasta ₳ 20.000.000 y modificar los Art. 4º, 5º, 8º y 11 de los Estatutos Sociales los cuales quedaron redactados así: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de ₳ 20.000.000. (Australes veinte millones) representado por 20.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 1.000 (Australes un mil) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550 t.o. 1984 y modificaciones. Artículo Quinto: Las acciones pueden ser al portador o nominativas endosables o no, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a la condición de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Todo aumento de Capital Social dispuesto por Asamblea deberá elevarse a escritura pública en cuyo acto se tributará el impuesto fiscal correspondiente. Artículo Octavo: La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de siete con mandato por tres años siendo reelegibles. La Asamblea designará suplentes en igual o menor números que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento, el Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. Artículo Décimo Primero: La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550 (T.O.1984). Cuando por el monto del capital social, la sociedad se encuentre comprendida en el inciso 2º del Art. 299 de la ley citada, la Asamblea deberá elegir anualmente Síndicos Titular y Suplente.

El Escribano
Nº 34.586

CITESA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber, que por escritura de fecha 21 de noviembre de 1990, otorgada ante el escribano Domingo Pablo Barbé, al folio 510 del Registro 934 de la Capital Federal a su cargo, "CITESA S.A." modificó los artículos 3, 11, 15 y 16 de su estatuto social, los que quedaron redactados de la siguiente forma: Artículo Tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: Comerciales: Intermediación en la oferta pública de títulos valores, pudiendo llevar a cabo cualesquiera de las operaciones autorizadas por la ley 17.811, en un todo de acuerdo a las reglamentaciones dictadas o que en el futuro dicte la Comisión Nacional de Valores y en especial intervenir en todas las transacciones del mercado de capitales que puedan llevar a cabo los agentes de Mercado abierto de títulos de valores, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentaciones en vigor. Financieras: Aportes y/o inversiones de capitales a particulares o empresas constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores, públicos, privados y el otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las operaciones de las permitidas por la legislación vigente, dar en locación bienes de capital adquiridos con tal objeto, actuar como agente colocador de emisiones de títulos valores, públicos o privados, garantizando o no las mismas, constituir o formar parte de consorcios, colocadores de emisión de títulos valores, públicos o privados en las condiciones señaladas precedentemente y asesoramiento financiero, no podrá realizar actividades reguladas por la ley de entidades financieras, comisiones y mandatos: La realización de administraciones, gestiones, comisiones, mandatos, por cuenta de terceros, de negocios financieros, inversiones en valores mobiliarios e inmobiliarios, así como todas las operaciones relacionadas con títulos de crédito y títulos valores, públicos o privados. Efectuar cobranzas y administraciones de bienes ajenos en calidad de mandataria de asesoramiento en materia financiera y de inversiones mobiliarias e inmobiliarias, quedan excluidas aquellas que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales matriculados con títulos habilitantes, según las respectivas reglamentaciones. Constructora e inmobiliaria: Mediante la construcción de obras civiles y/o industriales, ejecución de proyectos, dirección, administración, asesoramiento y realización de obras públicas o privadas, incluso hidráulicas, portuarias, sanitarias y eléctricas, la edificación, urbanización, mensuras, locación de obras de servicios de ingeniería y/o agrimensura que serán realizadas por profesionales con título habilitante en la materia y de acuerdo con su reglamento. La compraventa, permuta, arrendamiento, subdivisión, construcción, administración de inmuebles urbanos o rurales con fines de explotación, venta, fraccionamiento, urbanización y operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Agencia de Viajes y Turismo: 1) a) Desarrollar las actividades de intermediar en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte y en la contratación de servicios hoteleros, organizar viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros y similares todo ello en el país o en el extranjero. b) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticas y el despacho de sus equipajes. c) La representación de otras entidades o similares, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de esos servicios. d) La formalización por cuenta de empresas autorizadas, de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados. e) Los despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros, por intermedio de los funcionarios autorizados. f) La venta de entradas para los espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales, cuanto constituyan parte de otros servicios turísticos. g) La explotación hotelera y la prestación de cualquier otro servicio, en consecuencia de lo anteriormente mencionado. II) Realización y explotación de todo lo concerniente a la contratación de viajes de turismo, en general, dentro y fuera del territorio de la Nación: representación de compañías o empresas de navegación marítima, fluvial, aérea o terrestre de cualquier otro medio, para la compra y venta de pasajes aéreos, marítimos, terrestres, excursiones y afines: reservas de hoteles, representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes individuales y colectivos de recreación y turismo".

El Escribano
Nº 34.701

COMERCIALIZADORA DEL NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Jorge Rubén Almecija argentino 15/12/53, casado DNI 11.018.837, empresario San Nicolás 4248, 4to. 13 y Víctor Manuel Gómez, argentino, 26/8/52, casado, DNI 10.165.563 ingeniero Rioja 352, Constituida 2/11/90. Domicilio Tte. Gral. J. D. Perón 1651, 2do. Objeto Compra venta industrialización fraccionamiento acopio importación exportación consignación y distribución de productos agropecuarios primarios e industriales Realización de operaciones emergentes de la consignación intermediación transporte y comercialización. Duración 99 años desde su inscripción Capital ₳ 2.500.000 Cierre ej. 30/6 Presidente Jorge Rubén Almecija Suplente Víctor Manuel Gómez. Dirección y administración 1 a 5 por 2 años Representación legal corresponde al presidente.

El Apoderado
Nº 34.626

DERMOND

SOCIEDAD ANONIMA

1) DERMOND S. A. 2) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 65 años, DNI 3.252.188 y Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, 31 años, DNI 13.076.787, domiciliados en Av. de Mayo 1370, Capital. 3) 13/11/90. 4) Miró 155, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, eléctricos, electrónicos, artículos del hogar, ópticos y fotográficos. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La industrialización, producción y elaboración de los productos que comercializa. Constructora: La ejecución de obras públicas y privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. De Servicios: Actuar como consultora mediante la organización y asesoramiento industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, económico, de informática y computación y consultoría. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Suplente: Osvaldo Alfredo Argüello. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/10 de c/año.

El Escribano
Nº 34.568

DULMENS

SOCIEDAD ANONIMA

1) DULMENS S. A. 2) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 65 años, DNI 3.252.188 y Osvaldo Alfredo Argüello, cargentino, casado, comerciante, 31 años, DNI 10.076.787, domiciliados en Av. de Mayo 1370, Capital. 3) 13/11/90. 4) Pavón 2978, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles, metalúrgicos, plásticos, de madera, cuero y caucho. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, producción e industrialización de los productos que comercializa. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, fruticolas, forestales y vitivinícolas, compra venta, acopio de granos y cereales. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador, de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Suplente: Osvaldo Alfredo Argüello. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/10 de c/año.

El Escribano
Nº 34.565

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION DE BARCELONA

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación Objeto Social: Se hace saber que por escritura otorgada al folio 514 del 11/10/90, Registro 596 Cap. ESCUELA DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION DE BARCELONA S. A. resolvió por Asamblea Gral. Extraordinaria modificar el objeto social: "Art. 3º: Realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros las siguientes actividades: promoción y difusión de la enseñanza y educación en todas las disciplinas o niveles. Brindar apoyo pedagógico y didáctico a través de los siguientes métodos: información respecto de bibliografía disponible o material didáctico en general, incluso grabado de videocassettes o cualquier otro soporte, en las materias que le sean requeridas. Asesoramiento respecto a títulos y autores más adecuados en la disciplina que se le requiere. Brindar información respecto del soft educativo disponible editado en España que se oriente a la enseñanza de carrera de negocios e informática. La comercialización de tecnología informática, compraventa, edición y suministro de libros, manuales catálogos, revistas y cassettes. La realización de toda clase de actividades vinculadas con la publicidad relacionadas con la actividad educativa. Fabricación de artículos y materiales relacionados con lo precedentemente descripto." - Rectificar el Nº de la sede social por "Lavalle 1653, Cap. Fed.".

La Escribana
Nº 34.575

FINTRAMO

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día, que por Acta nº 3, de Asamblea General Extraordinaria Unánime, celebrada el 25 de octubre de 1990 y protocolizada al folio 407 del Registro 806 a cargo del Escribano Julio E. Barriles, FINTRAMO SOCIEDAD ANONIMA resolvió modificar el Objeto Social y Aumentar el Capital Social de la suma ₳ 10.000 a ₳ 92.000.000, emitiendo 91.990.000 acciones Ordinarias, Nominativas, No Endosables de un valor de ₳ 1 (un austral) cada una con derecho a un voto por acción, y modificando los artículos Tercero y Cuarto del Estatuto que quedaron redactados de la siguiente manera: Artículo Tercero: Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) FINANCIERAS: Otorgar créditos o préstamos y/o aportes e inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse; efectuar préstamos a intereses, con cláusulas de reajuste y financiaciones en general, con garantía o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios; constitución y transferencias de hipotecas, prendas y demás derechos reales. La Sociedad no podrá desarrollar actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras para las que se requiera el concurso público. b) Inmobiliarias: Mediante la compraventa de inmuebles en la Capital Federal o en cualquier otro punto de la República Argentina; compra y venta de campos, por cuenta de la Sociedad o de terceros, efectuando las operaciones comerciales conducentes a esta finalidad y promoviendo la venta de inmuebles propios o de terceros en forma global o sometidos a la Ley 13.512 y fondos de comercio. La Sociedad podrá tomar créditos de entidades bancarias, financieras y/o de particulares y realizar en general todos los actos que correspondan tomando y ofreciendo garantías reales o personales necesarias y realizando todos los actos, gestiones y diligencias conducentes a la mejor realización de su objeto. c) Comerciales: Compra, corretaje, intermediación, venta, distribución, comercialización, acopio, importación y exportación de productos alimenticios, cereales, oleaginosas, graníferos, forrajes, pasturas, algodoneras, aceites, subproductos ganaderos y agropecuarios, semillas y otros derivados, operaciones de mercado a término de Buenos Aires, Junta Nacional de Granos y Junta Nacional de Carnes. d) Industriales: En la elaboración de productos alimenticios diversos, productos de la molinería, preparación y almacenaje de los diversos productos o que se relacionen con los artículos y productos mencionados en el inciso anterior. Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de Australes Noventa y dos millones dividido en noventa y dos millones de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción y de un valor de Un austral cada una, suscripto e integrado totalmente por los socios. Buenos Aires, noviembre 26 de 1990.

El Directorio
Nº 34.688

FRANCES INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 21.11.90, pasada ante el Escribano de esta ciudad don Manuel Alonso al folio 7107 del Reg. 15: Socios: "Banco Francés del Río de la Plata S. A." inscripta en el Reg. Púb. de Comercio al Nº 2419, Lº 86 "A", con domicilio en Reconquista 199 Cap. Fed. y Carlos Alberto Vadell, casado, argentino, empleado, nacido el 18.4.48, con CI nº 6.258.733, domicilio Margarita Weild 1232 Lanús Este, Pcia. de Bs. As.; Denominación: "FRANCES INVERSIONES S. A."; Domicilio: Jurisdicción de la ciudad de Bs. As., y sede en Juan Domingo Perón 362 P. 5º Cap. Fed.; Objeto: Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a la realización exclusivamente de todo tipo de actividades financieras y de inversión, excluyendo aquellas actividades comprendidas en la ley de Entidades Financieras y aquellas que requieran el concurso Público. Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Capital: ₳ 180.000.000; Dirección y Administración de la sociedad a cargo de un directorio compuesto de 3 a 7 titulares, pudiendo Asamblea designar igual o menor número de suplentes, mandato de 2 ejercicios; Representación a cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso; Fiscalización: A cargo de Comisión fiscalizadora integrada por 3 Síndicos Titulares y 3 Suplentes designados anualmente por la Asamblea; Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. Primer Directorio: Presidente: Luis Roque Otero Monsegur; Vicepresidente: Tristán González Correas; Director Titular: Federico Máximo Kralj; Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Carlos María González Fischer, Fredich José Galli y José Urriza; Suplentes: Angel Onofre Valle, José Manuel Llaberia y Guillermo Arturo José González Fischer.

El Autorizado
Nº 34.613

FRIGOPILAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 371 del 5-11-90. Accionistas: Alberto Luis Ticak, argentino, 42 años, casado, comerciante, DNI Nº 4.982.020, Molina 1346 Capital; José Jorge Ticak, argentino, 40 años, casado, comerciante, DNI Nº 8.296.684, Molina 1346, Capital; y doña María Leanza, italiana, 41 años, casada, comerciante, CIPF Nº 5.969.905, Molina 1346, Capital. Denominación: "FRIGOPILAR S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Industrial: Cría, invernación cruza, meztización, y faenamiento de Hacienda y de aves de corral. Explotación de la pesca. Elaboración, transformación y procesamiento de productos y subproductos cárneos de granja y de la pesca. Comercial: Importación, exportación, comercialización por mayor y menor de tecnología, maquinarias, herramientas, materias primas, productos elaborados, semielaborados y subproductos relacionados con el objeto industrial. Prestación de servicios de frío. Financiera: otorgamiento de Créditos, constitución y transferencia de derechos reales, préstamos e inversiones de capitales, compraventa de títulos valores. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público. Capital: ₳ 5.000.000. Administración: mínimo 2, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30-11. Presidente Alberto Luis Ticak. Vicepresidente: María Leanza. Director Suplente: José Jorge Ticak. Sede social: Palpa 2481, 9º "B", Capital.

La Autorizada
Nº 34.615

GAESCA

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Extraordinaria de fecha 5 de junio de 1990 ha aumentado el capital social y reformado el art. 4 de los estatutos redactándolo de la siguiente manera: "El capital social es de dos mil doscientos cincuenta millones de australes, y se divide en veintidós millones quinientos mil acciones ordinarias al portador de valor nominal cien australes cada una, con derecho a un voto por acción". Asimismo se han emitido 22.475.000 acciones ordinarias al portador de un voto cada una y de valor nominal ₳ 100 cada una, lo que hace un total de ₳ 2.247.500.000. La suscripción e integración se realizó en su totalidad, ejerciéndose en ese acto el derecho de preferencia. También se integró el Directorio y la Sindicatura de la siguiente manera: Presidente: Orlando Domingo Escande; Vicepresidente: Arnaldo Isaac Galante; Vocal: Daniel Fabián Pedro Galante; Síndico Titular: Alberto Guillermo Galkin; y Síndico Suplente: Jorge Alberto Liberman.

El Presidente
Nº 34.630

G. N. C. THAMES

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/9/90 ha aumentado el capital social y reformado el art. 4 de los estatutos redactándolo de la siguiente manera: el Capital Social es de seiscientos diez millones de australes (₳ 610.000.000) y se divide en sesenta y un millones (61.000.000) de acciones ordinarias al portador de valor nominal diez australes (₳ 10) cada una, con derecho a un voto por acción. Consecuentemente se han emitido 60.750.000 acciones ordinarias al portador de un voto cada una y de valor nominal ₳ 10 cada una, lo que hace un total de ₳ 607.500. La suscripción e integración se realizó en su totalidad, ejerciéndose en ese acto el derecho de preferencia. Asimismo se ha designado un nuevo directorio y órgano de fiscalización, los que han sido integrados de la siguiente manera: Presidente: Daniel Fabián Pedro Galante; Vicepresidente: Alberto Guillermo Galkin; Vocales: Emilio Juan Lentini; Faustino González; y Eduardo Mario Vidal; Director Suplente: Eduardo Vázquez; Síndico Titular: Jorge Alberto Liberman y Síndico Suplente: Mauricio León y Zylberman.

El Presidente
Nº 34.629

GRAN GARAGE RINCON 658

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. nº 608 del 5-XI-1990 ante Esc. Ricardo A. Villa constituyóse "GRAN GARAGE RINCON 658 S. A.", con domicilio en Lavalle 1607 Piso 2º "A", Capital; Constituyentes: Eduardo Suárez, argentino, casado, 41 años, comerciante, LE 7887365, Nueva York 4627, Capital; Ana María Zanbianchi, argentina, 37 años, comerciante, Nueva York 4627, DNI. 10692118, casada; Enrique Antonio Betta, argentino, casado, 49 años, Lavalle 1607, Cap. Contador Púb. Nac., LE 4378055; Ana María Berti de Betta, argentina, casada, 45 años, Lavalle 1607, Cont. Púb. Nac.; LE 5017163; Duración: 99 años; Objeto: Comercial: compra, venta, importación, exportación de artículos comestibles, regalos y arts. deportivos; También combustibles, lubricantes, aditivos y repuestos y accesorios del automotor; Servicios: Guarda coches, lavado, engrase, servicios mecánicos. Explotación de canchas deportivas; Inmobiliario: Todo tipo de operaciones con inmuebles; Capital: ₳ 2.500.000; Administración: De uno a cinco titulares, pudiendo elegirse igual o menor número de suplentes, por dos ejercicios; Representación Legal: Presidente del Directorio o al vicepresidente en su caso; Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; Ejercicio social: 31 de diciembre de cada año; Presidente: Eduardo Suárez, Director Suplente: Enrique Antonio Betta.

El Autorizado
Nº 32.639

HARMONY KOSHER SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) León Stareselsky, nacido: 7.1.39, DNI. 0.571.952, domiciliado: Estomba 1417; Mario Bruno Gambetta, nacido: 22.12.41, L. E. 4.582.723; y Juan Miguel Rossi, nacido: 10.7.54, DNI 11.543.393; domiciliados, los dos últimos en Viamonte 494, Piso 2, Oficina 8 todos argentinos, casados, empresarios y de Capital Federal. 2) 15.11.90, 3) HARMONY KOSHER SERVICE S. A. 4) Zapata 121. 5) a) Prestación de servicios relacionados con el proyecto y realización integral o parcial de congresos y convenciones en el País y en el Exterior. b) Estudio, Planificación, Dirección, Organización, Ejecución, Explotaciones y Asesoramiento de ferias, convenciones, exposiciones, salones, pabellones y/o eventos en el país y/o en el extranjero, sean de carácter comercial, industrial, artístico, cultural, deportivo o cualquier otro. c) Industrialización y/o comercialización de productos destinados a la construcción de Stands en ferias, exposiciones, salones y/o pabellones, así como también su proyecto y realización. d) Estudio y realización de campañas de lanzamiento, promoción y merchandising de productos. e) Realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión con ex-

clusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. f) Compra, Venta y Permuta, explotación, arrendamientos, alquiler, intermediación y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de Propiedad Horizontal. g) Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de arquitectura e ingeniería, sean públicas o privadas. Las actividades que en virtud de la materia, hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante, serán realizadas por intermedio de éstos. h) Promoción, Contratación, Producción y dirección de espectáculos públicos, Organización de fiestas, Representaciones artísticas, decoración y escenografía de salones para fiestas. i) Elaboración, fabricación, compra, venta y distribución de productos alimenticios frescos y/o envasados, así como de bebidas alcohólicas o no y todo lo demás vinculado a la alimentación humana, Organización de comidas para fiestas y todo tipo de eventos. j) Fabricación y distribución de cotillón y todo tipo de juguetes. k) Importación y exportación de todo tipo de mercaderías permitidas por las Leyes en vigencia. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 2.500.000. 8) Presidente: Mario Bruno Gambetta; Vicepresidente: León Stareselsky; Director Suplente: Juan Miguel Rossi. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Se prescinde de la Sindicatura. 11) 1.3. de cada año.

La Apoderada
Nº 34.572

INGENIERIA MUNEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 10/9/90 se constituyó "INGENIERIA MUNEX S. A." Socios: Edgardo Enrique Sindona, nacido el 30/6/31 ingeniero, casado, L. E. 5.133.854; Alicia Curell de Sindona, nacida el 29/11/36 empresaria, casada, L. C. 3.285.742; Alejandro Guillermo Sindona, nacido el 18/9/64 empresario; soltero, DNI. 17.198.563; y Marcelo Edgardo Sindona, soltero, empresario DNI. 16.225.740; nacido el 26/11/62 argentinos y domiciliados en Sinclair 2992, Cap. Fed. Plazo 99 años inscripción en el R. P. C. Objeto: La prestación de servicios de ingeniería para el desarrollo fabricación y/o reparación de equipos, materiales, elementos mecánicos y/o explosivos. Además podrá dedicarse a la construcción, reparación, modificación y transformación de materiales, compra, venta, importación, exportación, permuta, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de toda clase de productos, mercaderías, materiales, minerales, herramientas, maquinarias y útiles de toda clase. Capital: ₳ 30.000.000. Directorio compuesto de 1 a 5 miembros mandato por 3 años. Representación legal corresponde al Presidente. Cierre ejercicio social el 31/3 c/año. Presidente: Edgardo Enrique Sindona: Vicepresidente: Alicia Curell de Sindona; Síndico Titular; Osvaldo Ezequiel Padovani; Síndico Suplente: Diana Isabel Fazio.

El Autorizado
Nº 34.643

INMOBILIARIA ALFA MALE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 481 del 21-11-90. Accionistas; María Elena Contartese, de González, argentina, viuda, comerciante, 51 años, DNI. Nº 3.633.936, Neuquén 2335, Capital; Carlos Daniel González, argentino, soltero, comerciante, 20 años, DNI Nº 21.732.502, Neuquén 2335, Capital; y doña Marcela Beatriz González, argentina, soltera, Contadora Pública, 25 años, DNI Nº 17.605.458, Neuquén 2335, Capital. Denominación: "INMOBILIARIA ALFA MALE S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, rentas, asesoramiento inmobiliario y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Capital: ₳ 40.000.000. Administración: mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31.3. Presidente: Carlos Daniel González. Vicepresidente: Marcela Beatriz González. Director Suplente: María Elena Contartese de González. Sede social: Franklin 2414, Capital.

La Autorizada
Nº 34.616

KAKUM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Constitución con precalificación. 1) Francisco Rolando Andreoli argentino empresario 31-1-1935 casado cipf. 5075414; Marcelo Rolando Andreoli argentino empresario 18-2-1963 soltero cipf. 8821856 ambos domiciliados en Habana 2168 Martínez Pcia. Bs. As. 2) 1-11-1990. 3) KAKUM SOCIEDAD ANONIMA. 4) Lavalle 1454 P. B. of. 10 y 11 Capital Federal. 5) realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades; Exportación e importación: la importación y exportación como así también la comercialización y distribución de arrabio ferroaleaciones chatarra de hierro o acero perfiles estructuras chapas planchas flejes barras alambrones y alambres tubos y caños tanques cobre niquel y alumino en bruto o en productos elaborados chatarras barras alambres chapas planchas tiras o cintas tubos y caños calderas máquinas aparatos electrodos tapones de grafito dolimita cemento portland lanilina brea bentonitas alcoholes selenio soda solway bórax carbón de coque benceno fluorito aceites minerales y vegetales, glicoles, aminas caprolactama selenio soda cáustica dióxido de titanio productos plásticos polietilenó poliestireno policloruro de vinilo fertilizantes productos alimenticios té café tabaco frutas y verduras leche en polvo y productos alimenticios concentrados; productos textiles materiales de construcción y decoración autopiezas maderas de todo tipo cueros crudos o curtidos artículos de marroquineria todo tipo de productos subproductos y derivados elaborados semielaborados o naturales relacionados con la actividad agrícolo-ganadera tales como carnes menudencias sean frescas cocidas o conservadas extractos cueros huevos lanas cerdas plumas leches grasas sebo quesos y huesos semillas cereales oleaginosos herbicidas insecticidas herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial. Financieras: Mediante la financiación con dinero propio con o sin garantía real a corto o a largo plazo por el aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse por préstamos en dinero con o sin garantía con la constitución y transferencia de derechos reales; por la compra venta de títulos públicos acciones papeles de comercio créditos y otros valores mobiliarios por la celebración de contratos con sociedades o empresas siempre que se trate de sociedades por acciones. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 40.000.000. 8) a cargo de un directorio compuesto de 1 a 5 directores con mandato por 3 años. La sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente: Francisco Rolando Andreoli. Vicepresidente: Marcelo Rolando Andreoli. Director Suplente: Patricia Alejandra Beatriz Andreoli argentina 19/8/1961 casada DNI 14915702 empresaria Santiago del Estero 2573,Martínez Pcia. Bs. As. 9) Presidente o vicepresidente en su caso. 10) 31 de octubre de cada año.

La Apoderada especial
Nº 34.548

KONNING

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día: Por escritura Nº 554, de fecha 3 de Octubre de 1990, se constituyó la sociedad "KONNING S. A.", bajo las bases siguientes: Socios; don Raimundo Fernando Tozzi, casado, argentino, comerciante, de 57 años, Libreta Enrolamiento 6.676.734, domiciliado en la calle Caracas 39, 4º A, de esta ciudad; don Orlando Humberto Franchetti, casado, argentino, comerciante, de 45 años, Libreta Enrolamiento 4.438.276, domiciliado en la calle Melincué 5286, de esta ciudad; y don Rodolfo José Gianni, casado, argentino, comerciante, de 28 años, Documento Nacional Identidad 16.050.047, domiciliado en Baigorria 2681, de esta ciudad. Denominación: "KONNING S. A.". Tiene su domicilio legal en la calle Santiago del Estero 1300, 9º C, Capital Federal. Duración: 50 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o dando participación a éstos, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, la compra-venta por mayor y menor, comercialización y producción de toda clase de artículos electrodomésticos y cualquier otro artículo en general; su importación y exportación. El capital social es de veinte millones de Australes. La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley de Sociedades. Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Directorio; Está compuesto de la siguiente manera: Presidente: señor Orlando Humberto Franchetti. Vicepresidente: señor Rodolfo José Gianni. Director suplente: señor Raimundo Fernando Tozzi.

El Escribano
Nº 32.660

LA VEGA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día, que por escritura del 8/11/1990 pasada al fº 582, Reg. 1025 Cap. Fed.; se constituyó LA VEGA S. A. Socios: Marina Dubun de Peyrelongue, arg., 14/11/1919, div. 1as. de Roberto Martínez, L. C. 2.050.245, dom. Callao 441, 6º "A", Cap. Fed.; Ernesto Ajis Fernández, arg., 18/9/1917, casado 1as. Nélida Ramos, L. E. 1.530.877, dom. Junín 1365, 5º piso, Cap. Fed.; Remigio González, español, 14/1/48, casado, 1as. Nélida Ester Farias, C. I. P. F. 6.185.210, dom. Rvdo. Padre Virano 710, Banfield, Pcia. Bs. As. Todos comerciantes. Plazo: 99 años. Sucursales o Agencias: en el interior o exterior del país. Objeto: Por cuenta propia, de 3os. o asociada a 3os. Agrícola Ganadera: mediante la explotación en todos sus ramos de establecimientos agropecuarios propios o de terceros en forma directa o entregándolos en aparcería o arrendamiento, así como la administración de los mismos; cría e invernada de ganado de todo tipo y especie, especialmente ovinos, incluyendo la de animales de raza; realización de actividades agrícolas, de chacra y explotaciones tamberas, siembra y cosecha de cereales, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza. Mejoramiento de suelos y recuperación de tierras áridas. Actividades mineras de todo tipo. Comerciales: mediante la compra, venta, acopio y distribución de productos y subproductos de la actividad agropecuaria e industrialización de los mismos. Importadora y Exportadora: mediante la importación y exportación de animales, mercaderías, maquinarias, materias primas y frutos del país que tengan relación con la actividad de la sociedad. Financiera: para realizar todo tipo de operaciones financieras con excepción de aquellas que están reservadas expresamente a entidades financieras y otras en las que se requiera el concurso público; mediante el aporte de capital a sociedades constituidas o a constituirse y/o personas, para operaciones realizadas o a realizarse, compraventa y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y de papeles de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Capital: australes 100.000.000 representado por acciones nominativas no endosables, con derecho a 1 voto y por valor nominal ₳ 1.000 cada una. Directorio: De 1 a 5 titulares, e igual o menor número de suplentes. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura es obligatoria la elección de 1 o más directores suplentes. Duración del Mandato: 3 ejercicios. Sindicatura: Prescinde. Cierre Ejercicio: 30 de abril. Suscripción Capital: 100 % Marina Dubun de Peyrelongue 25.000 accs. por ₳ 25.000.000. Ernesto A. Ajis Fernández 35.000 accs. pór ₳ 35.000.000. Remigio González 40.000 accs. por ₳ 40.000.000.-Integración: 25 % saldo en plazo legal. Directorio: Pte.; Ernesto Ajis Fernández; Vpte. Marina Dubun de Peyrelongue; Director Suplente Remigio González. Domicilio Legal: Av. Callao 441, 6º piso "A" Cap. Fed. Integración: en efectivo, aporte dinerario.

La Escribana
Nº 34.556

LINGERS

SOCIEDAD ANONIMA

1) LINGERS S. A. 2) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 65 años, D. N. I. 3.252.188, domiciliado en Pavón 2978 e Ida Ginevra, argentina, viuda, comerciante, 82 años, C. I. 2.009.143, domiciliada en Eugenio Garzón 3488, ambos Capital 3) 14/11/90. 4) Corrientes 1844, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, plásticos, acrílicos, textiles y de madera. Importación y Exportación. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de los productos que comercializa. Constructora: La ejecución de obras públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, compra, venta, acopio de granos y cereales. De Servicios: actuar como consultora mediante la organización y asesoramiento industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo y económico, de informática y computación y consultoría. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Suplente: Ida Ginevra. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/10 de c/año.

El Escribano
Nº 34.569

MAQUESA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Datos de los Accionistas: Carlos Ernesto Tobía, argentino, nacido el 19 de agosto de 1953, comerciante, D. N. I. 10.818.701, casado, domiciliado en Larre 215, González Catán, Provincia de Buenos Aires; Graciela Manuela Antonia Tobía de Pauluzzi, argentina, nacida el 4 de abril de 1958, comerciante, D. N. I. 12.580.010, casada, domiciliada en Maipú 744, Bernal, Provincia de Buenos Aires y Ana Morales Morales de Tobía, argentina, nacida el 15 de octubre de 1932, ama de casa, L. C. 2.088.426, viuda, domiciliada en Avelino Díaz 810, Capital Federal. 2) Fecha de Instrumento de Constitución 5 de setiembre de 1990. 3) Denominación de la Sociedad: MAQUESA SOCIEDAD ANONIMA. 4) Domicilio de la Sociedad: Pasaje del Carmen 716, piso séptimo, Capital Federal. 5) Objeto Social: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Forestales: Forestación y reforestación de tierras propias o arrendadas, explotación de obrajes, montes y bosques. Elaboración y utilización de la madera en todos sus aspectos y procesos, fraccionamiento, canteado, aserrado, acondicionamiento y conservación de la misma. Mantenimiento, conservación y protección de plantaciones, podas, cortes y raleos de la mismas. Comercialización: A través de la compra de madera en estado natural (troncos) y/o procesada y/o semiprocesada para ser tratada en cualquiera de las fases de algún proceso industrial. Comercialización en el mismo estado en que se adquirió. 6) Plazo de Duración de la Sociedad: 99 años a contar de la inscripción del estatuto en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: ₳ 12.000.000 dividido en 120.000 acciones ordinarias, al portador, de cien australes cada una de valor nominal, con derecho a un voto cada una. 8) Composición del Organo de Administración: Presidente: Carlos Ernesto Tobía, Vicepresidente: Graciela Manuela Antonia Tobía de Pauluzzi y Directora Supente: Ana Morales Morales de Tobía. 9) Organización de la Presentación Legal; La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente, en forma indistinta. 10) Fecha del Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

La Apoderada
Nº 34.631

MATERIAS PRIMAS

SOCIEDAD ANONIMA

MATERIAS PRIMAS S. A. avisa que por escritura pública del 22-11-90 se constituyó. Registro 863, Cap. Fed. Socios: Benjamín Pérez, español, casado, nac. 12-11-49, C. I. 5.534.540, industrial; e Inés Alicia Fano, arg., casada, nac. 27-4-53, D. N. I. 10.717.087, comerc.; ambos domic. en O. Cruz 1944, Cap. Fed.; hábiles. Domicilio legal: Osvaldo Cruz 1944, Cap. Fed., Jurisd. Cdad. Bs. As.. Duración: 99 años desde su inscripción. Artículo Tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Toda operación de comercio internacional, y en especial la exportación e importación de materias primas, productos elaborados o semielaborados y maquinarias. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo ejercer mandatos y representaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social Capital: 10.000.000 austr. Directorio: 1 a 3 miembros con mandato por tres años. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso, individualmente. Se prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 diciembre de c/año. Directorio: Presidente: Benjamín Pérez. Directora suplente: Inés Alicia Fano.

El Escribano
Nº 34.555

M. V. C.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 22/11/90; Bernardo Miguel Menéndez, D. N. I. 14.015.663; 14/10/61; Vidt

2069, Cap.; Jorge Federico Van Thienen, D. N. I. 14.493.562; Olazábal 2810, Cap., argentinos, casados, ingenieros; "M. V. C. SOCIEDAD ANONIMA"; Plazo: 99 años; "realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: Industrial: fabricación, industrialización, fraccionamiento, transformación, manipulación de productos textiles, plásticos, químicos, eléctricos, metalúrgicos, sus derivados y afines. Comercial: compra, venta, permuta, importación, exportación y cualquier forma de negociación comercial, al por mayor o menor, de productos y/o bienes y/o mercaderías elaboradas o semielaboradas, frutos del país y/o extranjero. Podrá igualmente desempeñar distribuciones, comisiones, consignaciones y toda otra forma de intermediación comercial. Servicio: ejercer representaciones, mandatos y comisiones de venta; realizar estudios, proyectos, asesoramiento e investigaciones de comercialización; organizar canales de venta y distribución; ser mandataria y ejecutante de toda clase de tareas relacionadas con el comercio de sus productos". Capital: ₳ 12.000.000; Directorio: 1 a 5 miembros, mandato: 2 años. Representación: Presidente. Cierre ejercicio; 31/10; Presidente: María Belén García Morillo; Director Suplente: Jorge F. Van Thienen.

La Autorizada
Nº 34.607

OCEANICA DE NAVEGACION

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 20 de noviembre de 1990, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, al folio 961 del Registro 1132, se modificaron los artículos 12, 16, 19, 26, 28 y 14 de los estatutos sociales de OCEANICA DE NAVEGACION SOCIEDAD ANONIMA. Administración: Está a cargo de un directorio compuesto de 3 a 7 miembros, con mandato por 3 años. La asamblea debe elegir igual o menor número de suplentes. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 34.714

OFIS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Mario Rafael Ostaszynski, argentino, casado, nacido el 2-8-1952, comerciante, D. N. I. Nº 10.539.999, Graciela Nora Mindlis de Ostaszynski, argentina, casada, nacida el 3-8-1953, comerciante, D. N. I. Nº 10.770.691, domiciliados en Marcos Paz 3645, Cap. Fed., y León Ostaszynski, argentino, casado, nacido el 9-7-1924, comerciante, D. N. I. Nº 4.130.909, domiciliado en 76 Adelina Hué 4072, Ciudad y Pdo. de San Martín, Prov. Bs. As. 2) Fecha de Constitución: 10-9-1990. 3) Denominación: "OFIS S. A.". 4) Domicilio: Av. Corrientes 2312, 5º P, Cap. Fed. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a: Industrial: Fabricación, elaboración producción, diseño, instalación de amoblamiento para oficina y la realización de trabajos de carpintería en madera. Comercial: Comercialización, importación y/o exportación de muebles para oficinas y todo lo relacionado a la industria de la carpintería en madera; exportación de licencias y marcas; apertura de sucursales del ramo. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Constituir y dar hipotecas, prendas, cauciones y otras garantías reales. Se incluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) Duración; 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: ₳ 10.000.000, representado por 10.000.000 de acc. ord. al port. de ₳ 1 v/n, 1 voto c/u. 8) Administración: 2 a 7 Directores titulares, e igual o menor número de suplentes, por 2 ejercicios. 9) Fiscalización Prescinde de la sindicatura conforme art. 284, Ley 19.550. 10) Fecha de cierre: 31 de julio de cada año. 11) Cargos: Presidente: Mario Rafael Ostaszynski, Vice-Presidente: Graciela Nora Mindlis de Ostaszynski, Director Suplente: León Ostaszynski.

La Autorizada
Nº 32.679

OPCION

S. A. C. I. I. y M.

Por Asamblea General Extraordinaria del 29/10/90 protocolizada por escritura Nº 116 del 21/11/90 al folio 304 del Reg. 342 de Capital, se aumentó el capital social y reformó el art. 4º así: 4º) El capital social es de ₳ 1.000.000 representado por 1.000.000 de acciones ordinarias, al portador con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1 cada acción.

El Escribano
Nº 34.705

RIELSA

SOCIEDAD ANONIMA

1) RIELSA S. A. 2) Carlos Alberto Roffo, argentino, soltero, médico, 55 años, LE 4.508.261 y María Elena Roffo, argentina, soltera, comerciante, 58 años, LC 118.189, domiciliados en San Juan 2969, Capital. 3) 9/11/90. 4) Maipú 510, Capital. 5) Comercial e Industrial: 1) La congelación de pescados, mariscos y carnes de todo tipo; 2) La pesca en todas sus formas y la industrialización de sus productos y subproductos; la fabricación y elaboración de conservas, aceites y sus derivados. 3) La compra venta y distribución de carnes y productos de la caza y de la pesca en general, fresco, congelado, seco, salado y en conserva y de sus productos industrializados y elaborados. 4) La organización de flotas pesqueras, compra, venta, construcción, arrendamiento, explotación y administración de buques pesqueros. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas. Minera: Exploración, adquisición y explotación de minas de metales ferrosos y no ferrosos, canteras e hidrocarburos, venta, elaboración, transporte y distribución de los mismos y la realización de cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Carlos Alberto Roffo. Suplente: María Elena Roffo. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/10 de cada año.

El Escribano
Nº 34.567

ROTWEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) ROTWEL S. A. 2) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 65 años, DNI 3.252.188 e Ida Ginevra, argentina, viuda, comerciante, 82 años, CI 2.009.143, domiciliados en Eugenio Garzón 3488, ambos Capital. 3) 16/11/90. 4) José A. Terry 380, Capital. 5) Comercial: La compra venta, distribución y comercialización de productos químicos, químico industriales, farmacéuticos, de cosmética y perfumería. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de los productos que comercializa. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, acopio de granos, cereales y productos fruto hortícolas. Constructora: La ejecución de obras públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Suplente: Ida Ginevra. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/10 de cada año.

El Escribano
Nº 34.566

SUPERMERCADOS DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Rec. 30.754 publicado 1/90. Rectifica objeto social como sigue: Objeto: por cta. propia o de 3os. o asociada a 3os.: a) Comerciales: fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución de productos y bienes en general, cualquiera sea su especie y calidad; b) Industriales: Producción, elaboración e industrialización de bebidas y productos alimenticios, extendiéndose a sus derivados.

La Apoderada Especial
Nº 34.593

TRAPANI

SOCIEDAD ANONIMA

1) José María Agosta, nacido 21/11/56, escribano, DNI 12.587.324, domicilio: Av. de Mayo 67, piso 1º Ramos Mejía; Jorge Oscar Santini, nacido 16/12/54, comerciante, DNI 11.443.177, domicilio: Av. Díaz Vélez 1999, Lomas de Zamora; Osvaldo Daniel Gilges, nacido: 10/9/55, comerciante, DNI 11.684.855, domicilio: Bolívar 242, Ramos Mejía; José Manuel Duro, nacido 3/9/55, comerciante, DNI 11.815.172, domicilio: Arenales 107, Ramos Mejía; todos argentinos, casados y de la pcia. de Buenos Aires; y Arturo Alfonso Vigorita, divorciado, argentino, nacido 6/2/41, escribano, DNI 4.368.785, domicilio: Av. Pcias. Unidas 830 L. del Mirador, pcia. Bs. As. 2) 23/11/90. 3) TRAPANI S. A. 4) Lavalle 311, piso 18. 5) a) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, locación, arrendamiento, cesión, concesión y/o constitución temporaria o a perpetuidad de derecho reales de uso, usufructo, condominio y la constitución de derechos reales existentes o a crearse, sobre inmuebles propios o por cuenta de terceros sobre inmuebles de éstos, especialmente con destino a necrópolis en los lugares que la legislación vigente lo permita. b) Mandataria: Tomar y ejercer representaciones, mandatos, gestión de negocios, administración de bienes. c) Servicios: De pompas fúnebres, velatorios, crematorios, transporte y depósito de cadáveres y servicios anexos y/o conexos a los indicados, ya sea por cuenta propia o de terceros, especialmente los servicios correspondientes a necrópolis (inhumación de cadáveres), en los lugares que la legislación vigente lo permita. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 15.000.000. 8) Presidente: José María Agosta; Vicepresidente: Arturo Alfonso Agosta; Director Suplente: José Manuel Duro. 9) Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 10) Se prescinde de la Sindicatura. 11) 31/12 de cada año.

La Apoderada
Nº 34.573

WESEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) WESEL S. A. 2) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, 35 años, CI 4.997.615, domiciliado en Boyacá 520 y Antonieta Pessino, argentina, casada, comerciante, 62 años, CI 3.977.116, domiciliada en Doblas 160, ambos Capital. 3) 16/11/90. 4) Malvinas Argentinas 233, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles, metalúrgicos, de cuero, plástico y de madera. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de los productos que comercializa. Constructora: La ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra-venta y acopio de granos, cereales y productos fruto hortícolas. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Roberto Felipe Eberle. Suplente: Antonieta Pessino. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/10 de cada año.

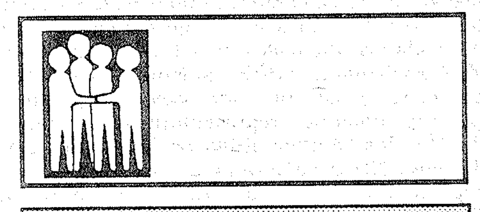
El Escribano
Nº 34.580

YILTAX

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de estatutos: Por esc. del 9/11/90 y Asamblea General Extraordinaria Unánime del 7/11/90, la sociedad "YILTAX S. A." modificó los estatutos, los que quedaron redactados de la siguiente manera: Artículo Primero: La Sociedad se denomina "YILTAX S. A." y tiene su domicilio legal en la calle Bartolomé Mitre 1773, 5º piso, oficina 507, Segundo Cuerpo de la Ciudad de Buenos Aires. Artículo Cuarto: El Capital Social se fija el suma de australes cinco mil. Artículo Decimoprimero: La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme al artículo 284 de la Ley 19.550. Con motivo de modificar el artículo 11 de los Estatutos Sociales por el cual se prescinde de la Sindicatura, se hace necesario nombrar un Director Suplente por así disponerlo las disposiciones vigentes, recayendo por unanimidad en el señor Carlos Alberto van der Ghote, como Director Suplente por el término de Tres Ejercicios a partir del Ejercicio corriente. Carlos Alberto van der Ghote, argentino, D. N. I. 10.897.901, de 38 años de edad, ingeniero, domiciliado en Yatay 43, Capital Federal.

La Apoderada
Nº 34.661



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALUX STAMPING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: contrato privado 19/10/90. Socios: Fernando Raúl Fracchia, argentino, casado, LE 4.060.578, nacido el 11/1/30, arquitecto, domiciliado Cerrito 1070, piso 8º, Capital; Olga Graciela Rovina, argentina, soltera, DNI 13.349.531, nacida el 7/11/57, perito mercantil, domicilio Marcelo T. de Alvear 474, 3º "J", Capital; Aduo Augusto Dagna, argentino naturalizado, casado, DNI 11.666.669, nacido el 6/7/36, Contador Público, domicilio Independencia 1601, 2º "A", Capital. Denominación: "ALUX STAMPING S. R. L.". Domicilio: Billinghurst 533, Capital. Duración: 25 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Tiene por objeto: a) Importaciones y Exportaciones. Mediante la importación y exportación de toda clase de bienes que refiere el nomenclador aduanero. b) Mandatos y servicios: Mediante la prestación de toda clase de servicios de asesoramiento económico, financiero, de mercado y publicidad. c) Ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos o gestiones de negocios de comitentes del país o del exterior. Para el cumplimiento del objeto social puede: comprar, vender, importar, exportar y fabricar los materiales, productos y bienes relacionados con la explotación. Ejercer y otorgar representaciones a tal fin. Capital: ₳ 21.000.000, dividido en 21000 cuotas de ₳ 1.000 valor nominal cada una; totalmente suscriptas por cada uno de los socios en partes iguales. Las cuotas se integran en un 25%. Administración: La Administración, Representación Legal y Uso de la firma social estará a cargo de todos los socios gerentes designados Fernando Raúl Fracchia; Olga Graciela Rovina y Aduo Augusto Dagna, quienes obligarán a la sociedad con la firma conjunta de dos cualesquiera. Cierre de ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

La Autorizada
Nº 34.717

ASISTENCIA TECNICA A OFICINAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación: Acto privado del 22/11/90 entre los señores Jorge Horacio Vera y Ricardo Daniel Vera, únicos socios de ASISTENCIA TECNICA A OFICINAS S. R. L., resuelven: Jorge Horacio Vera cede a Claudio Ariel Moscarella, argentino, soltero, comerciante, 28 años, DNI 16.021.366, Malabia 3264, Capital; 50.000 cuotas. El precio de la cesión es de ₳ 50.000. El señor Jorge Horacio Vera renuncia a su cargo de socio gerente. Los actuales socios Ricardo Daniel Vera y Claudio Ariel Moscarella resuelven modificar el artículo 4º así: Cuarta: Capital ₳ 100.000. Gerentes los

señores Ricardo Daniel Vera y Claudio Ariel Moscarella.

La Autorizada
Nº 34.614

BETTELCEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado firmado en Salta el 6 de Abril de 1990 y en Capital Federal el 27 de Agosto de 1990, se formalizó la reconducción de BETTELCEL S. R. L.; Domicilio: Marcelo T. de Alvear 684, piso 8º. Duración: 10 años contados desde 5/9/69 y reconducida por 51 años contados desde 5/9/79. Objeto: Fabricación y comercialización de artículos que tengan relación con el cobre, con metales y sus aleaciones y derivados. Capital: ₳ 10.000 dividido en 1000 cuotas de ₳ 10 cada una, totalmente integradas. Gerentes: los socios Abel Ricardo Quevedo y Liliana Noemí Almada de Quevedo. Uso de la firma social: En forma conjunta uno o los dos Gerentes con uno o más socios no Gerentes. Ante autoridades judiciales y administrativas de Trabajo firmarán indistintamente un Gerente o un socio no Gerente. Los socios no gerentes pueden nombrar representantes, quedando designados Sergio Edgardo Bettella, DNI 12.958.333 y José Besada, C.I. 4.774.900 como representantes de Luis Bettella y Pedro Néstor Bettella, respectivamente. Designados sin limitación de tiempo: gerentes, representantes de socios no gerentes y quienes usan de la firma social. Balances: 28 de Febrero. Socios: todos argentinos, casados y comerciantes, Pedro Néstor Bettella, 65 años, LE 3.908.952; Luis Bettella, 62 años, LE 7.214.218, ambos con domicilio en calle Del Milagro 161, Ciudad de Salta, Provincia de Salta; Abel Ricardo Quevedo, 55 años, CI Capital Federal 4.961.330 y Liliana Noemí Almada de Quevedo, 36 años, DNI 10.939.911, ambos con domicilio en José Bonifacio 2156, piso 3º, Dpto. 10, Capital Federal. Pertenecen a cada socio 250 cuotas.

El Abogado
Nº 34.674

BLAC SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 25/10/90, Nº 210, Reg. 665 C. F., se retira de la Sociedad y de la Gerencia Esteban Daniel Menas por cesión de cuotas al socio Horacio Emilio Antonio Lacivita y a María del Rosario Pérez, argentina, divorciada, nacida 26/3/45, comerciante, LC 5.155.183, domicilio Austria 2381, 8º piso "D", C. F., se aumenta el capital a ₳ 5.000.000; cambio de domicilio a Pte. Luis Sáenz Peña 310, piso 9º, Capital Federal. Se nombra Gerente a Horacio Emilio Antonio Lacivita por el término del contrato. Se modifican los arts. 1º, 4º y 5º, adaptándolos.

El Escribano
Nº 34.646

CECILIA Y JAVIER GONZALEZ CRENDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 29/8/90, Escribana Julia Vitaver, Folio 1593, Reg. 351, de su adsc., se constituyó una S. R. L. a saber: Socios: María Cecilia González Crende de Marquez, casada en primeras nupcias con Juan José Marquez, argentina, nacida 29/6/53, ama de casa, DNI 10.964.794, domiciliada en Arenales 1979, 4º piso, Dpto. A, Capital y Francisco Javier González Crende, casado en primeras nupcias con Patricia Isasmendi Flaiani, argentino, nacido 19/4/55, Ing. Agrón., DNI 11.574.297, domiciliado en Montevideo 1901, Capital. Denominación: "CECILIA Y JAVIER GONZALEZ CRENDE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Arenales 1979, 4º piso, Dto. A, Capital Federal. Duración: 30 años desde su inscripción. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el País y en el extranjero, las siguientes actividades: Agropecuaria: La explotación y administración de establecimiento agrícolo-ganaderos, propios y/o de terceros, en todas sus formas, y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería, así como la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. Forestal: Organizar o ejecutar planes de forestación y reforestación en terrenos propios o de terceros, efectuar trabajos de conservación forestal, desmonte de bosques o extracción de productos forestales, negocios de siembra y cosecha de cereales y oleaginosos. Importadora y Exportadora: La importación o exportación de productos y artículos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturada. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, construcción de edificios y estructuras de hormigón armado, caminos, urbanizaciones, mensuras. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, urbanización, fraccionamiento, loteos e incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Capital: ₳ 2.500.000, dividido en 2500 cuotas de ₳ 1.000 cada una. Administración: La Administración, representación y uso de firma está a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 5 años. Ejercicio Social: 31 de Mayo. Gerente: Juan José Marquez, casado, argentino, nacido 25/2/50, DNI 8.315.630, Contador Público Nacional, domiciliado en Arenales 1979, 4º piso, Dto. A., de Capital.

La Escribana
Nº 34.664

CLADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Claudio Abadi, 32 años, DNI 1.208.275; Debora Graciela Winokur, 31 años, DNI 12.976.114, ambos argentinos, comerciantes, casados y domiciliados en Angel Gallardo 620, 8º piso, Dpto. B, Capital; 2) Priv. del 26/10/90. 3) CLADE S. R. L., 4) Terrero 1365, PB "1", Capital Federal. 5) I) Importación y exportación: Mediante la importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia mediante la celebración de contratos de representación y distribución. II) Comerciales: Compra, venta, permuta, comisión, consignación, representación y distribución de materias primas insumos o productos elaborados, relativos a géneros y telas para vestimenta o indumentarias, lanas, pieles, artículos de cuero, zapatos, marroquinería y accesorios. III) Industrial: Mediante la producción y fabricación, elaboración y transformación en todas sus formas de las materias primas y los productos de su objeto comercial. IV) Inmobiliarias: Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento o construcción de bienes inmuebles urbanos y rurales; urbanización, loteos y fraccionamientos; y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 5.000.000 dividido en cuotas de ₳ 1.000 VAN c/u. 8) Administración, representación legal y uso de la firma a cargo de los Gerentes, en forma conjunta, separada, alternativa o indistintamente. 10) 30/9 de cada año. Gerentes: José Claudio Abadi, Debora Graciela Winokur.

Nº 34.581

CLAROS CARGAS AEREAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Rubén Bronzi, argentino, DNI 11.670.163, empleado, casado, domiciliado en Santa Cruz 484, Ezpeleta, Provincia de Buenos Aires, 35 años; Salvador Juan Di Iorio, argentino, DNI 10.788.743, empleado, casado, domiciliado en Facundo Quiroga 1132, Dock Sud, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, 37 años y Claudio Marcelo Giordano, argentino, DNI 14.877.567, empleado, soltero, domiciliado en Timote 3805, Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires, 28 años. Denominación: CLAROS CARGAS AEREAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Avda. Córdoba 657, Piso 4º, Of. 41, Capital Federal. Objeto: Expedición, recepción, despacho y transporte por vía aérea de toda clase de bienes y cargas y mercaderías. Podrá también ocuparse de la representación de compañías aéreas y realizar por cuenta propia o de terceros, transportes aéreos de cargas. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Australes seiscientos mil, representado por seiscientas mil cuotas de valor nominal un austral cada una. Gerencia y Administración: La administración y representación estará a cargo de uno o más socios gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. El uso de la firma social para actos de administración estará a cargo de uno cualquiera de los Gerentes. Para actos de disposición será necesaria la firma conjunta de dos Gerentes. Gerentes: Rubén Bronzi, Salvador Juan Di Iorio y Claudio Marcelo Giordano. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 34.692

COSTA NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ricardo Hugo Sedero, cedió sus cuotas a Carlos Alfredo Pizzoglio, argentino, 44 años, CIPF 5.715.252, casado, comerciante, Núñez 5924. Renunciando al cargo de Gerente y aceptándosela. Se modificó la cláusula 5º por la nueva composición del Capital.

El Escribano
Nº 34.564

EDELSUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) César Julio Otero, nacido 9/7/53, DNI 11.041.259, domicilio Tacuarí 32, piso 12º, Cap. Fed.; Juan Alberto Brambilla, nacido 3/7/47, DNI 7.785.272, domicilio Condarco 229, Wilde, prov. Bs. As., argentinos, casados, comerciantes. 2) 19/11/90. 3) EDELSUR S. R. L. 4) Tacuarí 1791, 8º, B, Bs. As. 5) la comercialización, compraventa por mayor y menor, distribución, consignación, representación, importación, exportación y permuta de artículos eléctricos, electrodomésticos y electromecánicos; su fabricación, reparación, mantenimiento y service. 6) 99 años desde insc. R. P. Com. 7) ₳ 10.000.000. 8) y 9) ambos socios gerentes, tiempo indeterminado, firma indistinta. 10) 30 setiembre cada año.

El Autorizado
Nº 34.719

E F MAQUINAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fermín Pérez, paraguayo, nacido el 7/9/40, CI 6.589.968, PF; Elvecia León, argentina, nacida 14/9/37, LC 5.107.884; casados, comerciantes, domiciliados en Ramón Lista 890 Villa Lynch, prov. Bs. As. 2) 19/11/90. 3) "E F MAQUINAS S. R. L.". 4) Santa Fe 2958, PB, C, Cap. Fed. 5) Compra-venta, importación y exportación y reparación de máquinas de escribir y calcular, sus repuestos, accesorios e insumos. 6) 99 años desde Ins. R. P. Com. 7) ₳ 5.000.000. 8) y 9) ambos socios gerentes; tiempo indeterminado; indistinta. 10) 31/12 cada año.

El Autorizado
Nº 34.720

ELEGANCIA TRADING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclara: Que en el aviso Nº 27.681, de fecha 7/11/90, la señora Dai Juan Xu de Sun, figura con D. N. I. 16.860.579, debiendo decir D. N. I. 18.680.579.

El Apoderado
Nº 32.659

ENERGYS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 14/11/90; Jorge Jesús Gray, cede a Haydée Beatriz Erijimovich, argentina, 48 años, docente, casada, LC 6.568.063, Páez 2758, piso 1º Capital y María Beatriz Pawliszyn, argentina, 47 años, ama de casa, casada, DNI 4.484.481, Monteagudo 328, de Banfield, por partes iguales las 170 cuotas, por el precio total de ₳ 170.000, apartándose de la sociedad y colocando a las cesionarias en su mismo grado de prelación; El Capital se fija en ₳ 510.000 y en tal sentido se modifica el Art. 4º.

El Apoderado
Nº 32.664

FARPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que Luis Guillermo Fariña, L. E. 7.823.842, en virtud de la cesión de la totalidad de sus cuotas efectuadas el 7 de junio de 1990 a favor de su socio Daniel Osvaldo Stefanini ha renunciado al cargo de Gerente de la firma "FARPLAST S. R. L.", que tiene su domicilio en Girardot 1316.

El Escribano
Nº 34.552

FRIGORIFICO ROMIAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Alberto Luis Pierini, con Libreta de Enrolamiento nº 8.104.876. Segunda: Objeto: c.) La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales. d.) Servicios como comisionista de venta y/o como consignataria. e.) La compra-venta y administración de tierras, campos, bosques y hacienda, su cultivo y explotación por medio de la agricultura, de la ganadería, y de la industrialización y venta de sus productos.

El Autorizado
Nº 34.571

GILBERT K

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión-Reforma: Por acto privado del 12 de diciembre de 1989 el señor Arturo Ignacio Iriarte vende, cede y transfiere a favor de los señores Mirande Gustavo Adolfo Blas Julio, argentino, casado, de 65 años, DNI 4.215.531, gastronómico, domiciliado en Catamarca 234 Capital y Contreras Ahumada Juan Eleodoro, chileno, casado, 33 años, DNI 92.350.556, gastronómico, domiciliado en Ciudad de la Paz 2974 Capital 480 cuotas sociales de ₳ 1 valor nominal cada una por un total de ₳ 480. Por instrumento privado del 7 de noviembre de 1990 los señores Juan Carlos de Marco, Arturo Ignacio Iriarte, Horacio Eugenio Merel, María Rosa Fernández y Paula Eleonora Iriarte venden, ceden y transfieren la totalidad de las cuotas sociales, o sea 11.520 cuotas sociales de valor nominal ₳ 1 cada una por un total de ₳ 11.520 al señor Contreras Ahumada Juan Eleodoro. En el mismo instrumento se modifica el art. 4 del contrato social originario que queda redactado así: "El capital social se fija en la suma de ₳ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de ₳ 1 cada una, valor nominal, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Juan Eleodoro Contreras Ahumada 11.760 cuotas o sea la suma de ₳ 11.760 y Gustavo Adolfo Blas Julio Mirande 240 cuotas o sea la suma de ₳ 240, Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración". Presentes en el acto las señoras Alicia Irene Dallera, L. C. 6.146.593; Hebe Leonor Ferrer, L. C. 4.604.864; Sara Ester Figueroa, C. I. 5.597.524 y Néstor Florentino Rodríguez Cros, DNI 5.043.156 en sus respectivos caracteres de cónyuges de los cedentes, prestan conformidad al acto instrumentado. Los instrumentos otorgados por los intervinientes fueron hechos ante el Escribano titular del Registro 1328 Capital Federal don Luis F. Macaya, que dio fe. Asimismo destacamos, por acta del 7 de noviembre de 1990 ha sido designado único gerente el señor Juan Eleodoro Contreras Ahumada.

Nº 34.675

GRAFICAS Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 16/11/90. Cayetano Juan Spinelli, vende, cede y transfiere las 160 cuotas de capital que tiene y le corresponden en la sociedad, en la siguiente proporción, a Pablo Augusto Gobbi, 155 cuotas y a Juan Hortencio Ferri, argentino, 42 años, D. N. I. 4.705.237, casado, empleado, domicilio Melián 3435, Dto. 2, Capital, 5 cuotas por la suma total de ₳ 1.195.360. Renunciando el cedente al cargo de Gerente que desempeñaba en la sociedad. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo del socio Pablo Augusto Gobbi.

Nº 34.582

IMPORLATINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 14/11/90 IMPORLATINA S. R. L. modificó el 8º. Cierre del ejercicio 31/5 c/año. Sede social: Río de Janeiro 284, P. 10º, Dpto. C, Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 34.644

JABONERIA SOLIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción. Por documento del 9/10/1990, los socios de "JABONERIA SOLIS S. R. L.", vencido el plazo de duración social el 12/9/90, resuelven reconducirla y aumentar capital de A 10.010 a A 100.000; domicilio: Montenegro 321, Cap.; plazo: 5 años desde inscrip. reconducción Reg. Púb. Com. Gerentes Ricardo Salvador San Martin y Amanda Dolores Cappeletti de Barelli, indistintam., tiempo indeterminado.

El Autorizado
Nº 34.718

J. M.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 326 del 22/10/90; Socios: Olga Kovacic, argentina, nacida 22/11/44, soltera, comerciante, hija de José y Luisa Zavadlal, L. C. 4.937.800; y los cónyuges Julio César Bonifacini, argentino, nacido 27/4/67, D. N. I. 18.199.198 y Andrea Di Tomaso de Bonifacini, argentina, nacida 4/9/67, D. N. I. 18.588.730, ambos comerciantes y todos domiciliados en Nuestra Sra. de la Merced 5285, Caseros, Bs. As.; Denominación: "J.M. S.R.L.", con domicilio en Diaz Vélez 5528, 5º "D", Capital. Duración: 50 años desde inscrip. R. P. C. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la instalación y explotación de establecimientos asistenciales, Sanatorios, Clínicas médicas, quirúrgicas y laboratorios de análisis clínicos. Ejercer la dirección técnica y administrativa de los respectivos establecimientos, abarcado todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directa o indirectamente con el arte de curar. Realizar la comercialización de instrumental para uso de laboratorios y la medicina y hacer contratos con otras entidades en relación con los fines de la sociedad; Capital: A 3.000.000. Gerentes: Olga Kovacic y Julio César Bonifacini, quienes actuarán en forma indistinta. Cierre de Ejercicio; 31/12.

La Escribana
Nº 34.698

KESU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Constitución: Constitución: 22-10-90; Socios: Adrián Santiago Gongora, argentino, nacido el 19 de setiembre de 1968, comerciante, D. N. I. Nº 20.506.511, soltero, domiciliado en la calle Cajaravilla 4755, Capital; Gabriel Claudio Gongora, argentino, nacido el 21 de julio de 1966, comerciante, D. N. I. Nº 17.802.874, soltero, domiciliado en la calle Cajaravilla 4755, Capital; Denominación: KESU S. R. L.; Domicilio: Florida 683, piso 8, Oficina "64", Capital Federal; Plazo: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: Objeto: Dedicarse por cuetna propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes acitvidades: comercialización, fabricación, distribución, representación, importación y exportación de productos lácteos, quesos, dulces, fiambres y encurtidos; Capital: A 5.000.000 (australes cinco millones); Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social: En forma individual e indistinta a cualquiera de los socios integrantes, Adrián Santiago Gongora y Gabriel Claudio Gongora; Cierre del Ejercicio: 30/9 de cada año.

El Autorizado
Nº 34.712

LAS VIOLETAS TRADICIONALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por documento privado del 21/12/81: a) han ingresado como nuevos socios José Manuel Martinez, Lidia Critina Markowicz, Manuel Nicasio Fernández, Marceliano De Sancho, Noemí Fernández, Manuel Gregores, Haydee Matilde Lores, Nélida Silvia Ledo, Dante Raquin, José María Lopez, Alejandro Donato Corvalán, Domingo Adrián Lucero, Victor Bueno, Cosntantino Suarez, Jesús Lalin Silva, Delmiro Fernández, Raimundo Novas Gonzalez, José Antonio Loria, Lidia Ana Nagorsky de Miranda, Enrique Fernandez Lopez y LAS VIOLETAS TRADICIONALES II SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; b) se ha operado la reducción del capital social de $ 1.150.000 equivalente a 115.000 cuotas de $ 10 cada una a $ 1.090.000 equivalente a 109.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una; c) se decide aumentar el capital social en la suma de pesos 52.560.000 equivalente a 5.256.000 cuotas de capital de $ 10 valor nominal cada una, ascendiendo el capital social en total a $ 53.650.000 dividido en 5.365.000 cuotas de capital de $ 10 valor nominal cada una; d) se modificó el número de gerentes a cargo de la dirección y administración de la Sociedad fijándose en cuatro (4) quedando designados los señores David Novoa Tajes, Leonardo Ferreiro, Dante Raquin y Manuel Pazos Martinez, resultando modificado en tal sentido el artículo Quinto del contrato social de fecha 27/11/75. Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 25/7/88 resolvió: a) ingresar como nuevos socios a Constante Alvarez, Helga Heil de Schwarz, Alberto José Tajes, Ramón Perez, Pascual Sceni, José María Harfuch, Fernando Jaime Otero González, Adriano Mata Corbalán, Josefina Buján Fachal de Fandino, Ricardo Alberto Pazos y Miguel Angel Leiva; b) aumento de capital de $ 99.946.350.000 equivalente a 9.994.635.000 cuotas de Capital de $ 10 ley 18.188 cada una, el aumento en el actual signo monetario equivale a Australes 9.994,635; c) con los aumentos concretados se modificó la cláusula cuarta del contrato social fijándose el capital social en Australes diez mil (A 10.000) dividido en 10.000 cuotas de capital de A 1 (un austral) cada una; d) modificar el artículo Quinto del contrato social original y su modificación quedando así redactado: "La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de cinco (5) de sus socios, los que actuarán como gerentes, quedando designados por este acto a tales efectos los señores Manuel Pazos Martinez, Leonardo Ferreiro, Dante Raquin, David Novoa Tajes y Miguel Angel Leiva, mientras los socios no resuelvan su remisión por resolución del 51 % del capital"; e) las modificaciones, adecuaciones y aumento de capital producen sus efectos con retroactividad al 1/1/86.

El Autorizado
Nº 34.608

MERCEDES-LUJAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 23/10/90 "MERCEDES-LUJAN S. R. L.", modificó los artículos 3º y 4º; Objeto; Industriales; mediante la explotación de taller de corte, confección y planchado de todo tipo de indumentaria masculina o femenina. Comerciales; mediante la compraventa, permuta, consignación, fraccionamiento, almacenaje, distribución, importación y exportación de materias primas, productos y mercaderías que se relacionen con su actividad industrial, acerca de lo cual podrá también explotar marcas, patentes de invención, modelos y diseños industriales. Asimismo representaciones comerciales, bancarias y/o financieras, sin más límite que su propio patrimonio en las que participe la firma CAMVIC S. R. L. Capital: A 2. Renuncian como gerentes Julio Gabriel Machuca y Estela Noemí Quiroga y se designan gerentes a Victor David Farji y Fernando David Farji.

El Autorizado
Nº 34.642

MIRTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que en el edicto publicado el día 30/10/1990 según recibo nº 29.945 se omitió citar el instrumento privado de fecha 27/9/1990 con relación a MIRTEL S. R. L.

El Autorizado
Nº 34.723

MOKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. púb. Nº 175, 8/11/90 en soc. MOKA S.R.L., se reformó art. 2do. Plazo: 40 años desde 19/9/62.

El Autorizado
Nº 34.645

OREV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento al aviso publicado el 8 de octubre de 1990 s/Recibo Nº 26.338 aclarando que la Socia: Stella Maris Sánchez, es comerciante.

El Autorizado
Nº 34.583

OSBON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado de fecha 29/9/90, se dispuso la cesión de cuotas y reforma de las cláusulas Primera, Cuarta y Quinta. Osvaldo Francisco Bonamin, Emilia Isidora o Emilia González Valle de Montero, Horacio Oscar Bonamin y Aguerre, Mario Anselmo Bonamin y Aguerre, Graciela Beatriz Bonamín y Aguerre de Rodriguez y Anselmo Oscar Bonamin, ceden, venden y transfieren la totalidad de las cuotas que tenían y le correspondían en la siguiente proporción: Gustavo Luis Cura, argentino, soltero, comerciante, nacido el 2/8/70, D.N.I. 21.730.446, Thames 1483, P. 1º, "A", Cap. Fed., 50 cuotas; Angela Oddo de Cura, italiana, casada, comerciante, nacida el 12/9/49, C.I.P.F. 6.495.273, Thames 1483, P. 1º, "A", Cap. Fed., 50 cuotas; Gregorio Alberto Francica, argentino, casado, industrial, nacido el 3/10/44, D.N.I. 4.445.119, Avda. del Libertador 3752, P. 20, Cap. Fed., 25 cuotas; Ricardo Néstor Martínez, argentino, casado, industrial, nacido el 4/3/45, L.E. 4.517.797, Avda. del Libertador 2201, P. 12, Cap. Fed., 25 cuotas; Oscar Luis Rivas, argentino, casado, industrial, nacido el 14/9/46, L.E. 4.559.686, Billinghurst 2138, P. 3º, "A", Cap. Fed., 23 cuotas; Jorge Oscar Litta, argentino, casado, empresario, nacido el 8/11/46, L.E. 7.777.142, O'Higgins 420, Florida, Pcia. Bs. As., 23 cuotas; Carlos Martin José Casas, argentino, casado, químico, nacido el 19/3/56, D.N.I. 12.317.825, Remedios 2885, Cap. Fed., 2 cuotas; Reinaldo Fernando Di Nucci, argentino, casado, técnico químico, nacido el 3/3/53, D.N.I. 10.898.409, Mazzini 1212, Villa Ballester, Pcia. Bs. As., 2 cuotas; colocándolos en su mismo lugar y grado de prelación. Primera: La sociedad gira bajo la denominación de "OSBON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", tiene su domicilio en esta Ciudad, actualmente en la calle Thames Nº 1483, piso primero, Departamento A, o donde posteriormente lo fijaren los socios, pudiendo establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier lugar del país y del extranjero. Cuarta: El capital social se fija en la suma de A 10.000.000. Quinta: La administración y representación legal a cargo de Gustavo Luis Cura y Jorge Oscar Litta, indistintamente, en carácter de gerentes. Para actos extraordinarios (comprar, vender, gravar bienes inmuebles o registrables u otorgar garantías, fianzas o avales) se requerirá la firma conjunta de los 2 gerentes. Se deja constancia que el carácter de socios de Anselmo Oscar Bonamin, Mario Anselmo Bonamin y Aguerre, Graciela Beatriz Bonamin y Aguerre y Horacio Oscar Bonamin y Aguerre, deriva de la incorporación a la sociedad por fallecimiento de Beatriz Elvira Aguerre de Bonamin, cuya sucesión tramita por Juzgado Civil y Comercial 14, Dpto. Judicial La Plata, Pcia. Bs. As. habiéndose dictado declaratoria de herederos el 21/3/90.

El Abogado
Nº 34.659

RESIDENCIA DEL VALLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 9/11/1990, María Isabel O'Toole, cede la totalidad de su tenencia de cuotas sociales a las restantes socias, o sea: a Graciela Virginia Machin, 42 cuotas; a Josefina Giunta, 41 cuotas y Ana Arena, 42 cuotas. Se modifica en consecuencia el art. 4 del contrato.

El Autorizado
Nº 34.704

SALON ESPAÑOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Juan Quirico Mangiaroti, DNI. 11.572.275, argentino, casado, comerciante, 11/1/55, J. B. Alberdi 4163, 7mo. A; Teresa Beatriz Mascitelli, DNI. 13.181.062, argentina, casada, ama de casa, 3/10/58, J. B. Alberdi 4163, 7mo. A; Antonio Clemente Guelho, C.I. 7.599.262, portugués, casado, comerciante, E. Costa 576; Esther Lojo, DNI. 11.258.303, argentina, casada, ama de casa, E. Costa 576. Constituida el 26/11/90. Domicilio: Avda. de Mayo 1199. Objeto: Explotación integral gastronómica de bares y restaurantes. Duración: 10 años desde inscripción. Capital: A 10.000.000.- Cierre ejercicio: 31/10. Gerentes: los 4 socios. Administración: a cargo de 1 o más gerentes socios o no por 3 ejercicios. Representación legal: los gerentes indistintamente.

El Apoderado
Nº 34.627

SEPTUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Sociedad en formación. Exp. Nº 1.527.930; de la Inspección General de Justicia; se ha resuelto: El reemplazo del Sr. Gerente Dr. Marcelo Néstor Ordóñez, por el Sr. Jorge Manuel Karp, argentino, casado, médico, L.E. 7.606.541, domiciliado en Mansilla 2577, 3º "B", Capital Federal; por lo expuesto tómese debida nota, modificando así el Estatuto.

La Autorizada
Nº 34.728

SERVICIOS NAVALES SANCHEZ VARELA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que: Jorge Nelson Sánchez Vivero, argentino naturalizado, casado, nacido el 22/9/1945; buzo profesional, domiciliado en Bahía Blanca 1133, Wilde, Prov. de Bs. Aires, DNI. 16.485.812 y Hugo Enrique Varela, argentino, casado, nacido el 10/7/1961, buzo profesional, domiciliado en Victorica 1340, Bernal, Pcia. Bs. Aires, DNI. 14.583.877, mediante instrumento privado de fecha 26 de noviembre de 1990, han decidido constituir la sociedad denominada: "SERVICIOS NAVALES SANCHEZ VARELA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero y/o costas afuera, a la realización de las operaciones de: a) Salvamentos y/o reflotamientos navales, reparaciones y/o construcciones navales y/o de cualesquiera otro tipo de bienes muebles y/o inmuebles, ya se trate de un caso de obras públicas y/o privadas. b) Prestaciones de servicios vinculadas con las actividades que se desarrollan en zonas portuarias y/o de todo otro tipo para cuya realización se requiera el empleo de los equipos con los que cuente la empresa. c) La compra en plaza y/o importación de materiales, mercaderías y/o equipos vinculados al objeto social. d) Ventas y/o exportación de cualesquiera tipo de bienes ya se trate de los adquiridos con motivo de la realización de salvamentos navales, etc., y/o de propia producción y/o de los adquiridos en el mercado interno o por importación. Duración del contrato: veinte años a contar desde su inscripción. Capital Social: A 2.000.000.- Administración representación legal y uso de la firma a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no; duración: un ejercicio; reelegibles. Cierre del ejercicio: 30 de junio. Se establece la sede social en G. Aráoz de Lamadrid 167, Capital Federal y se designan Gerentes a ambos socios.

El Autorizado
Nº 34.703

SERVICIOS ROLAND III

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rubén Di Pardo, argentino, 13/5/43, administrativo, LE. 4.628.059, domiciliado en Yapeyú 1907, Wilde, Bs. As.; Jorge Oscar Vigna, argentino, 1/7/48, administrativo, LE. 5.412.717, domiciliado en Dardo Rocha 1225, Piso 1, dep. B, Bernal, Bs. As.; Hugo Alejandro Minciotti, argentino, 1/5/47, ingeniero, LE. 7.595.134, domiciliado en Juncal 2832, Piso 5, dep. A, Capital Federal. 2) "SERVICIOS ROLAND III S.R.L.". 3) Instrumento Privado 8/11/90. 4) Treinta años desde inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto, realizar por sí o por terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: compra, venta, distribución, importación y exportación, de productos que hagan o colaboren con las vigilancias y custodias de bienes y lugares, para facilitar también la investigación civil, comercial y/o laboral y facilitar también la prevención sobre la seguridad personal; b) Servicios: correspondientes a averiguaciones de orden civil y comercial, solvencia de personas y entidades, seguimiento y búsqueda de personas y domicilios, custodias y vigilancias internas de bienes y establecimientos, y traslado de valores. 6) Un millón quinientos mil australes. 7) La administración y representación legal, estará a cargo de Rubén Di Pardo, teniendo el uso de la firma social, en forma conjunta dos socios cualesquiera de ellos, por treinta años. 8) Gerentes: los tres integrantes de la sociedad. 9) 30 de junio de cada año. 10) Juncal 832, Piso 5, dep. A, Capital Federal.

Los Socios
Nº 34.610

S.I.E.B.A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: por contrato privado del 24/9/90 el señor Rolando Adrián Holz, cede y transfiere la totalidad de las cuotas sociales que posee en la sociedad al señor Gerardo Alfredo Holz, argentino, casado, nacido el 12/9/1937, comerciante, L.E. Nº 2.201.751, domiciliado en Virrey Olaguer y Feliú 1655, Olivos, Pcia. de Bs. As. El señor Rolando Adrián Holz renuncia a su calidad de gerente. El señor Gerardo Alfredo Holz, acepta la cesión así como el carácter de gerente con el que se desempeñará. Los socios reforman el art. 4º el cual queda redactado de la siguiente forma: Art. 4º: El capital social se fija en la suma de ₳ 120, dividido en 120 cuotas de valor nominal ₳ 1 c/una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Cintia Elisabet Holz: 60 cuotas y el señor Gerardo Alfredo Holz 60 cuotas. Los socios cambian el domicilio legal fijando el mismo en Hipólito Yrigoyen 615, 10º "A", Capital.

La Apoderada
Nº 34.598

TOBA SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el sig. edicto: Socios: Alberto Herminio Gatica, arg., nac. 9/8/60, casado, comerc., DNI. 14.013.484, dom. Amenábar 1555, p. 5to. "B", C.F.; y Gustavo Avecilla, arg., nac. 30/11/59, casado, técn. electrón., DNI. 13.530.347, dom. Mendoza 2996, piso 10mo. "A", C.F. Nombre: TOBA SISTEMAS S.R.L. Domicilio: Juris. Cdad. Bs. As. Sede Social: Mendoza 2996, piso 10 "A". Plazo: 99 años, contados a partir de la fecha de inscrip. en R.P.C. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las sig. actividades: a) La comercialización, distribución, importación, exportación, explotación, locación, leasing, de elementos electrónicos, computadoras, impresoras, disqueterás, sus insumos, repuestos, partes, accesorios y periféricos, programas de computación, incluyendo sus licencias a terceros o por parte de terceros, y todo otro material relacionado con la informática, como folletos, manuales y libros de la especialidad. b) El diseño, elaboración, fabricación, armado de los productos o subproductos precedentemente mencionados en plantas propias o no. c) El asesoramiento técnico y comercial para la instalación de equipos de computación y programas afines, la licencia, concesión, venta o arrendamiento de datos, en forma impresa, grabada, teletransmitida o reproducida por cualquier medio idóneo, el procesamiento de datos. La organización de cursos de computación y operación, el desarrollo de planes educativos, y toda otra tarea afín con la informática, todo ello por medio de profesionales con título habilitante cuando corresponda. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar cuantos actos fueren necesarios para el cumplimiento su objeto. Capital: ₳ 3.000.000.- Administración: La administración y representación legal de la sociedad está a cargo de Alberto H. Gatica y Gustavo Avecilla, quienes revisten el carácter de gerentes en forma individual e indistinta. Cierre de ejercicio: 31/7 c.a.

La Abogada
Nº 34.660

TRANSPLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que en la publicación del 4/10/90, se omitió consignar que el socio cedente, don Martín Páez, renunció al cargo de Gerente. Recibo Nº 25.791.

La Apoderada
Nº 34.574

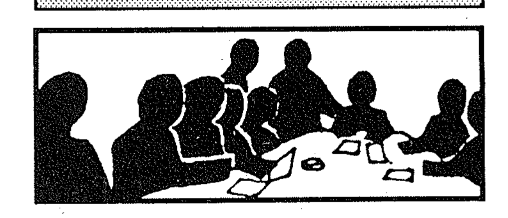
VICENTE VERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción. Aumento Capital. 1) 31/10/90. 2) Plazo duración: 30 años. 3) Capital: 2.400.000. Aumento: ₳ 2.399.997,60. Resto contrato no modifica.

El Escribano
Nº 34.562

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ADEMP ASOCIACION DE ENTIDADES DE MEDICINA PREPAGA

CONVOCATORIA

De nuestra mayor consideración: Nos dirigimos a Uds. para notificarles la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el miércoles 5 de diciembre de 1990 a las 19:00 hs. en la Av. Santa Fe 1780, piso 13 de Capital Federal, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de las autoridades que presidirán la Asamblea (1 Presidente y 1 Secretario de Acta) cuyos mandatos caducarán con el cierre de la misma.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio Nº 9, cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Elección de autoridades de acuerdo al Estatuto. Elección de tres miembros titulares y dos suplentes por renovación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los importes por cuotas que deben abonar los Entes Asociados y en su caso, las contribuciones a cargo de los mismos.
5º) Aprobación de actuado por la Comisión Directiva.
6º) Designación de 2 asambleístas presentes para firmar el Acta de Asamblea.
Sin otro particular saludamos a Uds. con nuestra consideración más distinguida.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1990.
El Presidente - El Secretario

NOTA: Se encuentra a vuestra disposición en nuestra sede los siguientes elementos: a) Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Fiscalizadora. b) Padrón de Entes Asociados.
e. 30/11 Nº 34.594 v. 30/11/90

AJEPRO ASOCIACION PERSONAL SUPERIOR, JERARQUICO Y PROFESIONAL DE LA JUNTA NACIONAL DE GRANOS

POSTERGACION DE ELECCIONES

CONVOCATORIA

VISTO: La convocatoria de elecciones dispuesta por la Comisión Directiva de la ASOCIACION PERSONAL SUPERIOR, JERARQUICO Y PROFESIONAL DE LA JUNTA NACIONAL DE GRANOS, para el día 15 de diciembre de 1990 y teniendo en cuenta los inconvenientes suscitados en ENCOTEL impiden asegurar la recuperación de los votos de los afiliados que los emitan por este medio y; CONSIDERANDO: Lo acordado en la reunión extraordinaria efectuada por esta Junta Electoral con el candidato a Secretario General y Apoderado de la lista "Unidad" y representantes de la actual Comisión Directiva, según consta en Acta Nº 4/90. La Junta Electoral de la ASOCIACION PERSONAL SUPERIOR, JERARQUICO Y PROFESIONAL DE LA JUNTA NACIONAL DE GRANOS RESUELVE:
1º) Postergar la fecha de las elecciones para el 19 de diciembre de 1990.
2º) Disponer que el acto eleccionario se llevará a cabo en el horario de 12,00 a 17,00 hs. en los lugares especificados a continuación: Mesa Nº 1: Gerencia Técnica. Prolongación Av. Belgrano. Dique II. Lado Este. Mesa Nº 2: Sede Central. Paseo Colón 367, 10º. Según lo establecido en Disposición Nº 1/90.
3º) Disponer que los votos que se emitan por Correo, serán retirados el día 17 de diciembre, a las 12,00 hs. y que tendrán validez sólo aquellos votos cuyos sobres contengan tres (3) firmas de miembros de la Junta Electoral.
4º) Dispóngase la emisión del respectivo comunicado.
Disposición Nº 3/90.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1990.
Los Autorizados
e. 30/11 Nº 34.729 v. 30/11/90

ANTONIAZZI - CHIAPPE

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria para el día 20 de diciembre de 1990 a las 18,00 hs. en el local de la Av. Santa Fe 896 de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del llamado a Asamblea General Ordinaria por el ejercicio cerrado el 30/6/90 fuera de los plazos legales.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la documentación a que se refieren el inc. 1 Artículo 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/90.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de 1 año.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico Titular por el ejercicio cerrado al 30/6/90.
El Directorio
e. 30/11 Nº 34.693 v. 6/12/90

ASOCIACION ARGENTINA DE FLORISTAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EN CUMPLIMIENTO DEL CAPITULO V - ARTICULO 28

La ASOCIACION ARGENTINA DE FLORISTAS convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día lunes 17 de diciembre de 1990, a las 20,30 horas, en su sede de Hipólito Irigoyen Nº 785, Piso 5º, Departamento N, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Justificación convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos socios para firmar el acta respectiva con el Señor Presidente.
3º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General del ejercicio 1989/1990, Cuentas de Gastos y Recursos, e Inventario.
4º) Informe de los Señores Revisores de Cuenta.
5º) Elección de miembros titulares y suplentes para integrar la Honorable Comisión Directiva debido a que cesan en sus mandatos los Sres. Ferraiuolo Luis Rodolfo, Drago Carlos, Ferron Eliseo Leandro, Scacciaferro Pedro Juan, Gambuzza Francisco Miguel, Spizuoco Roberto Ubaldo, Murchio Alberto, Santandrea Juan José, Bilotta Jorge Oscar, Campocha Carlos Humberto, Lo Preiato Pedro Ricardo, Sakai Jorge, Martini Emilio, Brasero Norberto, y la Sra. Fuenzalida Doris Nancy.
6º) Nombramiento de la Comisión Directiva Escrutadora para verificar el Acta Eleccionaria que se refiere el punto anterior. Proclamación de los nuevos miembros.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1990.
El Secretario - El Presidente
e. 30/11 Nº 34.663 v. 30/11/90

ASOCIACION MUTUAL DE PROTECCION RECIPROCA "SOL-AMPRESOL"

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

De acuerdo el Art. 33 de nuestro Estatuto Social, convócase a los asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 10 de enero de 1991 próximo, en nuestra sede social: Azcuénaga 75, 3º B, Capital Federal, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 10,30 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta Anterior.
2º) Consideración del Inventario, Memoria, Balance General y Cuenta de gastos y recursos.
3º) Informe de la Junta Fiscalizadora.
4º) Designación de dos socios para refrendar el Acta.
El Presidente - El Secretario
e. 30/11 Nº 34.707 v. 30/11/90

"C"

CLINICA PRIVADA DR. HONAINE S. A. C. I. I. y F.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria para el 20 de diciembre de 1990 a las 18 hs. en la sede social de la calle Cramer 2602, piso 5º "A", Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Retribución de Directores.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 30/11 Nº 34.696 v. 6/12/90

CLUB DE PESCADORES DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Señor consocio: En cumplimiento de las normas establecidas por los estatutos del CLUB DE PESCADORES DE BUENOS AIRES en su artículo 39º, inciso 1, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de diciembre de 1990 a las 9 horas, en nuestro edificio social de Av. Rafael Obligado y Av. Domingo F. Sarmiento, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos señores asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Elección de tres señores asociados para integrar la Junta Escrutadora del comicio electoral.
3º) Elección de Presidente por dos años, en reemplazo del Sr. Joaquín Rocca Rivarola; de Vicepresidente por dos años en reemplazo del Sr. C. P. N. Héctor Daniel Borzone; del Secretario por dos años en reemplazo del Sr. Ricardo Maestri; del Prosecretario por dos años en reemplazo del Sr. Francisco Navares; del Tesoro por dos años en reemplazo del Sr. Francisco Navares; un Tesorero por dos años en reemplazo del Sr. C. P. N. Angel Francisco Colombo; del Protesorero por dos años en reemplazo del Sr. José María Urretabizcaya; de tres Vocales Titulares por dos años en reemplazo de los Sres. Dr. Enrique Mabromata, Jorge Sormani e Ivet Ramos; un Vocal Titular por un año en reemplazo del Sr. Julio García, por renuncia del mismo; Vocales Suplentes por un año en reemplazo de los Sres. Jorge Martorano, Ralph Groves y Jorge González y para cubrir las vacantes producidas por corrimiento de cargos por el fallecimiento del Sr. Héctor Dono y la renuncia del Sr. Romeo Ferretti, producidas durante el ejercicio; tres Revisores de Cuentas por un año en reemplazo de los Sres. Ricardo Carca, Juan Carlos Crispino y el Dr. Martín Adolfo Márquez y elección de un miembro del Jurado de Honor por dos años, en reemplazo del Dr. Mario Martelli (fallecido).
4º) Tratamiento de la Memoria y Balance correspondientes al período comprendido entre el 1 de octubre de 1989 y el 30 de setiembre de 1990.
5º) Proposición de la Honorable Comisión Directiva en cumplimiento de lo previsto por el Estatuto del CLUB DE PESCADORES DE BUENOS AIRES Y de acuerdo a sus disposiciones de aceptación de las donaciones efectuadas por el consocio Dr. Fidel Abinzano y la Sra. Raquel Badino de González Martínez, de dos fracciones de terrenos contiguas de 15.000 metros cuadrados cada una, en la localidad balnearia de Pehuén Có, Municipalidad de Punta Alta, Provincia de Buenos Aires, República Argentina.
6º) Designación de la Sra. Raquel Badino de González Martínez y del Dr. Fidel Abinzano, como Socios Honorarios del CLUB DE PESCADORES DE BUENOS AIRES según las normas que establece el artículo 17º del Estatuto de la Institución.
7º) Escrutinio de la elección de autoridades y proclamación de la lista electa.
El Presidente - El Secretario

Como de costumbre y dada la importancia de la realización de esta Asamblea, rogamos a los señores socios la mayor puntualidad, recordando asimismo que en cumplimiento de lo previsto por el artículo 68º del Estatuto, la Asamblea se iniciará con el número de socios presentes, treinta minutos después de la hora fijada en esta Convocatoria.

Aclaraciones importantes: El artículo 64º del Estatuto establece como condición imprescindible para participar de la Asamblea con derecho a voto, ser socio activo con más de un año de antigüedad o socio vitalicio. En esta Asamblea tienen derecho a voto los socios hasta el número: 3341 inclusive, los que deberán presentarse munidos del respectivo carnet y tener sus cuotas sociales al día. Asimismo, para ser Miembro Titular se requieren cinco años de socio activo y para serlo como Vocal Suplente, tres años. La Comisión Directiva recibirá, para su correspondiente oficialización de acuerdo a las previsiones del artículo 76º, las listas de candidatos con no menos de cincuenta firmas, correspondientes a socios activos y vitalicios aquéllos al día con Tesorería, hasta las 23 horas del quinto día anterior a la Asamblea, es decir que en este caso, el plazo vencerá el día 11 de diciembre de 1990.
e. 30/11 Nº 34.600 v. 3/12/90

CLUB SOCIAL BAMBOCHE
Asociación Civil
Personería Jurídica Nº C 6720

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en los artículos del Estatuto Social, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la sede social de la Avda. Rivadavia 7248, de esta Capital, el día 5 de enero de 1991, a las 21,30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios presentes para que junto con Presidente y Secretario refrenden el Acta de Asamblea.
2º) Motivo por el atraso del llamado a Convocatoria.
3º) Aprobación de la Memoria, Balance, Inventario, "Anexo A", Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio Nº 17.
4º) Determinación de los aumentos de los importes de las cuotas de ingreso y cuotas sociales. Tipo de ajuste.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1990.
El Presidente
e. 30/11 Nº 34.584 v. 30/11/90

CONCENTRACION DE FLORICULTORES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciembre de 1990 a las 9,00 hs. en primera convocatoria y a las 10,00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social Avda. del Libertador 222, 2º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 1990.
3º) Aprobación de la gestión de los señores directores.
4º) Designación de síndico titular y suplente y fijación de la retribución.
5º) Elección de directores suplentes.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 del corriente de 1990 a las 11,00 hs. en primera convocatoria y a las 12,00 en segunda convocatoria, en la sede social Avda. del Libertador 222, 2º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución anticipada de la sociedad.
3º) Designación de liquidadores conforme lo establece el artículo 12 del Estatuto Social.
El Presidente

NOTA: Se comunica a los señores accionistas que para participar de las deliberaciones de ambas asambleas, deberán comunicar su asis-

tencia a las mismas bajo el plazo y las condiciones establecidas en el artículo 238 de la ley 19.550.

e. 30/11 Nº 34.579 v. 6/12/90

"D"

DROGUERIA TARAZI S. A. C. I. F. (en liquidación) Exp. Nº 7604

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de diciembre de 1990, a las 8,00 hs. en primera convocatoria y a las 9 hs. en segunda convocatoria en el domicilio de la calle Juncal 2291, Piso 1º, Depto. "B" de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación del Balance General cerrado al 30/6/89, Memoria e Informe del Síndico. Explicación de los motivos que llevan a su tratamiento en esta fecha.
3º) Consideración y aprobación del Balance General Cerrado al 30/6/90, e Informe de los Liquidadores. Explicación de los motivos que originaron el retraso de su tratamiento.

Los Liquidadores

Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación en los términos y plazos fijados en el art. 238 de la ley 19.550, en el domicilio fijado por la asamblea, sito en Juncal 2291, Piso 1º, Depto. "B" de Capital Federal.

e. 30/11 Nº 34.700 v. 6/12/90

DROGUERIA TARAZI S. A. C. I. F. (en liquidación) Exp. Nº 7604

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 20 de diciembre de 1990, a las 11,00 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en el domicilio de la calle Juncal 2291, Piso 1º, Depto. "B" de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe sobre la marcha de la liquidación y análisis de lo actuado hasta la fecha por los liquidadores.
3º) Consideración de las alternativas para la liquidación del stock de mercaderías y eventual adjudicación y entrega de bienes en especie a los accionistas.

Los Liquidadores

Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la asamblea deberán efectuar comunicación en los términos y plazos fijados en el art. 238 de la ley 19.550, en el domicilio fijado por la asamblea, sito en Juncal 2291, Piso 1º, Depto. "B" de Capital Federal.

e. 30/11 Nº 34.699 v. 6/12/90

"G"

GRISINES SAVIO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de diciembre de 1990 a las 20 horas, en la sede social de Charlone 55 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Cuadro Inventario e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1990.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Consideración y destino de los resultados no asignados al 31 de octubre de 1990.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio y del Síndico, incluidas las que eventualmente excedan, conforme al artículo 261 de la ley 19.550.
6º) Fijación y elección del número de Directores titulares y suplentes.
7º) Elección del Síndico titular y suplente.
Noviembre 23 de 1990.

El Directorio

Se recuerda a los señores Accionistas que de acuerdo con las disposiciones legales, deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un Banco o Institución autorizada, para su registro en el libro de asistencia a las Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea.

e. 30/11 Nº 34.697 v. 6/12/90

"L"

LAVALLE 934 Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria para el día 19 de diciembre de 1990 a las 17 horas, y el mismo día, una hora después, en segunda convocatoria, en Florida Nº 165, Piso 4º, oficina 403, Cap. Fed., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la venta y/o liquidación del fondo de comercio sito en Lavalle 934, Cap. Fed.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/4/86, 30/4/87, 30/4/88, 30/4/89 y 30/4/90.
3º) Elección de directores titulares y suplentes, previa fijación de su número, y de síndico titular y suplente.
4º) Demora en la convocatoria de la Asamblea.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 30/11 Nº 34.558 v. 6/12/90

LAVALLE 702 Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de diciembre de 1990 a las 17 horas, y el mismo día, una hora después, en segunda convocatoria, en Florida Nº 165, Piso 4º, oficina 403, Cap. Fed., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la venta y/o liquidación del fondo de comercio sito en Lavalle 702, Cap. Fed.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/4/86, 30/4/87, 30/4/88, 30/4/89 y 30/4/90.
3º) Elección de directores titulares y suplentes, previa fijación de su número, y de síndico titular y suplente.
4º) Demora en la convocatoria de la Asamblea.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 30/11 Nº 34.557 v. 6/12/90

"R"

RADIO EMISORA CULTURAL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 17/12/1990 a las 10 hs. en Arenales 2467, Buenos Aires, para tratar el sig.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración revalúo técnico de bienes de uso de la sociedad (tierras, edificios, maquinarias, equipos, instalaciones y rodados) y su destino.
2º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Los Sres. accionistas deberán dar cumplimiento a lo establecido en el art. 238, ap. 2 Ley 19.550 (T.O. 1984) efectuando la comunicación pertinente en la sede social Arenales 2467, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10 a 12 hs.

e. 30/11 Nº 34.640 v. 6/12/90

"S"

S. ANDO Y COMPAÑIA S. A. C. I. I. F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de S. ANDO Y COMPAÑIA S.A.C.I.I.F. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de diciembre de 1990 a las 16 horas en Defensa Nº 540, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/7/90.
3º) Consideración del revalúo Contable Ley 19.742, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/7/90.
4º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes, elección de los mismos y elección del Síndico titular y suplente.

El Directorio

e. 30/11 Nº 34.662 v. 6/12/90

"T"

TODOS PONEN Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 17 de diciembre de 1990 a las 17 horas, y el mismo día, una hora después, en segunda convocatoria, en Florida Nº 165, Piso 4º, oficina 403, Cap. Fed., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la venta y/o liquidación del fondo de comercio sito en Maipú Nº 440, Cap. Fed.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/3/86, 31/3/87, 31/3/88, 31/3/89 y 31/3/90.
3º) Elección de directores, titulares y suplentes, previa fijación de su número y de síndico titular y suplente.
4º) Demora en la convocatoria de la Asamblea.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 30/11 Nº 34.559 v. 6/12/90

TRANSPORTADORA DE CAUDALES ZUBDESA S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 20 de diciembre de 1990, a las 18 hs. a realizarse en la sede legal de la Sociedad, calle Talcahuano Nº 178, piso 6º de Capital Federal y simultáneamente en segunda convocatoria, en el caso de falta de quórum, el mismo día y en el mismo lugar una hora después de la fijada para la primera, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Aumento del capital social dentro del quíntuplo, de acuerdo a lo previsto dentro del art. 4º del Estatuto hasta la suma de: ₳ 3.000.000.000.- (Australes tres mil millones).
3º) Designar al presidente o a quien él delegue a fin de aceptar o proponer modificaciones, supresiones y/o agregados que requiere la autoridad de control, firmar con las formalidades legales las escrituras correspondientes, efectuar las presentaciones ante la Inspección General de Justicia, Inscripción en el Registro Público de Comercio y publicaciones pertinentes.

El Directorio

NOTA: Se recuerda el art. Nº 238 de la Ley 19.550 sobre el depósito previo de acciones con tres días hábiles de anticipación, en el domicilio referido de lunes a viernes entre las 10 y 18 hs.

e. 30/11 Nº 34.715 v. 6/12/90

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

El Sr. Carlos Antonio Yañez, avisa que vende al Sr. Santos F. Blanco Suárez, su negocio de Empresa de Servicios Fúnebres con Exposición y Venta de Ataudes, sito en la AV. INDEPENDENCIA Nº 3951 Capital, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de partes en Av. Independencia Nº 3951.

e. 30/11 Nº 34.597 v. 6/12/90

Cerisola & Cía. S.A., representada por Daniel N. Cerisola, Corr. Púb., México 1220, Cap., avisan que Ana Angela Cerisola vende a Alcides De María Durán Rodríguez, negocio de Comercio Minorista: Despacho de Pan, Productos Alimenticios, Productos Lácteos, Galletitas, Fiambrería y Quesería, Bebidas en General Envasadas; sito en AV. SAN JUAN 4004, Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.

e. 30/11 Nº 34.637 v. 6/12/90

"C"

Julio Alvarez, Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital T.E. 38-0990 avisan: Balbino Ongay vende a Carlos Martín Di Diego su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en la calle CAMPICHUELO 253 P.B. libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 30/11 Nº 34.724 v. 6/12/90

Cerisola & Cía. S.A., representada por Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Gustavo Fabián Cantabella vende a Silvina Alejandra Sardelic Siric, negocio de Panadería y Fábrica de Masas; sito en CARACAS 1036/40, Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.

e. 30/11 Nº 34.638 v. 6/12/90

"E"

Julio Alvarez, Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital T.E. 38-0990 avisan: Roxana Vilma Savoia vende a Alejandro Davel su negocio de Garage Comercial sito en la calle ELCANO 3744 P.B. Capital libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 30/11 Nº 34.725 v. 6/12/90

"L"

Cerisola & Cía. S.A., representada por Daniel N. Cerisola, Corr. Públ., México 1220, Cap., avisan que Manuel Héctor Ricoy vende a María del Rosario De Luca y José De Luca, negocio de Comercio Minorista: Despacho de Pan, Fiambrería y Quesería; sito en LA PAMPA 4833, Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.

e. 30/11 Nº 34.636 v. 6/12/90

"P"

Vázquez/Fernández & Cía., representada por Ricardo Fernández, Corredor Público con Oficinas en Paraná 777, 4º Piso, Capital, avisan que "Oro Pan S.A." vende a "Panadería y Confitería Perú 719 S.R.L." con retroactividad al 12 de Septiembre de 1990, el negocio de Panadería-Fábrica de Masas-Elaboración y Venta de Productos de Graham, Centeno y Similares, sito en esta Capital Federal, calle PERU 719-23. Domicilio de las partes y Reclamos de Ley en nuestras Oficinas.

e. 30/11 Nº 34.658 v. 6/12/90

"T"

Cerisola & Cía., representada por Daniel N. Cerisola, Corr. Públ., México 1220, Cap., avisan que José De Luca vende a Hercilla Mercedes García, negocio de Despacho de Pan (202006); sito en TERRADA 5701, Capital, domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.

e. 30/11 Nº 34.639 v. 6/12/90

"Z"

Vázquez/Fernández & Cía., representada por Ricardo Fernández, Corredor Público con oficinas en Paraná 777 - 4º Piso, Capital, avisa que María Nieves Andrich vende a Osvaldo Daniel Peretto el negocio de Comercio Minorista: Despacho de Pan, Masas, bombonería, Sandwichería (sin elaboración) Venta de Golosinas Envasadas (Quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33266 (601020-030-040); sito en esta Capital Federal, Calle ZAPIOLA 2346. Domicilio de las partes y Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 30/11 Nº 34.657 v. 6/12/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AICE
S. A. DE AHORRO PREVIO

Comunica los resultados de la adjudicación del "Grupo Puma de Ahorro Previo", efectuada el 15/11/90; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.

G: grupo - O: orden - S: sorteo - L: licitación - L.D: licitación desierta.

G: 128 S:O: 72; G: 132 S:O: 54; G: 133 S:O: 02 L:O: 77; G: 134 S:O: 65; G: 135 S:O: 45 L:O: 29; G: 138; S:O: 03; G: 139 S:O: 20 L:O: 04; G: 141 S:O: 82; G: 142 S:O: 82; G: 143 S:O: 31; G: 144 S:O: 82; G: 149 S:O: 08; G: 150 S:O: 82; G: 151 S:O: 82; G: 152 S:O: 82; G: 154 S:O: 82; G: 155 S:O: 82; G: 158 S:O: 82; G: 163 S:O: 82; G: 165 S:O: 82; G: 166 S:O: 82; G: 167 S:O: 82; G: 168 S:O: 82; G: 169 S:O: 82 L:O: 54; G: 173 S:O: 82; G: 174 S:O: 82; G: 175 S:O: 82; G: 176 S:O: 82; G: 177 S:O: 82; G: 179 S:O: 31; G: 182 S:O: 82; G: 183 S:O: 82; G: 184 S:O: 82 L:O: 12; G: 187 S:O: 31; G: 188 S:O: 82: G: 190 S:O: 82; G: 191 S:O: 82 L:O: 54; G: 193 S:O: 82; G: 194 S:O: 82; G: 196 S:O: 31; G: 197 S:O: 82; G: 198 S:O: 08; G: 200 S:O: 82; G: 201 S:O: 82; G: 204 S:O: 82; G: 205 S:O: 82; G: 209 S:O: 82 L:O: 26; G: 210 S:O: 82; G: 211 S:O: 82; G: 212 S:O: 82 L:O: 33; G: 214 S:O: 82; G: 216 S:O: 82; G: 219 S:O: 82; G: 221 S:O: 82; G: 224 S:O: 82 L:O: 09; G: 225 S:O: 82; G: 228 S:O: 82; G: 229 S:O: 31 L:O: 79; G: 231 S:O: 82; G: 235 S:O: 82; G: 239 S:O: 82 L:O: 62; G: 240 S:O: 82; G: 243 S:O: 82; G: 244 S:O: 82; G: 245 S:O: 82 L:O: 22 L:O: 88; G: 246 S:O: 82 L:O: 57; G: 248 S:O: 54; G: 249 S:O: 31; G: 250 S:O; 82; G: 251 S:O: 82; G: 252 S:O: 31 L:O: 52; G: 255 S:O: 23; G: 256 S:O: 82 L:O: 36; G: 259 S:O: 82; G: 260 S:O: 82 L:O: 80; G: 262 S:O: 82; G: 265 S:O: 82 L:O: 77; G: 266 S:O: 82; G: 269 S:O: 82 L:O: 04 L:O: 57; G: 270 S:O: 82 L:O: 37; G: 271 S:O: 82 L:O: 77 L:O: 85; G: 274 S:O: 82; G: 276 S:O: 82 L:O: 40; G: 277 S:O: 82; G: 278 S:O: 82 L:O: 10; G: 280 S:O: 82 L:O: 50; G: 281 S:O: 82 L:O: 28; G: 282 S:O: 82 L:O: 89; G: 283 S:O: 82 L:O: 89; G: 284 S:O: 82 L:O: 49; G: 285 S:O: 82 L:O; 26 L:O: 76; G: 286 S:O: 90 L:O: 09 L:O: 86; G: 287 S:O: 82; G: 288 S:O: 23 L:O: 05 L:O: 58 L:O: 68 L:O: 71; G: 289 S:O: 82; G: 291 S:O: 82; G: 292 S:O: 31; G: 295 S:O: 82; G: 304 S:O: 82.

Resultados de la adjudicación del "Volcán Plan de Ahorro Previo", efectuada el 15/11/90; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.

G: grupo - O: orden - S: sorteo - L: licitación - L.D: licitación desierta.

G: 035 S:O: 05.

La Apoderada
e. 30/11 Nº 34.560 v. 30/11/90

"C"

CASA STEWART
Sociedad Anónima Comercial, Importadora e Industrial

Se hace saber por un día, que por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de noviembre de 1990, quedó formalizada la elección de directores y síndicos, distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: presidente, Héctor Niver Fernández; vicepresidente, José Luis Fernández; secretario, Héctor Felipe Gregorio; directores titulares, Francisco Fernández y Alejandro Fernández; síndico titular, contador Eduardo M. Máspero.

El Directorio
e. 30/11 Nº 34.625 v. 30/11/90

"D"

DAVATUR
S. A.

Conforme lo establece el art. 60 de la ley 19.550 se comunica que la asamblea general ordinaria del 24/10/90 designó autoridades y nombró como síndicos titular y suplente a los Dres. Juan Angel Ratto y Ana María Telle, y en reunión de Directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos en el directorio de acuerdo a lo siguiente: Presidente: Sr. Saúl Davaro, Vicepresidente: Sr. Luis Angel Loche, Director Titular: Srta. Patricia Inés Noussan.

El Presidente
e. 30/11 Nº 34.603 v. 30/11/90

"E"

EUPROC
S. A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 4/10/90, resolvió la disolución de la sociedad y se nombran liquidadores a los Directores Sres. Lidia Ponzone de Euillades y Pablo Luis Rocca, los que actuarán en forma indistinta, con la Sindicatura de la Dra. Beatriz Aliana y la Sindicatura Suplente del Dr. Modesto Ignacio Malerba.

El Autorizado
e. 30/11 Nº 34.611 v. 30/11/90

"G"

GLASURIT DE ARGENTINA
S. A.

Por esc. 633 del 6/11/90 en el Reg. 310 de Cap. "GLASURIT DE ARGENTINA S.A.", prorroga hasta el 30/9/92 el Poder Gral. otorgado a Hugo Augusto Haas, don Marcio Victor Santos, don Rainer Michael Pastuszek y Lorenzo Antonio Chiatellino, s/esc. del 27/9/88.

e. 30/11 Nº 34.683 v. 30/11/90

"L"

LABORATORIOS BETA
Sociedad Anónima

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 55 del 4/5/90 quedó formalizada la elección de Directores y Síndicos y por Acta de Directorio Nº 455 del 9/5/90 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Gregorio Diego Antonio Zidar; Vicepresidente: Héctor Alfredo Salvat; Directores Titulares: Jorge Braver, Alberto Jorge Besser y Juan José Etala (h.); Síndico Titular: Aldo Jait; Síndico Suplente: Alberto Gustavo Vázquez Sánchez y por Acta de Directorio Nº 457 del 7/6/90, renunciaron a sus cargos: los directores Jorge Braver y Alberto Jorge Besser y el Síndico Titular: Aldo Jait.

El Presidente
e. 30/11 Nº 34.617 v. 30/11/90

LABORATORIOS BETA
Sociedad Anónima

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 52 del 2/5/89 quedó formalizada la elección de Directores y síndicos; y por Acta de Directorio Nº 437 del 5/5/89, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Gregorio Diego Antonio Zidar. Vicepresidente: Héctor Alfredo Salvat. Directores titulares: Jorge Braver, Alberto Jorge Besser y Juan José Etala (h.). Síndico titular: Aldo Jait. Síndico suplente: Alberto Gustavo Vázquez Sánchez.

El Presidente
e. 30/11 Nº 34.618 v. 30/11/90

LA BUENOS AIRES COMPAÑIA DE SEGUROS
S. A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 30/10/90, se nombraron las actuales autoridades, cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Emilio F. Van Peborgh; Vicepresidente 1º: Gonzalo Aguilar; Vicepresidente 2º: Juan C. Roberts; Directores Titulares: Enrique W. Ruete Aguirre, Javier I. Gamboa, Alexander Perry, Eduardo A. Roca, Juan Munro, Ricardo A. Gruneisen (h), Wolfgang Muller, Alfredo D. Larripa, Carlos Miguens, Patricio Zavalía Lagos; Directores Suplentes: Horacio A. Grosso, Victor A. D'Atri; Síndicos Titulares: Mario E. Vázquez, Oscar M. Castro, Eduardo L. Llanos; Síndicos Suplentes: Alberto Piedrafita, Santiago C. Lazzati, Luis A. Tredicce.

El Autorizado
e. 30/11 Nº 34.612 v. 30/11/90

LA FAMIGLIA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por documento privado del 21/11/90 el Sr. Eduardo Alfredo Bianchi renuncia a su cargo de gerente.

El Autorizado
e. 30/11 Nº 34.706 v. 30/11/90

LA FARMACO ARGENTINA INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Sociedad Anónima

Por escritura del 12/10/90 Reg. 11 de Capital, se protocolizó el acta de asamblea general ordinaria del 26/9/90 que resolvió el aumento del capital a ₳ 145.805.652 mediante la capitalización parcial de la cuenta ajuste de capital por ₳ 109.354.239.

Buenos Aires, 26/11/90.

El Vice-Presidente
e. 30/11 Nº 34.602 v. 30/11/90

"O"

OCCIDENTAL
Sociedad Anónima de Capitalización y Ahorro

Sarmiento 1190, Capital Federal. Sorteo: 24/11/90. Símbolo: 036-0. Plan G.

El Directorio
e. 30/11 Nº 34.619 v. 30/11/90

ONDABEL
Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera

Por esc. 654 del 9/11/90 en Reg. 310 de Cap. Don Gabriel Scally sustituyó parcialmente el Poder a don Carlos Alberto Bravo otorgado por "ONDABEL SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA" el 11/12/89, mismo Registro.

El Escribano
e. 30/11 Nº 34.685 v. 30/11/90

"R"

REDEXCO REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR
S. A.

REDEXCO REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR S.A. por A.G.O. del 12/4/89 elige Presidente a Mario Oscar Márquez y Director Suplente a Raúl Benigno Pereyra.

El Apoderado
e. 30/11 Nº 34.628 v. 30/11/90

RODAFLET
S. R. L.

La Sociedad RODAFLET S.R.L. informa que con fecha 6/5/86, se han designado por unanimidad gerentes de la misma a los señores Hugo Rendo, Roberto Fanuele y Antonio Blas Fanuele.

El Abogado
e. 30/11 Nº 34.672 v. 30/11/90

"S"

SAFE-GALILEO
S. A.

Por esc. 632 del 6/11/90 en Reg. 310 de Cap. "SAFE-GALILEO S.A." revoca y con efecto retroactivo al 30/9/90 los sig. poderes: a) Pod. Gral. amplio a Luis Alberto Vassallo, esc. del 26/12/88, y b) Pod. Esp. a Luis Alberto Vassallo y Daniel Padro, esc. del 14/11/89, mismo Reg. 310.

El Escribano
e. 30/11 Nº 34.684 v. 30/11/90

SANTA ROSA AGROPECUARIA
S. A.

Por esc. 618 del 2/11/90 en el reg. 310 de Cap. "SANTA ROSA AGROPECUARIA S.A.", dio Poder Gral. a Enrique Juan Colvill Jones, Jorge Francisco Garat, Fidel Antonio Padilla y Marcelo Norman Alejandro Comba.

El Escribano
e. 30/11 Nº 34.686 v. 30/11/90

SIEMENS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos

Por esc. 679 del 16/11/90 en Reg. 310 de Cap. "SIEMENS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y DE MANDATOS", dio Poder Gral. a Jorge Alberto Irigoin.

El Escribano
e. 30/11 Nº 34.680 v. 30/11/90

SIEMENS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos

Por esc. 681 del 16/11/90 en Reg. 310 de Cap. "SIEMENS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y DE MANDATOS", revocó el Pod. Esp. a Marcelo Ricardo Wassermann por esc. del 2/1/86, quedando c/vigencia para Bernardo Martin Osswald y el Pod. Esp. conferido a Gerardo Roberto Agit por esc. del 22/4/87, en el Reg. 310.

El Escribano
e. 30/11 Nº 34.682 v. 30/11/90

SIEMENS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos

Por esc. 680 del 16/11/90 en Reg. 310 de Cap. "SIEMENS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y DE MANDATOS", dio Poder Esp. a Alfredo Norberto Chaves, y a Alberto Rodolfo Pinter.

El Escribano
e. 30/11 Nº 34.687 v. 30/11/90

"V"

VOLVO SUDAMERICANA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Que según constan en Actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio del 27 de abril de 1990, los accionistas y directores de VOLVO SUDAMERICANA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, han designado Presidente al Sr. Lars Mattson; Vicepresidente al Dr. Julio J. R. Gottheil; Directores Titulares a los señores Gunnulf Bjorkman, Lars Georg Lithander, José María García Cozzi, Bengt Ture Sallander y Directores Suplentes a los señores Luis Alberto Erize, Antonio B. Avila y Pablo Alejandro Pinnel. Asimismo, se dispone que mientras dure la ausencia del país del señor presidente, desempeñe la presidencia del directorio el Dr. Julio J. R. Gottheil en su carácter de Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia.

El Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia
e. 30/11 Nº 34.604 v. 30/11/90

2.5 BALANCES

LA PATAGONIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

Denominación de la Entidad: LA PATAGONIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.....
Domicilio legal: Reconquista 723 Capital Federal...
Sede administrativa: Reconquista 723 Capital Federal...
Fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio de Buenos Aires: el 5 de julio de 1950....
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 28/4/76-4/9/78-24/10/80-20/12/82 y 16/01/85...
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 20 de febrero de 2049...........................
Inscripta en Inspección General de Justicia bajo el Nro.: 5521...
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nro.: 257..

Composición del Capital:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias	3.118.597.300	1	312	312
	3.118.597.300	1	312	312

EJERCICIO ECONOMICO NRO.: 40 INICIADO EL: 1 DE JULIO DE 1989
CERRADO EL: 30 DE JUNIO DE 1990.

BALANCE GENERAL

EN MILES DE ₳ — COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

ACTIVO	AL 30/06/90	AL 30/06/89
Disponibilidades	3,818,413	7,367,142
Inversiones	2,458,354	35,668,786
Créditos		
Premios a Cobrar	42,702,039	84,728,409
Reaseguros	7,758,775	89,802
Coaseguros	172,635	584
Otros Créditos	1,664,904	1,581,278
Inmuebles	16,443,063	16,819,193
Bienes Muebles de Uso	5,524,911	3,090,141
Otros Activos	316,962	238,036
TOTAL	80,860,056	149,583,371

PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
Deudas		
Con Asegurados	37,302,334	35,299,498
Con Reaseguradores	1,100,617	32,773,353
Con Coaseguradoras	314,546	641,853
Con Productores	5,978,319	7,408,823
Fiscales y Sociales	6,171,645	3,461,336
Otras Deudas	4,345,965	1,592,717
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	10,645,923	19,757,472
Previsiones	141,372	192,692
Participación de Terceros en Sociedades Controladas		
TOTAL PASIVO	66,000,721	101,127,744
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	14,859,335	48,455,627
TOTAL	80,860,056	149,583,371

EN MILES DE ₳ — COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/06/90	AL 30/06/89
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	64,658,175	51,914,867
Siniestros Netos	(31,393,732)	(23,110,278)
Otras Indemnizaciones y Beneficios		
Gastos de Producción y Explotación	(32,749,799)	(22.766.860)
Otros Ingresos	58,342	52.011
Otros Egresos	(64,952)	(3.205)
RESULTADO TECNICO	508,034	6.086.535
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	1,505,374	3,239,624
Resultados por Realización	(6,308,944)	1,199,791
Otros Ingresos	54,338	
Otros Egresos	(4,372,720)	(2,048)
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(1,136,211)	(59,877)
Resultado por Exposición a la Inflación	(23,843,555)	8,375,005
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(34.101.718)	12.752.495
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)		
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)	(33,593,684)	18,839,030
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS IMPUESTO A LAS GANANCIAS		(82,608)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(33,593,684)	18,756,422

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	43,033,611	23,012,676
Aumento (disminución) de fondos	(36,756,844)	23,023,252
Fondos al cierre del ejercicio	6,276,767	46,035,928
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	(33,593,684)	18,756,437
Partidas que no representan movimientos de fondos	(14,353,257)	39,999,284
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	(47,946,941)	58,755,721
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria		
Partidas que no representan movimientos de fondos		
Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias		
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)	(47,946,941)	58,755,721
3) Otros orígenes de fondos	64,068,422	36,413,300
4) Otras aplicaciones de fondos	(52,878,325)	(75,145,769)
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	(36,756,844)	20,023,252

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

EN MILES DE ₳, — COMPARATIVO EJ. ANTERIOR

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/6/89
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	19,569,336		230,693	28,652,990	48,453,019	29,699,190
Distribución resultados aprobada por Asamblea Gral. Ordinaria del 31/10/89						
— Reserva legal			268,755	(268,755)		
— Otras reservas						

EN MILES DE A — COMPARATIVO EJ. ANTERIOR

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/6/89
— Honorarios						
— Dividendos en efectivo						
— Dividendos en acciones						
Suscripción de Capital						
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes						
Ajuste de Capital						
Revalúo técnico						
Desafectación de reservas						
Resultado del ejercicio				(33,593,684)	(33,593,684)	18,756,437
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO	19,569,336		499,448	(5,209,449)	14,859,335	48,455,627

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 28/9/90. — GRUSLIN, MARTINEZ y ASOCIADOS, Tomo I Folio 9 - CPCECF, Auditor. — Dr. Enrique C. Quadraroli (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.F, Tomo XCVII - Folio 137.

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nro. 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha ... el correspondiente informe de auditoria, requerido por normas legales de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. — GRUSLIN, MARTINEZ y ASOCIADOS, Tomo I Folio 9 - CPCECF, Auditor. — Dr. Enrique C. Quadraroli (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.F, Tomo XCVII - Folio 137.

INFORME DE LOS AUDITORES

Señores Accionistas de
LA PATAGONIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.
Reconquista 723 - 2º Piso
CAPITAL FEDERAL

Hemos examinado los Estados Contables de LA PATAGONIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A., detallados en el párrafo siguiente:

I — ESTADOS AUDITADOS

Balances Generales al 30 de junio de 1990 y 30 de junio de 1989.

Estados de Resultados por los Ejercicios cerrados el 30 de junio de 1990 y 30 de junio de 1989.

Estados de Evolución del Patrimonio Neto al 30 de junio de 1990 y 30 de junio de 1989.

Estados de Origen y Aplicación de Fondos por los Ejercicios cerrados el 30 de junio de 1990 y 30 de junio de 1989.

Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 1990.

Notas a los Estados Contables desde el punto Nro. 1 hasta el Nro. 6.

Anexos Complementarios:

1 — Bancos

2 — Inversiones

3 — Situación de Títulos Públicos de Renta, Acciones y Obligaciones Negociables

4 — Premios a Cobrar

5 — Reaseguros, Coaseguros y Otros Créditos

6 — Inmuebles y Bienes Muebles de Uso

7 — Deudas y Previsiones

8 — Primas y Recargos

9 — Siniestros y Gastos de Liquidación

10 — Información sobre Gastos de Producción, Explotación y Otros Cargos

11 — Resultado Estructura Financiera.

II — ALCANCE DE LA AUDITORIA

Hemos realizado el examen de la información contenida en los Estados indicados en I, de acuerdo con las normas de auditoría aprobados por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

III — DICTAMEN

En nuestra opinión, los Estados Contables indicados en I presentan razonablemente la información sobre la situación patrimonial de LA PATAGONIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA, al 30 de junio de 1990 y 30 de junio de 1989, así como los resultados de los ejercicios, las variaciones en el patrimonio neto y los orígenes y aplicaciones de fondos por los ejercicios finalizados en esas fechas, de acuerdo con normas de contabilidad prescriptas por la Superintendencia de Seguros de la Nación, que difieren de las normas contables profesionales, tal como se explica en la nota 2 a los Estados Contables y aplicadas en forma uniforme respecto del ejercicio anterior, excepto por lo mencionado en notas 3 y 5.

IV — A EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO A DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES, INFORMAMOS QUE:

1º Los libros de la entidad han sido llevados de conformidad con las prescripciones legales, las Normas de Contabilidad, Plan de Cuentas y normas contables establecidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

2º Con relación al Activo:

a) Los saldos de las cuentas Caja y Bancos, concuerdan con los respectivos arqueos y conciliaciones.

b) Los Títulos Públicos de Renta y Acciones responden a la real tenencia de la Entidad, de acuerdo con los respectivos resguardos de las instituciones depositarias, que hemos examinado y del arqueo practicado al cierre del Ejercicio.

c) Los inmuebles que figuran en el Activo del Balance examinado, pertenecen a la entidad, se hallan inscriptos y libres de gravámenes.

d) Los restantes rubros del Activo han sido valuados de acuerdo con las normas de contabilidad mencionadas en la nota I.

3º Con relación al Pasivo:

a) Las Previsiones de Incobrabilidad han sido constituidas de acuerdo con las normas emanadas de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

b) Los restantes rubros del Pasivo contemplan adecuadamente los compromisos y obligaciones de la entidad a la fecha del Balance General, en especial lo relacionado con impuestos, aportes jubilatorios y lo previsto en leyes de carácter social.

4º Con relación al Patrimonio neto:

a) El Capital computable de la entidad cubre adecuadamente las exigencias en materia de Capital Mínimo.

b) Las Reservas Legales y Estatutarias se ajustan a lo previsto en las respectivas disposiciones.

5º Al 30 de junio de 1990 las deudas devengadas a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, según surgen de los registros contables, ascienden a la suma de A 50.842.263,72 no existiendo deudas exigibles a esa fecha.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1990. — GRUSLIN, MARTINEZ Y ASOCIADOS - TOMO I - FOLIO 9 - C. P. C. E. C. F. — Dr. ENRIQUE C. QUADRAROLI, (Socio) CONTADOR PUBLICO (U. B. A.) - C. P. C. E. C. F., TOMO XCVII - FOLIO 137.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 19/10/90. Legalización Nº 245207 T. 14

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. Quadraroli Enrique O., tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 97 Fº 137 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Enrique E. Yeregui, Contador Público (U. B. A.) Secretario de Legalizaciones.

INFORME DEL ACTUARIO

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1990

Señor Presidente de
LA PATAGONIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.
Reconquista 723
Capital Federal
Presente

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de CERTIFICAR que:

a) El saldo de la cuenta "Riesgos en Curso" del rubro "Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros" correspondiente a riesgos en vigor al 30 de junio de 1990 asciende a la suma de A 10.626.661.218,57.

— Ha sido calculado en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes emanadas de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

— Está constituido sobre valores de las primas más recargos netas de anulaciones y reaseguros pasivos con vigencia al cierre del Periodo.

— Se aclara que para los seguros en UCS, UPR, Bonex y Moneda Extranjera, la reserva ha sido valuada a la respectiva cotización de fecha de cierre del ejercicio.

b) Los cargos en la cuenta "Riesgos en Curso y/o Reserva Matemática del ejercicio", del Anexo 4 "Resultado Técnico", ascienden a la suma de A 16.624.490.664,24 y corresponden a las primas emitidas durante el periodo, vigentes al 30 de junio de 1990, reexpresadas a moneda de cierre. Los mismos:

— Han sido calculado en un todo de acuerdo con las disposiciones emanadas de la Resolución General Nro. 19.752 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

— Están constituidas sobre valores reexpresados a fecha de cierre de las primas más recargos netas de anulaciones y reaseguros pasivos emitidos durante el ejercicio 1/7/89 al 30/6/90 y con vigencia al cierre del mismo.

c) La cuenta "Reservas Matemáticas" del rubro "Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros" correspondiente a las pólizas en vigor del ramo vida al 30 de junio de 1990 asciende a la suma de A 19.262.000 e incluye las partidas correspondientes a riesgos suplementarios, riesgos subnormales y otras previsiones necesarias. Su saldo ha sido calculado en un todo de acuerdo con las bases técnicas aprobadas por la Superintendencia de Seguros de la Nación sobre valores históricos de los seguros directos.

Saludo al Sr. Presidente con mi más atenta consideración. — JORGE HORACIO PELLEGRINELLI - ACTUARIO - C. P. C. E. C. F. Tº I Fº 72.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 8/10/90. Legalización Nº 241822 T. 14

CERTIFICO que la firma inserta en el presente INSTRUMENTO se corresponde con la que el Dr. Pellegrinelli Jorge Horacio, tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de AC al Tº 1 Fº 72 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Jesús M. Miñones, Contador Público (U. B. A.) Secretario de Legalizaciones.

Nº 34.553

SUR COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

Denominación de la Entidad: SUR COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A. ....
Domicilio legal: Reconquista 723 - Cap. Fed. ....
Sede administrativa: Reconquista 723 - Cap. Fed.
Fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio de Buenos Aires: 14 de Enero de 1950. ..
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 15/11/57-29/5/63-15/9/65-5/6/70-30/6/80-7/5/85 y 18/4/86 ....
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 14 de Enero de 2049 ....
Inscripta en: Inspección General de Justicia Bajo el Nro.: 5403/111416 ....
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nro.: 251 ....

Composición del Capital:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias	1.652.000	1	1.652	1.652
	1.652.000	1	1.652	1.652

EJERCICIO ECONOMICO Nº 41 INICIADO EL: 1 de Julio de 1989
CERRADO EL: 30 de Junio de 1990

BALANCE GENERAL

EN MILES DE A — COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

ACTIVO	AL 30/06/90	AL 30/06/89
Disponibilidades	210,847	1,482,283
Inversiones	1,047,776	5,197,803
Créditos		
Premios a Cobrar	1,946,981	15,164,611
Reaseguros	545,029	64,901
Coaseguros	1	18
Otros Créditos	3,217,478	1,093,487
Inmuebles	227,232	646,911
Bienes Muebles de Uso	461,759	525,054
Otros Activos	53,452	382,784
TOTAL	7,710,555	24,557,852

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	AL 30/06/90	AL 30/06/89
Deudas		
Con Asegurados	3,179,409	4,388,512
Con Reaseguradores	214,406	11,873,812
Con Coaseguradoras	78,384	5,679
Con Productores	166,955	1,072,168
Fiscales y Sociales	916,182	616,558
Otras Deudas	753,766	649,324
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	598,306	2,268,775
Previsiones	30,429	54,792
Participación de Terceros en Sociedades Controladas		
TOTAL PASIVO	5,937,837	20,929,620
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	1,772,718	3,628,232
TOTAL	7,710,555	24,557,852

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/06/90	AL 30/06/89
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	8,657,759	5,964,577
Siniestros Netos	(2,849,688)	(2,115,535)
Otras Indemnizaciones y Beneficios		
Gastos de Producción y Explotación	(6,583,959)	(3,988,344)
Otros ingresos	4,693	10,877
Otros Egresos	(14,919)	(19,848)
RESULTADO TECNICO	(786,114)	(148,273)
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	49,947	134,382
Resultados por Realización	(988,554)	(291,089)
Otros Ingresos	1,528	
Otros Egresos	(125,623)	(194)
Gastos de Explotación y Otros Cargos	31,542	145,352
Resultado por Exposición a la Inflación	75,994	357,896
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(955,166)	346,347
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)		
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)	(1,741,280)	198,074
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS		
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(114,040)	
RESULTADO DEL EJERCICIO	(1,855,320)	198,074

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	6,679,727	4,880,223
Aumento (disminución) de fondos	(5,421,104)	1,799,863
Fondos al cierre del ejercicio	1,258,623	6,680,086
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	(1,855,318)	198,074
Partidas que no representan movimientos de fondos	(2,499,584)	2,695,955
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	(4,354,902)	2,894,029
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria		
Partidas que no representan movimientos de fondos		
Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias		
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)	(4,354,902)	2,894,029
3) Otros orígenes de fondos	15,229,030	7,429,749
4) Otras aplicaciones de fondos	(16,295,232)	(8,523,915)
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	(5,421,104)	1,799,863

GRUSLIN, MARTINEZ y ASOCIADOS, Tomo I Folio 9, CPCECF, Auditor. — Dr. Enrique C. Quadraroli (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.F, Tomo XCVII - Folio 137.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

EN MILES DE ₳ — COMPARATIVO EJ. ANTERIOR

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/06/89
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	2,323,423		43,243	1,261,372	3,628,038	3,430,158
Distribución resultados aprobada por Asamblea Gral. Ordinaria del 31/10/89			2,838	(2,838)		
— Reserva legal						
— Otras reservas						
— Honorarios						
— Dividendos en efectivo						
— Dividendos en acciones						
Suscripción de Capital						
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes						
Ajuste de Capital						
Revalúo técnico						
Desafectación de reservas						
Resultado del ejercicio				(1,855,320)	(1,855,320)	198,074
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	2,323,423		46,081	(596,786)	1,772,718	3,628,232

GRUSLIN, MARTINEZ y ASOCIADOS, Tomo I Folio 9, CPCECF, Auditor. — Dr. Enrique C. Quadraroli (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.F, Tomo XCVII - Folio 137.

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nro. 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha ... el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

GRUSLIN, MARTINEZ y ASOCIADOS, Tomo I Folio 9, CPCECF, Auditor. — Dr. Enrique C. Quadraroli (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.F, Tomo XCVII - Folio 137.

INFORME DE LOS AUDITORES

Señores Accionistas de
SUR COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.
Reconquista 723 - 2º Piso
CAPITAL FEDERAL

Hemos examinado los Estados Contables de SUR COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A. detallados en el párrafo siguiente:

I — ESTADOS AUDITADOS

Balances Generales al 30 de Junio de 1990 y 30 de Junio de 1989.

Estados de Resultados por los Ejercicios cerrados el 30 de Junio de 1990 y 30 de Junio de 1989.

Estados de Evolución del Patrimonio Neto al 30 de Junio de 1990 y 30 de Junio de 1989.

Estados de Origen y Aplicación de Fondos por los Ejercicios cerrados el 30 de Junio de 1990 y 30 de Junio de 1989.

Estado de Situación Financiera al 30 de Junio de 1990.

Notas a los Estados Contables desde el punto Nro. 1 hasta el Nro. 6.

Anexos Complementarios:

1 — Bancos

2 — Inversiones

3 — Situación de Títulos Públicos de Renta, Acciones y Obligaciones Negociables

4 — Premios a Cobrar

5 — Reaseguros, Coaseguros y Otros Créditos

6 — Inmuebles y Bienes Muebles de Uso

7 — Deudas y Previsiones

8 — Primas y Recargos

9 — Siniestros y Gastos de Liquidación

10 — Información sobre Gastos de Producción, Explotación y Otros Cargos

11 — Resultado Estructura Financiera.

II — ALCANCE DE LA AUDITORIA

Hemos analizado el examen de la información contenida en los Estados indicados en I, de acuerdo con las normas de auditoría aprobados por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

III — DICTAMEN

En nuestra opinión, los Estados contables indicados en I presentan razonablemente la información sobre la situación patrimonial de SUR COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA, al 30 de Junio de 1990 y 30 de Junio de 1989, así como los resultados de los ejercicios, las variaciones en el patrimonio neto y los orígenes y aplicaciones de fondos por los ejercicios finalizados en esas fechas, de acuerdo con normas de contabilidad prescriptas por la Superintendencia de Seguros de la Nación, que difieren de las normas contables profesionales, tal como se explica en la nota 2 a los Estados Contables y aplicadas en forma uniforme respecto del ejercicio anterior, excepto por lo mencionado en notas 3 y 5.

IV — A EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO A DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES, INFORMAMOS QUE:

1º Los libros de la entidad han sido llevados de conformidad con las prescripciones legales, las Normas de Contabilidad, Plan de Cuentas y normas contables establecidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

2º Con relación al Activo:

a) Los saldos de las cuentas Caja y Bancos, concuerdan con los respectivos arqueos y conciliaciones.

b) Los Títulos Públicos de Renta y Acciones responden a la real tenencia de la Entidad, de acuerdo con los respectivos resguardos de las instituciones depositarias, que hemos examinado y del arqueo practicado al cierre del ejercicio.

c) Los Inmuebles que figuran en el Activo del Balance examinado, pertenecen a la entidad, se hallan inscriptos y libres de gravámenes.

d) Los restantes rubros del Activo han sido valuados de acuerdo con las normas de contabilidad mencionadas en la nota I.

3º Con relación al Pasivo:

a) Las Previsiones de Incobrabilidad han sido constituidas de acuerdo con las normas emanadas de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

b) Los restantes rubros del Pasivo contemplan adecuadamente los compromisos y obligaciones de la entidad a la fecha del Balance General, en especial lo relacionado con impuestos, aportes jubilatorios y lo previsto en leyes de carácter social.

4º Con relación al Patrimonio Neto:

a) El Capital computable de la entidad cubre adecuadamente las exigencias en materia de Capital Mínimo.

b) Las Reservas Legales y Estatutarias se ajustan a lo previsto en las respectivas disposiciones.

5º Al 30 de Junio de 1990 las deudas devengadas a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, según surgen de los registros contables, ascienden a la suma de ₳ 330.066.230,46 no existiendo deudas exigibles a esa fecha.

Buenos Aires, 28 de Setiembre de 1990. — GRUSLIN, MARTINEZ y ASOCIADOS, Tomo I Folio 9, CPCECF, Auditor. — Dr. Enrique C. Quadraroli (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.F, Tomo XCVII - Folio 137.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 19/10/90. Legalización 245207 T. 14.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. Quadraroli Enrique C. tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 97 Fº 137 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Enrique E. Yeregui, Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

INFORME DEL ACTUARIO

Buenos Aires, 22 de Setiembre de 1990

Señor Presidente de
SUR COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.
Presente

De mi Consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para certificar por la presente que las Reservas Matemáticas de la Sección Vida de SUR COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A., con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, ascienden al 30 de junio de 1990 a ₳ 2.417.600 en moneda histórica y a ₳ 2.595.008 en moneda constante. Dejo constancia que no existen seguros de vida contratados en moneda extranjera. Las reservas matemáticas fueron determinadas de acuerdo a las bases técnicas y las normas en vigor dictadas por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Certifico asimismo que las Reservas para Riesgos en Curso de las Secciones Elementales alcanzan al 30 de junio de 1990 en conjunto a ₳ 595.888.253,06 en moneda histórica y a ₳ 657.810.455,09 en moneda constante. Estas reservas han sido calculadas de acuerdo con

criterios técnicos adecuados, observándose las normas legales y reglamentarias vigentes. La Compañía aplicó en general el sistema de diferimiento denominado "póliza por póliza". En los seguros de transporte por viaje (mercaderías) se reservó el 100 % de las primas netas y de los recargos de los dos últimos meses del ejercicio.

Saludo a Ud. muy atentamente.

Dr. Werner Lohrmann, Actuario - U.B.A. Matr. C.P.C.E.C.F. Tº I Fol. 10

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 08/10/90. Legalización 241823 T. 14.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente INSTRUMENTO se corresponde con la que el Dr. Lohrmann Werner tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de AC al Tº 1 Fº 10 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Jesús M. Miñones, Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

Nº 34.554

COLUMBIA COMPAÑIA FINANCIERA S. A.

Código 44086.0110-10/7
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 04-02-2069

Balances Generales

Correspondientes a los Ejercicios Terminados el 30 de Junio de 1990 y de 1989

(Cifras expresadas en miles de australes)

ACTIVO	1990	1989
A. DISPONIBILIDADES		
— Efectivo y oro	665.278	958.430
— Bancos y corresponsales	2.874.632	1.300.025
	3.539.910	2.258.455
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)		
— Con cotización	5.979.709	—
— Sin cotización	—	1.087.795
	5.979.709	1.087.795
C. PRESTAMOS (Anexo B)		
Capitales:		
— Adelantos	254	698.218
— Documentos a sola firma	11.381	15.167
— Hipotecarios	1.666	5.274
— Personales	294	2.826
— Otros	1.134.405	3.902.625
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a cobrar	5.439.429	15.339.292
Menos: Previsiones (Anexo F)	(1.296.504)	(438.730)
	5.290.925	19.524.672
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)		
Capitales:		
— B. C. R. A. diversos	5.520.242	8.741.826
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	78.958.521	52.999.266
Menos: Previsiones (Anexo F)	(54.476.206)	(4.995.521)
	30.002.557	56.745.571
E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA	910.579	212.092
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)		
— En entidades financieras	71.959	120.506
G. CREDITOS DIVERSOS		
Capitales:		
— Pagos efectuados por adelantado	69.272	67.492
— Anticipos de impuestos	6.804	13.926
— Ahorro obligatorio Ley 23.256	3.284	11.685
— Deudores varios	7.242	11.478
— Otros	1.611	4.722
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	19.201	9.238
	107.414	118.541
H. BIENES DE USO (Anexo D)	3.084.511	4.275.449
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	1.990.480	1.795.458
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	6.978.900	146.083
TOTAL DEL ACTIVO	57.956.944	86.284.622

PASIVO	1990	1989
L. DEPOSITOS		
Capitales:		
— Ahorro común y especial	5.410.042	850.919
— Plazo fijo	16.419.379	47.518.343
— Otros	1.956.455	12.788
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	6.381.176	11.165.046
	30.167.072	59.547.096
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Capitales:		
— Banco Central de la República Argentina	1.634.795	1.007.377
— Otros Bancos	7.400.000	7.100.758
— Diversas	48.461	827.204
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	4.682.656	9.790.877
	13.765.912	18.726.216
N. OBLIGACIONES DIVERSAS		
Capitales:		
— Honorarios a pagar a directores y síndicos	26.294	12.961
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	90.680	46.224
— Impuestos a pagar	—	13.926
— Acreedores varios	713.483	196.546
— Otras	54.600	32.684
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	28.439	5.308
	913.496	307.649
TOTAL DEL PASIVO	44.846.480	78.580.961

PATRIMONIO NETO	1990	1989
P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	1	1
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	7.175.143	7.175.143
SUB-TOTAL	7.175.144	7.175.144
S. RESERVAS DE UTILIDADES	103.834	—
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	5.831.486	528.517
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	13.110.464	7.703.661
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	57.956.944	86.284.622

CUENTAS DE ORDEN

— Depósitos captados por cuenta y orden del B. C. R. A. y sus intereses y ajustes devengados (en moneda australes)	—	76.523
— Garantías recibidas	2.654.092	13.221.198
— Valores en custodia	361.846	1.128.435
— Valores al cobro	100.989	66.492
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	121.878	311.296

NOTA: — Los Balances Generales incluyen las operaciones en australes y en moneda extranjera de las casas radicadas en el país.

— Los estados, anexos A, B, C, D, E, F, G y H y notas I a IX son parte integrante de estos Balances Generales.

ESTADOS DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 1990 Y DE 1989

(Cifras expresadas en miles de australes)

	1990			1989		
	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	TOTAL	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	TOTAL
A. INGRESOS FINANCIEROS						
— Intereses por disponibilidades	6.126.714	—	6.126.714	35.483.040	—	35.483.040
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	174.220.125	399.618	174.619.743	177.394.485	445.073	177.839.558
— Resultado por locación financiera	1.996.282	—	1.996.282	2.142.981	—	2.142.981
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	1.083.724	4.933.553	6.017.277	1.645.687	46.120	1.691.807
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	—	5.714.398	5.714.398	—	11.018.481	11.018.481
	183.426.845	11.047.569	194.474.414	216.666.193	11.509.674	228.175.867
B. EGRESOS FINANCIEROS						
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	(70.299.728)	(553.504)	(70.853.232)	(182.514.924)	(318.776)	(182.833.700)
— Aporte al fondo de garantía	(72.377)	—	(72.377)	(167.075)	—	(167.075)
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	—	(10.048.368)	(10.048.368)	—	(10.564.308)	(10.564.308)
	(70.372.105)	(10.601.872)	(80.973.977)	(182.681.999)	(10.883.084)	(193.565.083)
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	(90.910.077)	—	(90.910.077)	(23.444.739)	—	(23.444.739)
D. INGRESOS POR SERVICIOS						
— Comisiones	—	—	—	263.418	—	263.418
— Otros	126	—	126	200.648	—	200.648
	126	—	126	464.066	—	464.066
E. EGRESOS POR SERVICIOS						
— Comisiones	(123.631)	—	(123.631)	(135.087)	—	(135.087)
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Pérdida)	(2.995.353)	(6.053.854)	(9.049.207)	(2.575.680)	(532.591)	(3.108.271)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION						
— Remuneraciones y cargas sociales	(3.375.453)	—	(3.375.453)	(3.018.650)	—	(3.018.650)
— Honorarios y servicios administrativos contratados	(455.143)	—	(455.143)	(547.586)	—	(547.586)
— Depreciación de bienes de uso	(364.565)	—	(364.565)	(388.094)	—	(388.094)
— Alquileres	(1.962.478)	—	(1.962.478)	(500.362)	—	(500.362)
— Servicios de seguridad	(424.760)	—	(424.760)	(435.421)	—	(435.421)
— Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	(435.375)	—	(435.375)	(334.218)	—	(334.218)
— Electricidad y comunicaciones	(408.043)	—	(408.043)	(329.358)	—	(329.358)
— Seguros	(125.149)	—	(125.149)	(316.811)	—	(316.811)
— Otros	(1.793.563)	—	(1.793.563)	(1.194.272)	—	(1.194.272)
	(9.344.529)	—	(9.344.529)	(7.064.772)	—	(7.064.772)
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA-Ganancia-(Pérdida)	9.681.276	(5.608.157)	4.073.119	1.227.982	93.999	1.321.981
H. UTILIDADES DIVERSAS						
— Utilidad por op. con bienes de uso y diversos			283.941			3.516
— Intereses punitorios			362.424			1.762.126
— Otras			358.231			217.435
			1.004.596			1.983.077
I. PERDIDAS DIVERSAS						
— Pérdidas por op. con bienes de uso y diversos			(376.517)			—
— Depreciación de bienes diversos			(28.497)			(11.858)
— Intereses punitorios y cargos a favor del B. C. R. A.			(12.202)			(189.445)
— Otras			(67.081)			(119.955)
			(484.297)			(321.258)
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES Ganancia-(Pérdida)			813.385			(1.280.480)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO Ganancia			5.406.803			1.703.320

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 30/06/90

(Cifras expresadas en miles de australes)

IMPORTE EN MILES DE AUSTRALES RUBROS	CASA MATRIZ Y FILIALES EN EN EL PAIS	TOTAL
ACTIVO		
Disponibilidades	165.768	165.768
Títulos Públicos	5.979.709	5.979.709
Préstamos	2.393.846	2.393.846
Participación en otras Sociedades	71.959	71.959
TOTAL	8.611.282	8.611.282
PASIVO		
Depósitos	8.244.408	8.244.408
TOTAL	8.244.408	8.244.408
CUENTAS DE ORDEN		
— Valores en custodia	361.846	361.846
TOTAL	361.846	361.846

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 1990 Y DE 1989

(Cifras expresadas en miles de australes)

NOTA I
PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

De acuerdo con las disposiciones de la Ley Nº 19.550, los estados contables han sido reexpresados en moneda constante aplicando las disposiciones de la Comunicación "A" 551 del Banco Central de la República Argentina.

De acuerdo con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina sobre publicación de los estados contables y con el objeto de brindar una mejor información a terceros se presentan el Balance General, el Estado de Resultados y el Estado de Evolución del Patrimonio Neto de los dos últimos ejercicios.

En columna 1 se exponen las cifras del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990 y en la columna 2 se exponen las cifras del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989 reexpresados en moneda de cierre del 30 de junio de 1990.

Los principales criterios utilizados en la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) A los fines de la actualización de los saldos que no están expresados en moneda de cierre del ejercicio se han utilizado coeficientes basados en el índice de precios al por mayor - nivel general, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

b) Devengamiento de ajustes e intereses:

— Cartera activa con pagos subperiódicos: sistema de cálculo de intereses con devengamiento exponencial en cada subperíodo.

— Cartera activa con pago único y cartera pasiva: devengamiento lineal para operaciones de hasta 92 días y exponencial para el resto.

c) Activos en moneda extranjera: han sido valuados a los tipos de cambio vigentes en el mercado financiero según el Banco de la Nación Argentina al cierre de los ejercicios.

d) Títulos públicos-con cotización.

— Bonos externos - serie 1989: de acuerdo con lo establecido en la Comunicación "A" 1605 del B. C. R. A. se han registrado a su valor técnico, aplicando el tipo de cambio de ₳ 5270 por dólar estadounidense. Del total del rubro que asciende a ₳ 5.979.709 (Bonex '89 USS 1.088.300); ₳ 2.503.976 (Bonex '89 USS 455.700) han sido comprados a la Subsecretaría de Hacienda mediante la aplicación de los saldos de nuestras acreencias contra el B. C. R. A.; ₳ 3.459.272 (Bonex '89 USS 629.600) han sido comprados a la Subsecretaría indicada con pago financiado en 60 cuotas mensuales ajustadas por aplicación del índice de actualización de créditos Ley Nº 23.370 (Resolución Nº 150/90) y ₳ 16.641 (Bonex '89 USS 3000) corresponden a la transformación de los Bonos de Consolidación en cartera al 28 de diciembre de 1989 en Bonos Externos 1989.

El total de Bonos Externos serie 1989 a ser restituidos a los titulares de depósitos asciende a ₳ 5.889.690 (Bonex '89 USS 1.085.300) y el total de Bonos Externos serie 1989 propios en cartera alcanza a ₳ 16.641 (Bonex '89 USS 3000). Por lo tanto la incidencia en resultados producto de una caída en la paridad técnica de un 49,2 % sería del orden de ₳ 8187. Es intención de la sociedad mantener dichos títulos en cartera hasta ser amortizados en función de sus cláusulas de emisión.

e) Préstamos y depósitos de títulos públicos en moneda extranjera: el valor nominal residual más los intereses devengados fueron valuados a la cotización (contado) vigente al cierre de los ejercicios en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

f) Bienes en locación financiera: han sido valuados al importe contractual más los ajustes e intereses devengados al cierre de los ejercicios.

g) Créditos diversos:

— Ahorro obligatorio Ley Nº 23.256: ha sido valuado a su valor de origen más los intereses devengados desde la fecha de su constitución hasta el cierre de los ejercicios.

h) Bienes de uso y diversos: los valores de costo originales se reexpresaron aplicando los coeficientes mencionados en a). La depreciación computada surge de dividir el valor residual reexpresado por los meses restantes de vida útil asignada. Dichos valores residuales reexpresados no superan, en su conjunto, el valor recuperable.

i) Bienes intangibles: Comprende la activación de los gastos relativos a la reorganización administrativa de la entidad y a la instalación de filiales y mejoras efectuadas en inmuebles de terceros utilizados en la gestión, reexpresados en moneda constante al cierre de los ejercicios en función de las fechas de origen de las partidas correspondientes. Estos bienes se amortizan en 60 meses a partir de sus respectivos desembolsos, o en el plazo de duración de los contratos de alquiler más sus opciones. Asimismo, comprende la activación del quebranto incurrido por la financiación del juicio descripto en la Nota II punto 1, según se detalla en la Nota IV punto c.

j) Patrimonio neto:

— Capital social: se mantiene a su valor nominal.

— Ajustes al patrimonio: comprende la diferencia entre el capital reexpresado en base a los coeficientes indicados en a) y su valor nominal.

— Reserva de utilidades: el valor asignado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas y la absorción dispuesta por ella fueron reexpresados en base a los coeficientes señalados en a).

— Resultados no asignados: el saldo al inicio de cada ejercicio fue reexpresado hasta el cierre en base a los coeficientes señalados en a). La distribución aprobada por la Asamblea Ordinaria de Accionistas y la absorción dispuesta por ella fueron reexpresadas al cierre de los ejercicios en base a los coeficientes señalados en a).

k) Resultados del ejercicio: las cuentas de resultados de los ejercicios se reexpresaron mensualmente utilizando el coeficiente correspondiente, excepto los cargos por activos consumidos (amortización de bienes de uso, diversos e intangibles) que se determinaron en función de los valores actualizados de tales activos.

Las cuentas que reflejan los resultados monetarios de los ejercicios se establecieron aplicando al activo y al pasivo monetario neto al inicio de cada mes, la variación en el índice antes mencionado. Los resultados monetarios de cada mes se reexpresaron hasta el cierre de los ejercicios.

NOTA II
DEMANDAS CONTRA EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

1— **Columbia S. A. de Ahorro y Préstamo para la Vivienda contra el Banco Central de la República Argentina (expediente Nº 30.020/84).**

Se reclamó un quebranto originado por la reforma financiera de 1982.

El día 4 de junio de 1986, se obtuvo la sentencia favorable en primera instancia considerando el Juez interviniente que los perjuicios alegados por Columbia Compañía Financiera S. A. fueron debidamente probados.

Esta sentencia fue recurrida por el Banco Central de la República Argentina ante la Justicia Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal.

El día 29 de diciembre de 1988 la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Federal Contencioso Administrativo Sala II falló a favor de Columbia Compañía Financiera Sociedad Anónima confirmando la sentencia de primera instancia.

El día 2 de marzo de 1989 el Banco Central de la República Argentina interpuso el recurso de inaplicabilidad de ley contra la sentencia de la Sala II de fecha 29 de diciembre de 1988.

El día 11 de abril de 1989 la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Federal Contencioso Administrativo declaró inadmisible el recurso de inaplicabilidad deducido por el B. C. R. A.

Simultáneamente con el recurso de inaplicabilidad de ley el B. C. R. A. interpuso recurso extraordinario. El día 13 de junio de 1989 la Sala II de la Cámara de Apelaciones denegó con costas el recurso extraordinario deducido por el B. C. R. A. El día 28 de junio de 1989 Columbia Compañía Financiera S. A. presentó ante la justicia la liquidación del monto de la condena que deberá abonar el B. C. R. A.

El B. C. R. A. presentó con fecha 30 de junio de 1989 el recurso de queja ante la Corte Suprema de Justicia, el que se encuentra en trámite.

El día 18 de agosto de 1989 se promulgó la Ley Nº 23.696 de Reforma del Estado, que entre otras medidas, suspendió la ejecución de las sentencias que condenen el pago de una suma de dinero dictadas contra el Estado Nacional y demás entes públicos por un plazo de dos años. Vencido este plazo, el Juez de la causa dará vista al B. C. R. A. para que indique la fecha en que Columbia Compañía Financiera S. A. percibirá su acreencia. En ningún caso el B. C. R. A. podrá fijar un plazo mayor al de seis meses.

2— **Columbia Cía. Financiera S. A. contra el Estado Nacional (Ministerio de Economía) y el Banco Central de la República Argentina.**

Se reclamó el quebranto no compensado por la Ley Nº 23.370 de refinanciación de deudas hipotecarias.

La Ley Nº 23.370 estableció un régimen de refinanciación de préstamos concedidos originalmente con cláusulas de ajuste basadas en los índices de las circulares del Banco Central de la República Argentina, R. F. 202/78, R. F. 687/79 y R. F. 1050/80 y los otorgados desde el 1 de junio de 1977 susceptibles de incorporarse a la Comunicación "A" 437/84.

Los saldos refinanciados por este nuevo régimen ascendían al 30 de junio de 1990 a ₳ 485.384.

El Directorio, de acuerdo con lo sugerido por sus asesores legales, efectuó con fechas 12 de febrero de 1987 y 19 de mayo de 1987 el reclamo pertinente al reconocimiento pleno de las pérdidas o quebrantos que a Columbia Compañía Financiera S.A. le significó la refinanciación derivada de la Ley Nº 23.370, cifra que al 30 de setiembre de 1986 ascendió a ₳ 4633.

Agotada la instancia del reclamo administrativo previsto por la Ley, en el mes de febrero de 1988 se interpuso la correspondiente demanda judicial.

Teniendo en cuenta la jurisprudencia vigente en cuanto a indemnizaciones por reclamos contra el Estado Nacional del carácter del aquí analizado, y de acuerdo con la opinión de nuestros asesores jurídicos, se activó el quebranto cuantificado en esta instancia, devengándose desde

el origen (30 de setiembre de 1986) con una tasa de interés libre con la cual se financiaron tales fondos, de acuerdo con la cláusula Nº 10 de nuestra presentación "Concreta daños y perjuicios sufridos" en el expediente judicial.

3) **Columbia Compañía Financiera Sociedad Anónima contra el Banco Central de la República Argentina, en su carácter de liquidador de las entidades Banco Unido de Inversión S. A., Manquillán S. A. Compañía Financiera y Argos Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamo para la Vivienda.**

Se reclaman daños causados por la modificación, a partir del mes de octubre de 1987, de la cláusula de ajuste del saldo del precio resultante de la compra por parte de la entidad del edificio de la sede social. El importe reclamado se actualiza desde entonces en base a índices oficiales y se incrementa con un interés del 6 % anual.

Estas demandas actualizadas representan al 30 de junio de 1990 las sumas de ₳ 4.701.995, ₳ 76.292.000 y ₳ 1.531.151 respectivamente.

Teniendo en cuenta el carácter de los activos antes mencionados y la indeterminación de la cifra definitiva, se ha determinado previsionar una parte del capital estimado más su ajuste por desvalorización monetaria.

NOTA III
INSPECCION PARCIAL DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Con fecha 26 de diciembre de 1988, fue recibido del B. C. R. A. el memorándum de Inspección sobre el estudio practicado al 30 de junio de 1988.

Con fecha 13 de junio de 1989 el B. C. R. A. solicitó un plan de saneamiento por solvencia basado en las conclusiones del mencionado memorándum.

La entidad con fechas 10 de enero, 24 de enero, 17 de marzo, 12 de abril y 21 de julio de 1989 ha dado respuesta al memorándum aludido, exponiendo pormenorizada y fundadamente su posición.

Con fecha 11 de setiembre de 1989 el B. C. R. A. contestó las referidas cartas delimitando sustancialmente la temática del plan de saneamiento.

Columbia Compañía Financiera S. A. dio respuesta con fecha 25 de setiembre de 1989 a la nota del B. C. R.A. referida en el párrafo anterior y procedió a reformular el plan de saneamiento que oportunamente había presentado.

Se detallan a continuación los casos que surgen del mencionado memorándum que de resolverse desfavorablemente tendrían incidencia patrimonial.

1) **Previsión sobre saldos por juicios contra el B. C. R. A. correspondientes a partidas activadas en "Otros Créditos por Intermediación Financiera".**

Sobre los juicios "Columbia Compañía Financiera S. A. c/Estado Nacional (Ministerio de Economía) y B. C. R. A. s/nulidad de resolución", y "Columbia Compañía Financiera S. A. c/ B. C. R. A. s/daños y perjuicios (adquisición edificio Sarmiento 801)", el B. C. R. A. señaló que como mínimo se debería ajustar el nivel de previsiones al 60 % y en caso de fallo desfavorable en 2da. Instancia, se deberían elevar al 100 %.

La entidad entiende que tal procedimiento estaría afectando el derecho de defensa protegido por los artículos 14, 17 y 18 de la Constitución Nacional. A pesar de ello, y con el propósito de hacer viable su definitivo saneamiento patrimonial la entidad se comprometió a mantener como mínimo las previsiones ya constituidas en un 50 % y en caso de fallo desfavorable en 2da. Instancia en un 100 %. Las previsiones efectivamente constituidas al 30 de junio de 1990 superan el mínimo comprometido alcanzando un 70 % de los saldos litigiosos.

2) **Fraccionamiento del riesgo crediticio.**

El B. C. R. A. solicitó información adicional que fue remitida el día 25 de setiembre de 1989.

Con referencia al punto precedente la Inspección había determinado un cargo que importaba ₳ 3426, al 30 de junio de 1988. Tal pretensión ha sido rechazada por la entidad mediante una extensa y fundada interpretación normativa que contradice el criterio de la Inspección.

NOTA IV
PROPUESTA DE SANEAMIENTO DE LA ENTIDAD AL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Con fecha 11 de julio de 1990 fue presentada al Banco Central de la República Argentina una propuesta referida al saneamiento patrimonial de la entidad cuyo contenido es el siguiente:

a— **Aporte de Capital:**

Solfina S. A., accionista mayoritario de Columbia Compañía Financiera S. A., se compromete, supeditado a la aprobación global de esta propuesta, a efectuar un aporte de capital en Bonos Externos serie 1989 equivalente a USS 650.000 V. N. Los mismos serán contabilizados a su valor técnico de paridad debido a que será intención de esta Entidad mantener dichos títulos en cartera como inversión.

b— **Modificación de la cláusula de ajuste del redescuento por sub-bonexización.**

A este respecto se solicitó que, atendiendo a las particulares características de composición de la cartera activa de la Entidad, la misma sea ajustada desde el origen aplicando el índice de actualización de créditos establecido por la Ley 23.370 (Circular Operaciones Activas-OPRAC-1-147) y cancelable en 60 cuotas mensuales.

c— **Activación del quebranto incurrido por la financiación del juicio originado en la Reforma Financiera del año 1982.**

Columbia Compañía Financiera S. A. obtuvo en el juicio antes mencionado sentencia favorable en Primera y Segunda Instancia, siéndole también favorables los Recursos de Inaplicabilidad de Ley y Extraordinarios. Esta situación la habilitó, a partir del mes de agosto de 1989, a percibir del Banco Central de la República Argentina la cifra reclamada que al 30 de junio de 1990 ascendía aproximadamente a ₳ 4.702.000.

La sanción de la Ley de Emergencia Económica impidió el cobro, obligando a la entidad a recurrir a su financiamiento a tasa libre (fundamentalmente call-money) ocasionándole un quebranto aproximado de ₳ 7.193.000 al 30 de junio de 1990.

Columbia Compañía Financiera S. A. asume dicho quebranto como propio, pero solicita que dada su magnitud se le permita un diferimiento en el tiempo a través de su activación como Cargos Diferidos (no deducible de la responsabilidad patrimonial computable) a partir del mes de abril del año 1990 y amortizable en 60 cuotas mensuales.

Al respecto de lo antes mencionado, se informa que se ha procedido a contabilizar el efecto de los puntos b— y c— de nuestra propuesta, siendo su incidencia en resultados una ganancia de ₳ 12.412.224.

La mencionada propuesta está a consideración del Banco Central de la República Argentina, habiéndose obtenido a la fecha de presentación de estos estados contables una respuesta favorable de la Subsecretaría de Hacienda respecto del punto b—, único punto que es de su competencia.

NOTA V
BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

a) Al 30 de junio de 1990 se había constituido prenda caución a favor del Banco Central de la República Argentina, sobre la cartera activa hipotecaria, originada en préstamos otorgados por la entidad por aproximadamente ₳ 1.497.000.

b) Fondos depositados en el Banco Central de la República Argentina en concepto de: Depósito indisponible Comunicación "A" 1184: ₳ 146.038.

NOTA VI
RESTRICCION A LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Conforme con lo establecido por la Comunicación "A" 551 (CONAU 1-38) del B. C. R. A., la Asamblea de Accionistas deberá apropiar a la Reserva Legal un 20 % de las utilidades del ejercicio y de los ajustes de los resultados de ejercicios anteriores imputados al rubro Resultados no asignados, si existieren, reexpresados a la fecha de dicha Asamblea.

NOTA VII
CAPITAL SOCIAL

Según surge del Acta de la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de noviembre de 1981, el capital social ascendía a ₳ 1 habiendo sido inscripto en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 11 de octubre de 1982, encontrándose totalmente emitido, suscripto e integrado al 30 de junio de 1990.

NOTA VIII
REGIMEN DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

La entidad se encuentra adherida al régimen de garantía de los depósitos en australes establecido por la Ley Nº 21.526.

NOTA IX
PUBLICACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760 (CONAU 1-44), la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 15 de noviembre de 1990. Dr. Horacio Oscar Calo, Contador Público U.B.A. - C.P.C.E.C.F. Tomo 107 - Folio 95. — Esteban P. Villar, por Comisión Fiscalizadora. — Beatriz A. P. de Ruiz, Gerente Administrativo, Gerente General. — Lic. Juan J. Begué, Gerente Financiero, Gerente General. — Dr. Héctor N. Giorgetti, Vicepresidente.

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Señores Accionistas de
COLUMBIA COMPAÑIA FINANCIERA S. A.
Sarmiento 801/11
Buenos Aires

Hemos recibido el Balance General y los estados de resultados y de evolución del patrimonio neto de Columbia Compañía Financiera S. A. por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1990, con sus notas I a IX y cuadros anexos A, B, C, D, E, F, G, y H, junto con el informe del auditor, y obtenido todas las explicaciones y aclaraciones que hemos considerado necesarias.

Tal como se explica en nota III a los estados contables, el Banco Central de la República Argentina se dirigió a la entidad con fecha 26 de diciembre de 1988, haciéndole conocer las conclusiones de su inspección parcial efectuada en el segundo semestre de ese año, que se referían principalmente a la suficiencia de las previsiones por riesgos de incobrabilidad y por juicios contra el Banco Central de la República Argentina y a cargos por relaciones técnicas sobre asistencia a personas vinculadas y fraccionamiento del riesgo crediticio.

La entidad ha respondido a tales reclamos considerando que los mismos son improcedentes en función de la opinión de sus asesores legales. Asimismo, tal como se indica en la Nota IV, la entidad presentó ante al Banco Central de la República Argentina una propuesta de saneamiento. En caso que no prosperasen las argumentaciones antes descriptas, deberán analizarse medidas que refuercen la situación económico-financiera y patrimonial de la sociedad.

Manifestamos asimismo que durante el período hemos realizado, en cuanto correspondían, las tareas previstas por el artículo 294 de la Ley Nº 19.550, incluyendo la asistencia a reuniones del Directorio.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1990. — Esteban P. Villar, por Comisión Fiscalizadora.

INFORME DEL AUDITOR

Señores Presidente y Directores de
COLUMBIA COMPAÑIA FINANCIERA S. A.
Sarmiento 801/11
Capital Federal

1. **IDENTIFICACION DE LOS ESTADOS CONTABLES OBJETO DE LA AUDITORIA:**

He efectuado un examen de los balances generales de Columbia Compañía Financiera S. A. al 30 de junio de 1990 y 1989, de los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por los ejercicios terminados en esas fechas con sus notas I a IX y los cuadros anexos A, B, C, D, E, F, G, y H, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.

2. ALCANCE DEL TRABAJO:

Mi examen se practicó de acuerdo con normas de auditoría vigentes, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de registros contables y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias, que comprenden los establecidos por el Banco Central de la República Argentina.

3. DICTAMEN:

En mi opinión, sujeto a la resolución favorable de los reclamos efectuados ante el Banco Central de la República Argentina indicados en notas II y III y a la aprobación por parte del mencionado organismo de control de la propuesta de saneamiento de la entidad indicada en nota IV, los estados contables mencionados exponen razonablemente la situación patrimonial de la Sociedad al 30 de junio de 1990 y 1989, los resultados de sus operaciones y la evolución del patrimonio neto por los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y con las normas contables profesionales en vigencia.

4. INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES:

a) Las cifras de los estados citados concuerdan con los registros contables de los libros rubricados de la Sociedad los que, según mi criterio, han sido llevados de conformidad con las disposiciones vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

b) Según surge de los registros contables, el pasivo devengado al 30 de junio de 1990 a favor de la Dirección de Recaudación Previsional asciende a 78.557.391 australes no existiendo deudas exigibles a esa fecha.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1990. — Dr. Horacio Oscar Calo, Contador Público U.B.A. - C.P.C.E.C.F. Tº 107 Folio 95.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 20/11/90. Legalización Nº 323858 T. 69.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. Calo Horacio Oscar tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 107 Fº 95 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dra. Susana E. Rivero, Contadora Pública (U. B. A.) Secretaria de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Capital Federal).

Nº 34.591

BOSTON COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

Denominación de la Entidad: BOSTON COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.
Domicilio legal: Suipacha 268 - 4º Piso - Buenos Aires.
Sede administrativa: Suipacha 268 - 4º Piso - Buenos Aires.
Fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio de Buenos Aires: el 19/2/25
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 1946/49/50/55/56/58/60/61/65/66/71/75/76/77/80/81/85/86/88
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 14 de enero de 2024
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nro.: 32, el 16 de junio de 1945

Composición del Capital:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias Nominativas V/N A 1,00	1.695.330.000	1.695.330.000	1.695.330.000	1.695.330.000
	1.695.330.000	1.695.330.000	1.695.330.000	1.695.330.000

EJERCICIO ECONOMICO NRO.: 66º INICIADO EL: 1 DE JULIO DE 1989
CERRADO EL: 30 DE JUNIO DE 1990.

BALANCE GENERAL

(cifras en miles de Australes) COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

ACTIVO	AL 30/06/90	AL 30/06/89
Disponibilidades	466.823	1.827.430
Inversiones	43.319.067	192.593.410
Créditos		
Premios a Cobrar	16.411.768	28.491.746
Reaseguros	137.255	222
Coaseguros	17.743	32.026
Otros Créditos	1.903.297	1.912.346
Inmuebles	10.058.400	15.326.083
Bienes Muebles de Uso	1.508.490	779.066
Otros Activos	—	—
TOTAL	73.822.843	241.412.329

(cifras en miles de Australes) COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	AL 30/06/90	AL 30/06/89
Deudas		
Con Asegurados	9.293.344	10.642.489
Con Reaseguradores	5.161.442	13.331.830
Con Coaseguradoras	45.675	141.588
Con Productores	3.616.966	5.331.456
Fiscales y Sociales	1.562.601	1.069.633
Otras Deudas	779.769	4.663.124
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	5.966.982	8.644.522
Previsiones	1.411.594	751.712
Participación de Terceros en Sociedades Controladas	—	—
TOTAL PASIVO	27.838.373	44.576.354
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	45.984.470	196.835.975
TOTAL	73.822.843	241.412.329

ESTADO DE RESULTADOS

(Cifras en miles de Australes) COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

	AL 30/06/90	AL 30/06/89
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	26.919.619	24.175.162
Siniestros Netos	(9.819.088)	(9.605.629)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	3.945	347.710
Gastos de Producción y Explotación	(15.197.078)	(12.181.863)
Otros ingresos	—	249.650
Otros Egresos	(22)	—
RESULTADO TECNICO	1.907.376	2.985.030
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	10.182.547	20.003.031
Resultados por Realización	417.302	16.122.760
Otros Ingresos	—	—
Otros Egresos	—	—
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(416.174)	(7.779.469)
Resultado por Exposición a la Inflación	(137.963.995)	63.227.328
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(127.780.320)	91.573.650
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	—	—
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)	(125.872.944)	94.558.680
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	(1.079.444)	(515.696)
IMPUESTO A LAS GANANCIAS		
RESULTADO DEL EJERCICIO	(126.952.388)	94.042.984

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	194.420.839	91.405.420
Aumento (disminución) de fondos	(150.634.949)	103.015.420
Fondos al cierre del ejercicio	43.785.890	194.420.840
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	(125.872.944)	94.558.680
Partidas que no representan movimientos de fondos	(12.428.171)	13.377.538
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	(138.301.115)	107.936.218
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria	(1.079.444)	(515.696)
Partidas que no representan movimientos de fondos	—	—
Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias	(1.079.444)	(515.696)
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)	(139.380.559)	107.420.522
3) Otros orígenes de fondos	49.343.457	40.080.942
4) Otras aplicaciones de fondos	60.597.847	44.486.044
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	(150.634.949)	103.015.420

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

EN MILES DE AUSTRALES

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/6/89
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	58.826.961		19.077.969	118.931.045	196.835.975	107.485.820
Distribución resultados aprobado por Asamblea Ordinaria del 18/10/89						
— Reserva legal			1.346.984	(1.346.984)		
— Otras reservas			—	—		
— Honorarios				(3.771.556)	(3.771.556)	(697.330)
— Dividendos en efectivo				(18.896.296)	(18.896.296)	(3.455.528)
— Dividendos en acciones						
Suscripción de Capital						
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes						
Ajuste de Capital						
Revalúo técnico						
Desafectación de reservas			(1.231.265)		(1.231.265)	(539.971)
Resultado del ejercicio				(126.952.388)	(126.952.388)	94.042.984
Absorc. Quebranto del Ejercicio	(12.842.491)		(19.193.688)	32.036.179	—	—
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	45.984.470		—	—	45.984.470	196.835.975

Dr. Néstor O. Pietroni - Gerente Administrativo. — Lic. Alfonso Joulia de Saint-Cyr - Gerente General. — Dr. Eugenio Aramburu - Presidente. — Dr. Isidoro L. Amigo - Dr. Jorge L. Souto - Dr. Oscar V. Valentini - Comisión fiscalizadora. — Dr. Oscar V. Valentini - Contador Público (U. B. A.) C. P. C. E. Cap. Fed. Tº XXX-Fº 249.

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nro. 20.091).

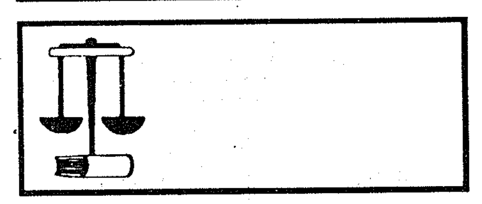
En relación a estos últimos, he emitido con fecha 10 de setiembre de 1990 el correspondiente informe de auditoría, requerido por normas legales de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. Artículo 10º - Ley 17.250: Al 30/6/90, las deudas devengadas a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, que surgen de los Registros Contables ascienden a ₳ 222.961.911, importe que no resultaba exigible a esa fecha. — AMIGO, VALENTINI Y CIA. - Contadores Auditores - C. P. C. E. Cap. Fed. Tº 1 - Fº 72. — Dr. OSCAR V. VALENTINI - Contador Público (U. B. A.) C. P. C. E. Cap. Fed. Tº XXX - Fº 249.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 21/11/90. Legalización Nº 254635 T. 14

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. Valentini Oscar Virginio, tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 30 Fº 249 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Jesús M. Miñones, Contador Público (U. B. A.) Secretario de Legalizaciones.

Nº 34.595

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 29

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza a RICARDO AGUSTIN MAQUIEIRA a estar a derecho en el plazo de quince días en los autos: "DIAZ DE MAQUIEIRA GLADI ARGENTINA c/MAQUIEIRA RICARDO AGUSTIN s/Divorcio vincular" bajo apercibimiento de designarse a la Señora Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1990.
Vilma G. Greco, secretaria.

e. 30/11 Nº 32.658 v. 3/12/90

Nº 69

Presunción de Fallecimiento. Por un día. Juzgado en lo Civil Nº 69, Secretaría 99 de la Capital Federal, en los autos: "FERNANDEZ VICENTE s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento", cita al ausente Don VICENTE FERNANDEZ a comparecer en autos (arts. 22 y 25 Ley 14.394) bajo apercibimiento si no compareciere nombrarse Defensor Oficial. Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 3 de julio de 1990.
Nora O. González de Roselló, secretaria.

e. 30/11 Nº 13.598 v. 30/11/90

Nº 75

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 75, de la Dra. Noemí Binda, Secretaría Nº 105, cita y emplaza por el término de siete días a JOSE ALBERTO MARZOCCA y CLAUDIA ELISSALDE DE MARZOCCA, a fin de que tomen intervención en los autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MARZOCCA, JOSE ALBERTO y Otra s/Ejecución Prendaria", bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora de Ausentes para que los represente.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1990.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 30/11 Nº 32.647 v. 3/12/90

Nº 95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 95, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por seis meses a STANLEY NOEL CHEESMAN (L.E. 401.909) para que se apersone a autos "CHEESMAN, STANLEY NOEL s/Ausencia con presunción de fallecimiento". El presente edicto deberá ser publicado una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 19 de junio de mil novecientos noventa.
Julio Campos, secretario.

e. 30/11 Nº 13.602 v. 30/11/90

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11, sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 9º, de Capital Federal, cita y emplaza a Don VERA, OSCAR, para que en el plazo de cinco días, contados a partir de la última publicación, comparezca en autos: "BANCO DE CREDITO ARGENTINO c/VERA, OSCAR y Otro s/Ejecutivo", a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1990.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 30/11 Nº 34.652 v. 3/12/90

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 6 del Dr. Francisco de Asis L. Soto, Secretaría Nº 12 del suscripto, sito en Paraná Nº 386, Piso 4to. Capital Federal, en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/DRANDICH, ALFREDO E. s/ Ejecución Prendaria s/Prepara Via Ejecutiva, Expte. B-30", cita a la codemandada CATALINA MILOHANICH DE DRANDICH para que comparezca a estar a derecho por el término de cinco (5) días bajo apercibimiento de dar intervención al Señor Defensor Oficial. Publíquese por una sola vez.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1990.
Alejandro Molina Pico, secretario.

e. 30/11 Nº 32.681 v. 30/11/90

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 5, Secretaría Nº 9, notifica al codemandado Sr. JORGE OMAR LAMARRE que ha sido declarada su rebeldía, con las consecuencias procesales que establece el art. 59 del C.P.C. y C., en los autos caratulados "MOCCIOLA, DOMINGO L. A. y Otros c/BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA y Otros s/Ordinario". El presente edicto deberá ser publicado por dos (2) días.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1990.
Elida Zamora, secretaria.

e. 30/11 Nº 34.651 v. 3/12/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha B. de Passina, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5to., Capital Federal, comunica por el término de cinco días la quiebra de GABIN S.A.C.I.I.C.F.C. y A. habiendo sido

designado Síndico el Contador Norberto José Yañez, con domicilio constituido en Paraná 457, Piso 5to., Oficina "B", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 1ero. de marzo de 1991. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias el 8 de mayo de 1991 a las 10 horas con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7 de la Ley 19.551).

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1990.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 30/11 Nº 2636 v. 6/12/90

Nº 3

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3 de la Capital Federal, Secretaría Nº 5, comunica por el término de cinco días la quiebra de "ESTEÑA S.A.", Síndico: Cont. Alberto I. Pustilnik, domiciliado en Av. Santa Fe Nº 5165, 2º Piso "B", Capital Federal, a quien deberán presentar las peticiones de verificación de créditos hasta el 11 de marzo de 1991. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímese a los directores de la fallida para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Fíjase audiencia en la Sala de Audiencias del Juzgado para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 16 de mayo de 1991 a las 10 horas.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1990.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 30/11 Nº 2637 v. 6/12/90

Nº 9

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18 comunica que en los autos "CONFI S.A. s/Quiebra" con fecha 30/10/90 se ha dispuesto clausurar los procedimientos por falta de activo y ordenar el pase de las actuaciones a la Exma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional a efectos de que proceda al sorteo del Juzgado que deba tomar intervención por la presente comisión de fraude por parte de la fallida. Dispónese la inmediata detención de los administradores de la fallida: SATURNINO PASTRIAN, L.E. 7.811.592, HUGO ORSINI, DNI. 4.987.678 y MIGUEL ANGEL BOSELLI, DNI. 16.274.228, los que deberán ser puestos a disposición del Juez del Crimen de turno que intervenga en la causa. Publíquese por dos días, sin cargo, art. 97 L.C.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1990.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 30/11 Nº 2638 v. 3/12/90

Nº 10

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 10, Secretaría Nº 19, cita a CARLOS ALBERTO VEDRONIK, para que se presente a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "VEDRONIK, CARLOS A. s/Quiebra s/Incidente de calificación de conducta", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por un día y sin cargo. Mario J. Tamburrino Seguí. Juez.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1990.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 30/11 Nº 2639 v. 30/11/90

Nº 12

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, hace saber a los acreedores que en los autos "CLARFIX S.A. s/Quiebra", se ha presentado un proyecto de distribución de fondos, el cual será aprobado si no se formulan observaciones dentro del plazo de diez días, a contar de la última publicación. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1990.
Emilio Perea, secretario.
e. 30/11 Nº 34.713 v. 3/12/90

Nº 23

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por un día en los autos caratulados: "MANUARTE S.R.L. s/Quiebra", a fin de hacer saber a la fallida y al socio gerente Sr. Jorge Ulicis Pérez, que se ha solicitado en los autos mencionados ut-supra, la clausura de los procedimientos por falta de activo. El presente edicto deberá ser publicado conforme lo dispuesto por el art. 97 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1990.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 30/11 Nº 2640 v. 30/11/90

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, con sede en Avda. Callao 635, piso 1º de Capital Federal, en los autos: "VIAZZO, DELIA NORA s/Pedido de Concurso Civil Liquidatorio por Radiodifusora Buenos Aires S.A.", cita a la demandada Sra. DELIA NORA VIAZZO, para que dentro de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de julio de 1990.
María de las Mercedes Arana, secretaria.
e. 30/11 Nº 34.726 v. 3/12/90

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

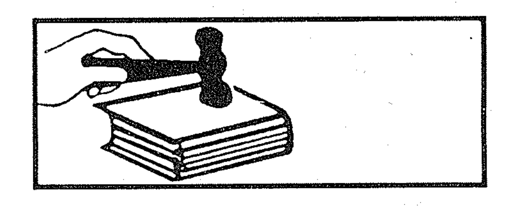
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 30/11/90 - Vence: 4/12/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	2/11/90	CAMILO SERVIDIO Y NICOLASA SERVIDIO	32.576
2	3	Gustavo Enrique Toledo	20/11/90	SALVADOR SCALOGNA	32.593
4	7	Silvia A. Guahnón	21/11/90	ALICIA SUSANA BRUNO DE SAETTONE	32.580
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	20/11/90	LUCIA CIPRIANO	32.616
6	12	Juan Luis Arito	23/11/90	PEDRO RODOLFO ETCHEVERRY	32.635
6	12	Juan Luis Arito	21/11/90	REBECA ALTERMAN VDA. DE SCHAPIRA	32.595
13	26	Gustavo Pedro Torrent	8/11/90	ANTONIA TALLARITA Y CARMELO IALAZZO	32.568
13	26	Gustavo Pedro Torrent	16/11/90	ESTEBAN FRANCISCO GAUBECA	34.451
13	26	Gustavo Pedro Torrent	14/11/90	ALFREDO JOSE UBIRIA	32.574
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	21/11/90	VAZQUEZ FRANCISCO	32.596
14	28	Guillermo C. Mercado	22/11/90	CARMEN HERNANDEZ DE SOTO	32.569
16	32	Marta N. Coccia de Negri	21/11/90	CARMEN CACACE DE AMITRANO	32.622
16	32	Marta N. Coccia de Negri	5/10/90	ELISA DEL CARMEN PEREZ DE AGUILAR	34.417
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	22/10/90	SANTOS FERNANDO CASALE	32.636
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	16/11/90	AMALIA MUKDISI	32.629
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	7/11/90	ANTONIA LOMBARDO DE CATANZARO Y FRANCISCO CATANZARO	34.480
19	37	Eduardo Nuzzolese	7/11/90	CARMEN VEGA	34.479
22	43	Fernando L. Spano	22/11/90	DELFINA ELSA KRISTOFALO	32.624
22	43	Fernando L. Spano	21/11/90	MARIA BLANCA SERI VDA. DE BARCELLONE	34.433
27	53	María Isabel Di Filippo	19/11/90	JOSEFA JUAN BROTONS DE ALEGRIA MARQUINA	32.577
28	55	Mónica C. Fernández	23/8/90	EMILIA MARIA JACQUELINE GRAZIA VDA. DE SOUZA ALEXANDRE	34.453
28	55	Mónica C. Fernández	26/10/90	TRINIDAD IAÑEZ VDA. DE ANTOLIN	32.587
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	29/10/90	GALLI NELIDA ELSA	32.570
33	63	Fabián Horacio Zampone	22/11/90	KAPRIEL CARLO KURKDJIAN	32.597
35	65	Juan T. Battini Vidal	23/10/90	ROSA ARAUJO DE LOPEZ MOREIRA	32.566
35	65	Juan T. Battini Vidal	20/11/90	MARIA EUGENIA LETICIA LARA	32.584
36	66	Guillermo Valentini	14/11/90	SIMONA EFRON	32.592
38	68	María P. Jorge de Simonetti	19/11/90	CORTES FLORA	34.533
38	68	María P. Jorge de Simonetti	19/11/90	AMILCAR JUAN MAFFEO	32.585
41	71	Alberto Primero Narváez	8/11/90	MORICONI PEDRO JOSE	34.409
47	77	Silvia R. Rey	23/11/90	AMALIA BEATRIZ ROSA VALOTTA PINEIRO DE TOBIAS O AMALIA BEATRIZ ROSA VALOTTA DE TOBIAS	34.495
47	77	Marta Susana Loyoi	13/11/90	AGUSTIN DOMINGO GUIDO	32.625
47	77	Silvia R. Rey	23/11/90	MANZOTTI LICERIO JUAN MARIA	34.502
49	79	Antonio A. Christófalo	19/11/90	LEIMPEROPULO ESTERIO ANASTASIO	34.422
49	79	Virginia Simari de Landó	12/11/90	JOSE PAGANO	32.567
49	79	Virginia Simari de Landó	21/11/90	ROSA JMELNITZKY	32.579
50	80	Juan C. Insúa	5/11/90	ANGELICA ESTHER COLOMBO	32.591
51	81	Jorge A. Cebeiro	19/11/90	NEVART KACHIGIAN	32.631
51	81	Jorge A. Cebeiro	7/11/90	ANDRES HERMAN PEME	32.637
53	83	Elsa Isabel Miranda	16/11/90	JORGE RAUL VIDAL	32.582
53	83	Elsa Isabel Miranda	16/11/90	IGNACIO VIDAL	32.583
54	84	Paula I. Stanislavsky	9/11/90	ESTERINA SANTORO DE ELMO	32.630
56	86	Silvia Liliana Mortara	15/11/90	ANGEL DE SMOLUCH EBE DORALDINA	34.426
56	86	Silvia Liliana Mortara	14/11/90	ROBERTO MARIO DEL CUETO	32.578
60	90	Enrique C. Virto	19/11/90	SALVADOR NATALE	32.618
61	91	Eduardo José Gorris	21/11/90	NELIDA PEREZ Y BENIGNO CESARIO BOUZAS CARREIRA	32.586
62	92	Mabel Vincent	15/11/90	MARTA FELISA FINVARB	32.634
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	21/11/90	HECTOR HERMIDA	32.588
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	19/11/90	LUIS LEBRERO	32.610
65	95	Enzo M. Mazzardi	15/11/90	ENRIQUE PRADO	34.408
65	95	Enzo M. Mazzardi	23/11/90	WOLF GOLINSKI O WOLF GOLINSKY O ADOLFO GOLINSKY	34.491

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
66	96	Juan José Caprín	9/11/90	EMILIO HERNANDO E IDA FANELLI	32.617
68	98	Patricia Barbieri	12/11/90	MARIA CAROLINA CASAS	34.541
69	99	Nora O. González de Roselló	13/11/90	MARIA LUISA RIOLFI DE BIANCHI	34.416
69	99	Nora O. González de Roselló	28/6/90	AMERICO PALUMBO	32.609
72	102	Daniel H. Russo	7/11/90	SANTIAGO LUIS ROMAN	32.620
74	104	Juan A. Casas	21/11/90	NECHEMIE TENENBAUM Y JUTTE ZLATKIS	34.413
78	108	Luis De Prindlsperg	22/11/90	ENRIQUE NICOLINI	32.607
82	16	Norma Susana Nicolaris	16/8/90	ISABEL CAFFARENA DE BARBERIS	32.590
89	2	Daniel Guillermo Alioto	16/11/90	ARMANDO MIGUEL VIOLA	32.565
89	2	Daniel Guillermo Alioto	1/11/90	JORGE DOMINGO	32.633
89	2	Daniel Guillermo Alioto	14/11/90	JUAN CARLOS ARIAS	32.614
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	18/10/90	EDUARDO OTTO SCHMITT U OTTO EDUARDO SCHMITT	32.619
94	11	Ricardo A. Busto	19/11/90	PEREZ SISAY RODOLFO OMAR	32.615
95	21	Eduardo A. Villante	15/11/90	ALBERTO ISIDORO CERUTTI Y CLORINDA VERDIER DE CERUTTI	34.503
95	21	Eduardo A. Villante	14/11/90	MARIA SUAREZ VDA. DE GOLPE	32.575
102	38	Félix G. De Igarzábal	20/11/90	MARIA BELEN DAVILA DE BENEDIT	34.506
102	38	Félix G. De Igarzábal	2/10/90	CAYETANO CARLOS MANDARA	32.571
103	39	Luis José Carballido	19/11/90	RICARDO HECTOR LINALE	32.611
106	47	Eduardo Antonio Collazo	2/10/90	TERESA LUISA DEIFIORE Y JOSE LUIS GARCIA	32.623
106	47	Eduardo Antonio Collazo	13/11/90	ZULEMA ADELAIDA GOMEZ	32.621
106	47	Eduardo Antonio Collazo	9/11/90	PAULINA DOMINGA CRIVELLARI DE CAMERA	32.581
109	58	María Teresa Tibau	30/10/90	BALBINA FUERTES Y FELIX INZA	32.598

e. 30/11 Nº 220 v. 4/12/90



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30 (Lavalle 1212, Piso 4 de Cap. Federal) comunica por dos (2) días en los autos caratulados: "GEBELIN SOULLIER GUSTAVO GERMAN y Otro c/CUNUCO S.A. s/ Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 384, Año 1990, que el Martillero Público don Juan Carlos Rolandelli rematará el día 6 de diciembre de 1990 a las 11,15 horas en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, el siguiente bien: A) Una fracción de campo parte del Establecimiento "El Paraíso". Inmediaciones Estación Jeepener (F.G.R.) Partido de Crel. Brandsen, Pcia. de Buenos Aires. Total: 259 Hectáreas, 2 Areas, 47 Centiáreas. Inscripto Dominio Nº 10.633. B) Fracción campo misma ubicación. Total: 42 Hectáreas, 60 Areas, 26 Centiáreas. Dominio Nº 10.634. Corresponden: a) Nomenclatura Catastral Circ. V, Parcela 583C Partida 166. b) Nomenclatura Catastral Circunscripción VII, Parcela 816, Partida 140. Con todo lo edificado y plantado y demás adherido al suelo. En el estado en que se encuentra y se exhibe. Todo según acta de constatación agregada en autos y que se encuentra en la actualidad con destino de actividad de Tambo y habitado por Encargado Tambero y su grupo de familia. Podrá ser visitado en días hábiles en el horario de 14 a 19 horas. Acceso desde Crel. Brandsen por asfalto pasando acceso Jeepener 3 Kms. sobre ruta Portón con pilares blancos y portada verde. Hay cartel. Base de la subasta: ₳ 548.464.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Contado dinero efectivo. Hay constancias en auto de deudas por Rentas Pcia. de Bs. As. (Fs. 140) ₳ 16.172.318, ₳ 28.126.828. (Fs. 144) ₳ 8.606.416. (Fs. 141) ₳ 13.125.942; ₳ 14.253.664; ₳ 14.253.664. (Fs. 144). Todo al 31/10/1990 (Año 1990 condicional) Por deudas Municipalidad Cnel. Brandsen (Fs. 151) ₳ 19.906.206 (Fs. 149) ₳ 2.766.163 todo al 31/10/1990. Según certificados de autos. El comprador deberá constituir su domicilio a estos efectos en jurisdicciones del Juzgado en Capital Federal Dado, Sellado y Firmado en Buenos Aires a los días de noviembre de 1990.

NOTA: Se deja constancia que es condición de la venta que el precio de la subasta se actualizará en su saldo por el valor dólar desde la fecha de la misma. Se aclara: fs. 144 vta. deuda por Rentas ₳ 26.970.650. Se hace constar igualmente que unas pocas hectáreas se encuentran sembradas con lino por cuenta de un tercero, según informe del martillero interviniente.

José Luis González, secretario.

e. 30/11 Nº 34.667 v. 3/12/90

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por dos días en los autos: "COBE JOSE c/PROTO GEMMA s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 66.986/89, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega rematará el día 6 de diciembre de 1990 a las 14 horas, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Guayra 1960/66, unidad 1, Planta Baja y unidad 2 Planta Baja y Pisos 1º y 2º, Capital Federal. Unidad Nº 1 Planta Baja, superficie cubierta 90,45 mts., semi-descubierta 14,77 mts. y descubierta de 194,35 mts. Total unidad funcional 299,57 m². Porcentual 42,70 %. Matrícula: 16-11-323/1. Unidad funcional Nº 2 sita en Planta Baja, 1º piso y 2º piso con entrada independiente por el Nº 1960, planta baja cubierta 2,92 mts., superpuesta exterior escalera común 0,35 mts. y 3,13 mts. total 3,48 mts. total por piso 6,40 mts. 1º piso: cubierta 95,30 mts. semi-descubierta de 6,02, descubierta, descubierta 6,20 mts. balcón 8,36 mts. total por piso 115,88 mts. 2º piso: cubierta 6,21 mts., descubierta 95,31 mts. Porcentual: 57,30 %. Observaciones de plano: Vano descontado de 3,22 mts. Totales de las dos unidades en block, cubierta 194,88 mts., semi-descubierta 20,79 mts., descubierta 295,86 mts., balcón 16,72 mts., superpuesta exterior escalera 3,48 mts. total por piso y unidad funcional 531,73 m². Matrícula 16-11-323/2. Edificado en un terreno de 8,66 mts. de frente al Nord-Oeste por 38,90 mts. N. Catastral: Circunscripción 16. Sección 27. Manzana 50. Parcela 7. Ad corpus. Con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo. Base: ₳ 326.986.663. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. En efectivo. La venta es al contado y el saldo de precio deberá abonarse en los términos del art. 580 del C. de Ptos. Título fs. 100/103. Dominios fs. 110/112 y 114/116; inhibición fs. 118/119, Deudas municipales fs. 106; Obras Sanitarias fs. 86, Expensas fs. 88 vta. se ignora la existencia de deudas por dicho concepto. El inmueble se encuentra ocupado por la demandada y su familia según constancias de fs. 125/126. Se exhibe los días 4 y 5 de diciembre de 9 a 11 horas. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Conforme al último párrafo de la cláusula duodécima del mutuo hipotecario: "...La venta se hará libre de ocupantes y bienes, por que la deudora se compromete a desocuparlo con anticipación a la fecha del remate si no lo hiciese se despachará mandamiento de desahucio".

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1990.
María Isabel Millán, secretaria.

e. 30/11 Nº 32.663 v. 3/12/90

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Nº 63, sito en la calle Uruguay 714, Piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "DI PASQUO, ANA NOEMI y Otro c/ARCE, RAMON y Otro s/Cobro de Alquileres" que el martillero Julio Roca rematará el día 11 de diciembre de 1990 a las 10,45 horas en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Vélez Sársfield 676, esquina San Lorenzo entre los números 668 y 1073 de ambas calles, Haedo, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección H, Manzana 523, Parcela 17 y 18. Partida 54.093/94. La propiedad consta de hall, living-comedor, dos habitaciones, baño y cocina y entrada para coches. Se encuentra ocupada por el codemandado y su familia. Deudas: Rentas fs. 86/88 ₳ 1.147.918. Municipales fs. 69 ₳ 71.645.- todas sujetas a actualización y recargos. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base: ₳ 516.672 2/3 partes de la valuación fiscal. Seña 30 %, Comisión 4 %, Sellado de ley. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y el saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobado del remate. Déjase constancia que a los fines de la realización de la pertinente escritura traslativa de dominio, la misma será confeccionada por el escribano que designara el Juzgado. La propiedad se visita los días 7 y 10 de diciembre de 14,00 a 16,00 horas.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1990.
Fabián R. Zampone, secretario.

e. 30/11 Nº 32.666 v. 3/12/90

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Nº 72, hace saber por dos días en los autos "CONS. PROP. AV. JULIO ARGENTINO ROCA 751/53, c/ANDREOZZI ALICIA s/Ejecución de expensas", Expediente Nº 070493/89, que el martillero Guillermo T. Chiappetti, rematará el día miércoles 12 de diciembre de 1990, a las 12,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional Nº 3, ubicada en el 2º subsuelo del inmueble Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 751/53 y Moreno Nº 750/56/62, de esta Capital Federal. La misma se encuentra totalmente desocupada y posee una superficie total y cubierta de 622 m²; Porcentual: 7,76 %. Se trata de un amplio salón con columnas de hormigón a lo largo, dos salas pequeñas y baño para personal. Base: ₳ 102.750.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %, Comisión 3 % e Imp. fiscal 0,50 %, todo en efectivo en el acto de la subasta. En caso de no haber ofertas por la base fijada, saldrá a la venta media hora más tarde de la enunciada precedentemente, sin base. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, como así también deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario, se lo actualizará según la variación sufrida en el índice de Precios por Mayor (Nivel general) que publica el INDEC, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista en el art. 580, del Código Procesal. Se adeuda en concepto de O.S.N. ₳ 60.618.613,45; de Imp. Municipal ₳ 1.061.635,36 y de Expensas Comunes ₳ 6.337.920,42, en concepto de Capital a julio de 1990. El bien podrá visitarse los días 7, 10 y 11 de diciembre de 11 a 15 horas.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1990.
Julio Carlos Speroni, secretario interino.

e. 30/11 Nº 34.709 v. 3/12/90

Nº 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70 a cargo de la Dra. Beatriz L. Cortelezzi, Secretaría Nº 100 del Dr. Julio A. Auliel, sito en la calle Paraguay Nº 1536, Piso 5º de Capital Federal, comunica por un día en los autos: SANARGO SACIFI c/AZUMENDI MARIA ANGELICA s/Ejecución Prendaria, Expte. Nº 183.345, que el martillero señor Juan Carlos Santarcieri, rematará el día 20 de diciembre de 1990, a las 10 hs. en el local sito en la calle Brasil Nº 2501 de Capital Federal, lo siguiente: Un Televisor marca Sanyo, Modelo CTP 6735, Nº 6415744, en el estado en que se encuentra y exhibe de lunes a viernes en la calle Brasil Nº 2501, de Capital Federal, en el horario de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Base: ₳ 375.536,42. Al contado, comisión 10 %.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1990.
Julio A. Auliel, secretario.

e. 30/11 Nº 34.665 v. 30/11/90

Nº 76

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 76, Secretaría Nº 106, con sede en calle Paraguay 1536, Piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "FERNANDEZ RAQUEL MANUELA c/ ROBLEDO DE SABATTINO DANIELA INES s/ Ejec. Hipotecaria", Expte. Nº 48.694 que el martillero Eduardo Saravia rematará el día jueves 6 de diciembre de 1990 a las 9,40 horas, en el hall de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, la unidad funcional 133, piso 3º, que se individualiza como oficina 327, del edificio calle Florida 817/851 con frente también sobre Av. Córdoba 533/45 Capital Federal, con una sup. cubierta de 16,52 m² y un porcentual de 0,06. Consiste en un ambiente con entrepiso de madera con escalera caracol. Del mandamiento de verificación de fs. 140 surge que se encuentra ocupada por el Sr. Daniel Sabattino, quien dijo alquilar, habiéndoselo intimado para que en el término de 5 días haga valer sus derechos en autos, bajo apercibimiento de lanzamiento una vez efectuado el remate. El ocupante no se presentó a hacer valer sus derechos. Deudas a la Municip. de la Ciudad de Bs. Aires al 12/2/90 ₳ 2.348,47 y a Obras Sanitarias al 7/2/90 ₳ 91.435,96. Deudas por expensas comunes al 28/2/90 de ₳ 75.337,08. Visitar de lunes a viernes de 14 a 17 horas. Venta al contado y mejor postor. Base: ₳ 52.142.465. Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado de ley 0,5 %. En el supuesto de que por cualquier causa el comprador no depositare en autos el saldo de precio dentro de los 30 días corridos de efectuado el remate, el mismo deberá reajustarse al día del efectivo pago conforme al índice de precios que para la construcción publica el INDEC, aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por los

arts. 581 y 584 del Cód. Procesal. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1990.
Adolfo Campos Fillol, secretario.
e. 30/11 Nº 34.671 v. 3/12/90

Nº 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94, Secretaría Nº 11, sito en Lavalle 1212, 6º Piso, Capital Federal, comunica por 3 días en los autos "ALONSO HECTOR OSCAR y Otros c/MORALES ROCA OSMAN s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 95.708 que el martillero público Ricardo Héctor Nole (Bmé. Mitre 1937, PB., TE: 953-1541/8724/0076), rematará el día 7 de diciembre de 1990 a las 12 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal; sujeto a aprobación del Juzgado interviniente, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra y exhibe los días 5 y 6 de diciembre de 1990 de 17 a 19 hs. un departamento ubicado sobre la calle La Pampa Nos. 1572/74/78/80, U.F. 40 del 7º Piso "A" y U.F. 12 (cochera) planta sótano; entre las vías del F.C.N.G.B. y Av. Libertador de esta Capital Federal; compuesto de: 3 dormitorios, 1 en suite c/vestidor, living comedor, gran balcón corrido al frente, toilette, baño principal, cocina, baño y habitación de servicio instalado. Desocupado. Excelente estado de conservación (s/fs. 86. Superficie total s/títulos: U.F. 40:148,82 m². Porcentual 3,52. Matrícula: 1705602040; U.F. 12: 10,20 m². Matrícula: 1705602012. Porcentual: 16 centésimos. UC. V planta sótano (baulera): 2,78 m². Porcentual: 4 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circ.: 17; Sec.: 23; Mza: 127, Parcela: 15. Deudas: O.S.N.: fs. 33/35 ₳ 3.928.237,20 al 26/4/90, Expensas: fs. 31 ₳ 636.247,20 al 25/4/90. Municipal: Fs. 45 vta. y 46. Base: ₳ 310.000.000. Seña: 10%. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá integrar el saldo de precio en término y bajo apercibimiento de ley y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El presente deberá publicarse por 3 días en el Boletín Oficial y en el diario El Cronista Comercial.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1990.
Ricardo A. Busto, secretario interino.
e. 30/11 Nº 34.678 v. 4/12/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94, Secretaría Nº 11, hace saber por dos días en los autos "GASPARI ARTURO ANGEL F. s/Sucesión ab-intestado", Expediente Nº 255.139, que el martillero Guillermo T. Chiappetti, rematará el día miércoles 12 de diciembre de 1990, a las 13 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, un departamento, desocupado, designado como Unidad Funcional Nº 102, sito en el Piso 10º, Departamento "B", del inmueble Avda. Corrientes Nº 2360/62, entre las calles Pasteur y Azcuénaga, de esta Capital Federal. El mismo se compone de un solo ambiente, baño totalmente instalado y cocina. Posee una superficie total de 24,89 m². Porcentual 0,64 %. Matrícula 11-932/102. Base: ₳ 25.000.000. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá entregar en el acto del remate el 8 % en concepto de seña, el 3 % en concepto de comisión y el 1 % en concepto de sellado de boleto, todo en dinero en efectivo, y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Se adeuda con concepto de expensas la suma de ₳ 785.932 en concepto de capital nominal al mes de agosto de 1990. El bien podrá visitarse los días 7, 10 y 11 de diciembre de 11 a 15 hs.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1990.
Ricardo A. Busto, secretario interino.
e. 30/11 Nº 34.708 v. 3/12/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 1, con sede en calle Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º, Cap. Federal, comunica por dos días en el juicio "SCHILD NORBERTO LUIS s/Quiebra", Expte. Nº 57.355 que el martillero César Galli rematará el día viernes 7 de diciembre de 1990 a las 10,30 horas, en el Hall de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, un automóvil Honda tipo sedan 5 puertas modelo Civic, Dominio C 1.073.957 con motor Nº EN1-15207 37, carrocería JHMASS4520S-104884, patentado en enero de 1981, equipado con radio, aire acondicionado, rueda de auxilio y cric con pequeñas abolladuras en los guardabarros derechos y sin funcionar; una mesa pequeña y 3 cuadros con vidrio. El automóvil se exhibirá en Costa Rica 5530, Cap. Federal y los otros bienes en Benjamín Matienzo 1563, piso 3º "A", Cap. Fed. ambos los días 3, 5 y 6 de diciembre de 10 a 12 horas. Venta al contado y mejor postor. Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado de ley 0,5%. El saldo de precio deberá abonarse indefectiblemente el día lunes 10 de diciembre de 11 a 13 horas en Uruguay 911, piso 1º "B", bajo apercibimiento de perder los importes entregados en el acto de la subasta.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1990.
Paula María Hualde, secretaria interina.
e. 30/11 Nº 34.669 v. 3/12/90

Nº 3

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6 de la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en la Diag. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 9º en los autos: "CAVFRUIT S.A. s/quiebra" expte.: 60.564, comunica por un día en Boletín Oficial, que el martillero Raúl R. Amadeo, rematará el día jueves 13 de diciembre de 1990 a las 13 y 30 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital, los siguientes bienes que pueden revisarse en la calle Fraga Nº 1247 de 14 a 18 hs. en días hábiles a partir de la publicación de edictos; una máquina de escribir electrónica en buen estado marca Hermes 19 Nº de serie R2-T470166. Una máquina de calcular en buen estado marca Texas Instruments modelo TI 5221 Nº de serie 10069. Una heladera marca Columbia modelo MJ 550 en buen estado con motor marca Feder modelo AE 8F6-D y Nº de serie 022048. Y un fichero metálico de cuatro cajones en buen estado. Seña 30 %. Comisión 10 %, al contado, en efectivo y al mejor postor. Entrega contra pago total.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1990.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 30/11 Nº 2641 v. 30/11/90

Nº 4

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por dos días en los autos: "GUERRA DE BENITEZ CLOTILDE I. y Otro c/BANCO LATINOAMERICANO S.A. s/Ordinario" (Expte. Nº 55.266) que los martilleros Oscar Calatayud, Lorenzo Ezcurra, José M. Pizarro y Osvaldo Maneiro (Tel. 37-1805/38-6587/322-4631 y 322-1714) rematará el próximo 10 de diciembre de 1990 a las 9,30 horas en la Corporación de Rematadores sita en Pte. J. D. Perón 1233, Capital: La unidad funcional Nº 1 de planta sótano y planta baja a la que le corresponde el dominio exclusivo del depósito ubicado en 2º sótano, y la Unidad funcional Nº 2 del primer piso del edificio Corrientes 799 esquina Esmeralda 421, Capital Federal. Superficies: Unidad func. Nº 1, 1º sótano 77,25 m², Planta Baja: 60,76 m². Sup. total para la unidad func. 138,01 m², Porcentual: 10,70 %; Unidad compl. 1 (2º sótano) 31,39 m². Porcentual 2,54 %; Unidad func. 2 1º piso: 61,39 m², Porcentual: 4,73 %. Base: u$s 90.000. Noventa mil dólares estadounidenses, la suma que resulte a la conversión correspondiente al día anterior a la realización del remate en Australes. Al contado. Seña: 35 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá abonarse indefectiblemente el 27/12/90, mediante depósito en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de ley sin necesidad de apercibimiento específico o intimación. En caso de que alguna articulación o impedimento demorara el depósito, el saldo de precio se indexará según los índices de precios mayoristas nivel general publicado por el INDEC desde el quinto día contado a partir de la fecha del auto que hizo saber el resultado de la subasta hasta el momento en que se produzca el pago efectivo dentro del término precisado en el párrafo precedente, exista o no mora por parte del comprador. Desocupado. Visitar: 6 y 7 de diciembre próximos de 11 a 14 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Adeuda por expensas comunes al 8/8 de 1990 ₳ 35.893.560. El inmueble tiene 5 líneas telefónicas.
Buenos Aires, noviembre 26 de 1990.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 30/11 Nº 34.670 v. 3/12/90

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 6º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "CORPORACION ARGENTINA PROTEICO OPOTERAPICA S.A. s/Quiebra s/Incidente de subasta de Capital Federal", Expediente Nº 51.989, que el martillero Emilio Bojart rematará el día martes 18 de diciembre de 1990, a las 11,30 horas, en el Salón de Remates de la calle Tacuarí 647, Capital Federal, los siguientes inmuebles: Departamento desocupado, calle Gelly 3414, Piso 4º, letra C, unidad funcional Nº 15, Superficie total: 60,26 m². (Superficie cubierta 53,59 m². Semi-cubierta: 1,16 m² y balcón 5,51 m²). Ubicado al frente con balcón. Consta de hall entrada, living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina y lavadero. Living y dormitorios alfombrados. Porcentual: 4,22 %. Buen estado. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 18. Sección: 21. Manzana: 106. Parcela: 24. Matrícula: 18-2701/15. Deudas: Municipalidad Buenos Aires: ₳ 29.600,266 (Fs. 71); Expensas: ₳ 1.398.702,50 (Fs. 94); Obras Sanitarias: ₳ 3.379.856,60 (Fs. 31). Base de venta: U$S 12.000. Al contado y al mejor postor. Exhibición: Martes 11, miércoles 12 y jueves 13 de diciembre de 1990, de 14 a 18 horas. Edificio desocupado de Terrero 1777/79, Capital Federal edificado en terreno de 8,66 mts. de frente por 34,74 mts. de fondo. Planta baja y cinco pisos. Las medidas siguientes son aproximadas. Planta Baja. Entrada vehículos. Dos habitaciones 3 x 5 m. y 5 x 4 m. Salón 10 x 12 m. Dos cámaras. Pasillo 10 x m. Salón 5 x 10 m. Baño. Primer piso: 10 x 5 m. Dos cajas fuertes empotradas. Salón 10 x 5 m. Dos oficinas 5 x 4 m. Corredor 30 x 2,50 m. Laboratorio 20 x 7 m. Sección laboratorio 10 x 5 m. Oficina puerta blindada. Laboratorio 11 x 2,50 m. Baños. Segundo Piso: Salón 10 x 5 m. Amplio salón. Pasillo 24 x 1,5 m. Oficina 2,50 x 4 m. Baños. Tercer piso: Salón 9 x 4,50 m. Habitación 3 x 3,50 m. c/placard. Cuarto piso: Habitación 3 x 4,50 m. Quinto piso: Habitación 7 x 4 m. Cocina-terraza. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15; Sección: 59; Manzana: 40c; Parcela: 98. Matrícula: 15-20861. Deudas: Municipalidad Buenos Aires: 254.420,39 (fs. 26) y Obras Sanitarias: ₳ 51.791,23 (Fs. 31). Exhibición: Martes 11, miércoles 12, jueves 13 y viernes 14 de diciembre de 1990 de 9 a 13 horas. Base de venta: U$S 54.000. Los importes en dólares indicados en las bases de venta serán convertidos a australes sobre la base del tipo de cambio vigente al cierre del día anterior a la subasta del Banco de la Nación Argentina, tipo vendedor. Seña: 20 %. Comisión: 4 %. Sellado de Ley: 0,5 %. Todo en efectivo y en el acto de la subasta.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1990.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 30/11 Nº 2642 v. 6/12/90

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en la Avda. Callao 635, piso 3º de Capital Federal, en los autos caratulados "LYN S.A.C.I. c/LOPEZ BARRIOS CARLOS s/Ejecutivo" Expte. Nº 155.521, comunica por un día que el martillero público Luis Arnaldo Alberiche, con domicilio constituido en la calle Bolívar 218, piso 5º, oficina 29, Capital Federal rematará el día miércoles 12 de diciembre de 1990 a las 11 horas en el local de la Avda. La Plata 1190 de Capital Federal el siguiente bien: Una máquina para fabricar cierres de cremallera, con motor Nº 0521, en donde se exhibe los días hábiles de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. Sin base al mejor postor al contado y en efectivo, seña 30 %, comisión 10 %, el bien se entregará previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1990.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 30/11 Nº 32.676 v. 30/11/90

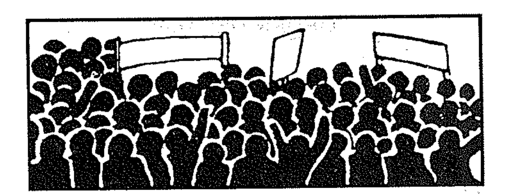
Nº 20

Juzgado Nacional de Comercio Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por dos días en autos "BLACK, CARBAJAL Y CIA. S.A. c/SALINAS, MARIANO s/Ejecutivo" (Exp. 17.437) que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 6 de diciembre de 1990 a las 12 hs. en Sarmiento 760, 2º "A", donde se exhiben previamente de 10 a 12 hs. los siguientes bienes: un cristalero, un reloj de pared a péndulo, un TV "Sony", una lámpara de mesa c/pantalla y una copa bañada en plata c/inscripción. Sin base. Al contado. Comisión: 10 %.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1990.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 30/11 Nº 34.668 v. 3/12/90

Nº 24

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, Secretaría Nº 47 a cargo del suscripto comunica por un día en autos "CITIBANK N.A. c/MAGEE HORACIO JULIO s/Ejecutivo" expte. Nº 18.980, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 5 de diciembre de 1990 a las 12,00 hs. en Humberto Primo 2042, Capital Federal, lugar donde se exhiben de lunes a viernes de 10 a 12 y de 15 a 18 hs., tres teléfonos usados marca Watman 3 líneas externas y 8 internas, digital sin número, funcionando. Se subastará sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. Se entregarán los bienes previo pago total.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1990.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 30/11 Nº 34.666 v. 30/11/90

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL

DISTRITO CHUBUT

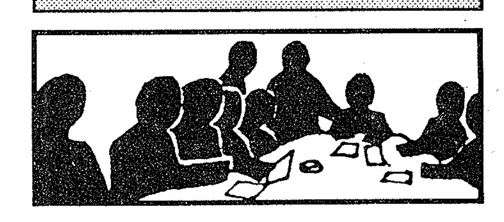
La Sra. Juez Federal Subrogante, con competencia Electoral, en el Distrito de la Provincia del Chubut, Dra. Mirta M. Seniow de Gando, hace saber, en cumplimiento y a los efectos previstos en el art. 14, 2ª parte, de la Ley 23.298, Orgánica de los Partidos Políticos, que la agrupación política PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL se ha presentado ante esta sede judicial, iniciando trámite de pedido de reconocimiento de personería jurídico-política como partido de distrito (art. 7º Ley 23.298), bajo el nombre partidario que adoptó con fecha 17 de octubre de 1990, Expte. Nº 56, Fs. 30, Año 1988.
Rawson, Chubut, noviembre 19 de 1990.
Antonio Gustavo Gómez, secretario electoral nacional.
e. 30/11 Nº 2643 v. 4/12/90

PARTIDO FUERZA MODERNISTA

DISTRITO PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El señor Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, doctor Manuel Humberto Blanco, por resolución que ha dictado con fecha 21 de noviembre de 1990, en el Expediente Letra P, Nº 9, Año 1990, caratulado "PARTIDO FUERZA MODERNISTA s/Pedido de Reconocimiento de Personalidad Jurídico-Política como Partido de Distrito", hace saber en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "PARTIDO FUERZA MODERNISTA" ha adoptado dicho nombre partidario con fecha 21 de setiembre de 1990 y se ha presentado ante esta sede judicial iniciando trámite de pedido de reconocimiento de personería jurídico-política como partido de distrito (art. 7 Ley 23.298) bajo ese nombre partidario.
La Plata, 21 de noviembre de 1990.
Manuel Humberto Blanco, juez federal competencia electoral en la Prov. de Bs. As.
e. 30/11 Nº 2644 v. 4/12/90

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACEITERA MONTE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de ACEITERA MONTE S. A., en la calle Tucumán 348, piso 7º, Capital, para el día 14 de diciembre de 1990 a las 10 horas a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causales de la convocatoria a fuera de término.
2º) Consideración documentación Art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550 referidos a los ejercicios cerrados el 31/10/87, 31/10/88, 31/10/89 31/10/90.
3º) Honorarios a los Directores y Síndicos.
4º) Aprobación de la gestión de los directores actuantes, desde su nombramiento hasta la fecha; Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 27/11 Nº 34.442 v. 3/12/90

AGUAS MINERALES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 13 de diciembre de 1990, a las 11 horas, en la sede social sita en Av. Juan B. Justo 1015, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1990. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio Económico concluido el 31 de marzo de 1990. Fijación de la remuneración al Directorio y Sindicatura (art. 261, párrafo 4º, Ley 19.550).
5º) Fijación del número de directores titulares y su elección por un ejercicio.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea Ordinaria, deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación de la fecha de la Asamblea, en cumplimiento del art. 238, párrafo 2º de la Ley 19.550.

e. 26/11 Nº 33.784 v. 30/11/90

ALHEC TOURS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 13 de diciembre de 1990, a las 19,30 horas, en la calle San Martín 398, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración del aumento de capital requerido por la Comunicación A 1677 del Banco Central de la República Argentina. Condiciones de suscripción e integración y del ejercicio de los derechos de preferencia y de acrecer respecto del aumento de capital que pudiera disponerse y
3º) Consideración de las medidas a adoptar en razón de la decisión precedente.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir al acto de asamblea deberán depositar según lo establece el art. 238 de la Ley 19.550 los títulos respectivos con no menos de tres días hábiles de anticipación o comunicar por escrito su asistencia dentro del mismo plazo.

e. 26/11 Nº 33.834 v. 30/11/90

ANA MARIA AGRICOLA GANADERA
Sociedad en Comandita por Acciones
Inscripta el 20/12/85 Nº 772 Libro 256
Rto. Contratos Públicos

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de "ANA MARIA AGRICOLA GANADERA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" a la Asamblea Extraordinaria y Ordinaria que se celebrará el día jueves 20 de diciembre de 1990 a las 11 horas en su sede social de la calle Juncal 1624, Piso 4º "B", Capital a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Rectificación del error incluido en el Acta de Asamblea del 22 de mayo de 1989, y aprobación del Balance de dicho Ejercicio.
2º) Aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1990.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar en Acta.

El Socio Administrador
e. 26/11 Nº 34.010 v. 30/11/90

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DEL CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

CONVOCATORIA

De conformidad a lo establecido en el Artículo 30º del Estatuto Social, el Consejo Directivo convoca a los señores asociados a la VIII Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 27 de diciembre de 1990, a las 15 horas, en San Martín 871, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta, juntamente con el Presidente y Secretario del Consejo Directivo.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1990.
3º) Consideración de Convenios celebrados.
4º) Elección del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora, Titulares y Suplentes, de acuerdo con lo dispuesto en el Título XII y Concordantes del Estatuto Social.

Buenos Aires, noviembre de 1990.

El Secretario - El Presidente
e. 28/11 Nº 34.318 v. 30/11/90

AVIBRA TECNOLOGIA E INDUSTRIA DE LOS ANTIVIBRATORIOS S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550 y el art. 16 de los Estatutos Sociales, se convoca en primera y segunda convocatoria a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 20 de diciembre de 1990 a las 15 hs. en la Sede Social de Lavalle 900, 4º, "B", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico Nº 12 cerrado el 31 de agosto de 1990 y distribución de utilidades;
2º) Remuneración del Directorio y Síndicos, según el art. 9º de los Estatutos Sociales;
3º) Elección de los Directores Titulares y Suplentes por un año;
4º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por un año y de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en el Local Social hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

e. 28/11 Nº 34.350 v. 4/12/90

ANGEL VELAZ Y CIA. LTDA.
Sociedad Anónima, Comercial y Agrícola

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 12 del Estatuto se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 20 de diciembre de 1990, a las 10 horas en Primera Convocatoria en Maipú 942, piso 12 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1990.
2º) Fijación del número de directores titulares. Elección en su caso, de los directores titulares y suplentes que correspondan y por el término de dos años. Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
3º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.
4º) Aprobación de las remuneraciones a los miembros del directorio según artículo 33 de los Estatutos y de conformidad con el art. 261 de la ley 19.550.
5º) Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 días hábiles de anticipación (art. 238 ley 19.550).

e. 29/11 Nº 34.454 v. 5/12/90

ASLANA S. A. I. C.
Industria Textil Lanera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciembre a las 9 hrs. en J. E. Uriburu 532, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550/72 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 19 cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Fijación del número de directores, su elección y designación de Síndico Titular y Suplente, todos por el término de un año.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y Honorarios.

El Directorio
e. 29/11 Nº 34.498 v. 5/12/90

ASOCIACION BONAERENSE DE TROTE

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 17 de diciembre de 1990, a las 20 horas en Bermúdez 526 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos socios para que conjuntamente con el presidente y secretario, firmen el acta de Asamblea.
2º) Aprobación del proyecto de venta del inmueble sito en la calle Achupallas 2021 de Hurlingham.
3º) Consideración de la Resolución dictada por la Comisión Directiva con fecha 16/9/90 y apelada oportunamente.

La Comisión Directiva
e. 29/11 Nº 34.456 v. 3/12/90

"B"

BODEGAS TRAPICHE
S. A. I. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 13 de diciembre de 1990, a las 11,30 hs., en Av. Juan B. Justo 1015, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1990. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio Económico concluido el 31 de marzo de 1990. Fijación de la remuneración al Directorio y Sindicatura. (art. 261, párrafo 4º, Ley 19.550).
5º) Fijación del número de directores titulares y su elección por un ejercicio.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea Ordinaria, deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en cumplimiento del art. 238, párrafo 2º de la Ley 19.550.

e. 26/11 Nº 33.783 v. 30/11/90

BANCO SHAW S. A.
Registro Nº 6218

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 18 de diciembre de 1990 a las 11 horas en la Sede Social, Sarmiento 355, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estados de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1990.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio de que se trata.
3º) Consideración de las remuneraciones a los Directores por Australes 1.317.935.000.- correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de agosto de 1990, el cual arrojó quebranto.
4º) Fijación de remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración del resultado negativo del Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1990 y su absorción por la cuenta de Resultados no Asignados.
6º) Capitalización parcial del rubro "Ajuste de Capital", por un importe de Australes 11.160.000.000.- que representa el 900 % del Capital Social.
7º) Aumento del Capital Social a los efectos de cumplir con la decisión de la Asamblea respecto del punto anterior.
8º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
9º) Elección de la Comisión Fiscalizadora y suplentes.
10º) Remuneración del Contador Público certificante de los Estados Contables del Ejercicio 1989/90 y designación del Contador Certificante del Ejercicio que finalizará el 31 de agosto de 1991 y fijación de su retribución.
11º) Autorización a Directores conforme al Art. 273 de la ley de sociedades.
12º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1990.

El Directorio

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550 (modificada por la Ley

Nº 22.903) los titulares de acciones nominativas, para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia. Quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito (Art. 105 Comisión Nacional de Valores T.O. 1987). Las comunicaciones y presentaciones deberán efectuarse en la Sede Social, Sarmiento 355, Capital, de 10 a 15 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada o sea hasta el 12 de diciembre de 1990. La Asamblea votará el punto 11º en su carácter de Extraordinaria.

e. 28/11 Nº 34.344 v. 4/12/90

BELLANTE HNOS.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 11/12/90 a las 11 horas en Paraná 567, Piso 3º, Oficina 303/4 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Justificación llamado fuera de término.
2º) Consideración Ajuste de Capital.
3º) Consideración Documentación artículo 234 Ley 19.550 por ejercicio cerrado el 30/6/90 y tratamiento de la pérdida.
4º) Consideración remuneración al Directorio.
5º) Consideración actuación del Directorio y Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.
7º) Elección de Síndicos titular y suplente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Síndico

NOTA: Los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad para que se inscriba en el libro de Asistencia (art. 238 Ley 19.550).

e. 29/11 Nº 34.455 v. 5/12/90

"C"

CANE HNOS.
S. A. I. C.
Registro Nº 16.475

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a los Señores Accionistas para el día 14 de diciembre de 1990, a las 17 horas en Amenábar 51, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado con fecha 31/12/89.
4º) Aprobación de la gestión realizada por los Directores y Síndico.
5º) Distribución de las utilidades y Remuneraciones al Directorio y Síndico.
6º) Elección de Directores por el término de tres años.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que deberán comunicar el número de sus Acciones o certificados para concurrir al acto, hasta el día 26 de noviembre de 1990 en el horario de 8 a 16 horas en la sede actual de la calle Amenábar Nº 51, Capital Federal.

e. 26/11 Nº 33.991 v. 30/11/90

CENTENERA FABRICAS SUDAMERICANAS DE ENVASES
S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 11 de diciembre de 1990, a las 11 horas, en 25 de Mayo Nº 565, 10º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que justifican la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultado y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estados Contables Consolidados, Informe de la Comisión Fiscalizadora, absorción del quebranto acumulado, remuneración a la Comisión Fiscalizadora y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio concluido el 30/6/90.
4º) Elección de Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Aumento del Capital Social y modificación del estatuto. Conversión de las acciones en circulación, de características escriturales, en acciones al portador (para la consideración de este punto, la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia (art. 238, Ley 19.550), hasta el día 5 de diciembre de 1990, inclusive.

e. 26/11 Nº 34.014 v. 30/11/90

CAPDEVIELLE, KAY Y CIA. S. A.
Comercial, Financiera y de Mandatos

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 27 de diciembre de 1990 a las 15 horas, en la calle Tucumán 141, 1º Piso, Capital y que tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al trigésimo primer ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1990. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2º) Distribución de utilidades y remuneraciones a Directores y Síndico (art. 261, Ley 19.550).
3º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por un año.
4º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un año.
5º) Aumento de Capital y emisión de acciones.
6º) Reforma del Estatuto Social.
7º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

El Directorio

e. 27/11 Nº 33.743 v. 3/12/90

COMERCIAL BELGO ARGENTINA
S. A. C. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1990 a las 11 horas en la calle Corrientes 456, Piso 8º, Dpto. 83, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1990.
2º) Aprobación de la gestión de directores y síndicos.
3º) Destino del resultado del ejercicio y retribución al directorio y síndico.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
5º) Elección de Síndicos titular y suplente.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio

e. 27/11 Nº 34.081 v. 3/12/90

CASA ROMA RIZZI HNOS. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1990 a las 19 hs. en Independencia 2030, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2º) Consideración de los documentos a que se refiere art. 234 Inc. 1 Ley 19.550, Ejercicio Cerrado el 31 de agosto de 1990,
3º) Aprobación de la gestión del Organo de Administración,
4º) Distribución del Resultado y Remuneración Directores que cumplen tareas ejecutivas, en exceso límite establecido art. 261 Ley 19.550,
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes entre un mínimo de 3 y un máximo de 6 y su elección por un año,
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Presidente

e. 28/11 Nº 34.224 v. 4/12/90

CENTRO DE EMPRESAS DE ESTIBAJE DEL PUERTO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 12 de diciembre de 1990, a las 11:00 hs. en nuestro local de Rivadavia 717, 8º piso, Of. 808, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Informe de los Revisores de Cuentas correspondientes al 45º Ejercicio terminado el 4 de julio de 1990.
3º) Consideración, aprobación y destino del superávit del Ejercicio.
4º) Elección de 4 titulares de la Comisión Directiva por vencimiento de mandato, en reemplazo de los señores Blas Gabriel, Dr. Héctor Grancelli, Dr. Eduardo Zabalza y Dr. Norberto Yeryes (por dos años).
5º) Elección de tres suplentes (por un año).
6º) Elección de dos Revisores de Cuentas.

El Secretario - El Presidente

e. 28/11 Nº 34.379 v. 30/11/90

CERAMICA SAN LORENZO INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA
Nº 5499

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 19 de diciembre de 1990 a las 10:00 horas en la calle Suipacha Nº 1111, piso 22, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos de la convocatoria fuera del plazo establecido por el artículo 234 de la Ley Nº 19.550 y validez de la misma.
3º) Consideración de la documentación incluida en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Retribución del Directorio en exceso al límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Remuneración de la Sindicatura.
7º) Destino de los resultados del ejercicio.
8º) Fijación del número de Directores y su nombramiento por un ejercicio.
9º) Determinación del Organo de Fiscalización y su nombramiento por un ejercicio.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1990.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres día hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (art. 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903 - t.o. Decreto 841/84).

e. 28/11 Nº 34.371 v. 4/12/90

CERAMICA SAN LORENZO INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA
Nº 5499

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 19 de diciembre de 1990 a las 12:00 horas en la calle Suipacha 1111, piso 22, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social dentro del quintuplo establecido por el artículo 188 de la Ley 19.550, con prima de emisión.
3º) Emisión de las correspondientes acciones.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1990.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación la fecha fijada para su celebración (art. 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903 - t.o. Decreto 841/84).

e. 28/11 Nº 34.370 v. 4/12/90

CUPRA SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de diciembre de 1990, a las 18,30 horas, en Paraná 1097, 6º piso "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social.
2º) Limitación del derecho de preferencia en la suscripción de las nuevas acciones (art. 197 Ley 19.550).
3º) Designación de nuevo directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1990.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplimentar la norma legal sobre el depósito de acciones y su registración en el libro respectivo.

e. 28/11 Nº 34.259 v. 4/12/90

CAMARA ARGENTINA DE CONSULTORES
Asociación Civil
Registro Nº C-4581

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Asociados: En cumplimiento de las pertinentes disposiciones estatutarias, se convoca a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 18 de diciembre a las 17,30 horas en el local de la calle Suipacha 552, 4to. Piso, Of. 1, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura y Consideración del Acta Anterior.
2º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondiente al ejercicio terminado el treinta de junio de mil novecientos noventa.
4º) Designación de Autoridades.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1990.

El Secretario - El Presidente

e. 29/11 Nº 34.496 v. 5/12/90

COMERCIAL EL GRILLO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de COMERCIAL EL GRILLO S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de diciembre de 1990 a las 17 horas estableciéndose la segunda convocatoria para el mismo día a las 19 horas en Uruguay Nº 292, 1º "A" Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas de la convocatoria fuera del plazo legal.

3º) Aprobación de los Estados Contables, Informes y Cuadros Anexos, exigidos por las disposiciones legales, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de abril de 1990.
4º) Designación de los miembros del Directorio por tres años.
5º) Fijación del número y designación de los miembros del Consejo de Vigilancia por un ejercicio.

El Directorio
e. 29/11 Nº 34.507 v. 5/12/90

"D"

DINLAND
Sociedad Anónima
(en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para celebrarse el día 12 de diciembre de 1990, a las 17 horas, en la sede social sita en Perú 457, 4to. "G", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1ro. de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio social concluido el 31/7/90 (art. 104 "in fine" ley 19.550). Aprobación de la gestión del liquidador y síndico.
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31/7/90.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.

El Liquidador

Para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán dar cumplimiento con el art. 238 párrafo 2do. de la ley 19.550.
e. 26/11 Nº 34.023 v. 30/11/90

"E"

EL DESEO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1990 a las 17,45 horas, en Venezuela 925, Capital, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989, los resultados no asignados y las remuneraciones del Directorio en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión de los directores.
4º) Transformación de las acciones de la Sociedad, de nominativas no endosables a acciones ordinarias al portador.
5º) Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
6º) Destino de las acciones en cartera de la Sociedad.

El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deberán notificar su asistencia en forma fehaciente a Venezuela 925, Capital, hasta el día 11 de diciembre de 1990 inclusive (art. 239, 2º párrafo, Ley 19.550).
e. 27/11 Nº 34.179 v. 3/12/90

EVES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de diciembre de 1990, a las 17 horas, en la sede social, calle Tucumán Nº 702, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto e Información complementaria correspondientes al 61º Ejercicio Económico cerrado el 31 de agosto de 1990.
3º) Aprobación gestión Directores y Síndicos.
4º) Consideración de los Resultados no Asignados.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto.
6º) Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1990.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 27/11 Nº 34.152 v. 3/12/90

EDUCADORES CATOLICOS
S. R. L.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria 17/12/90. Sede social. Hora 21.

ORDEN DEL DIA

1º) Modificación estatuto social.
2º) Balance general. Distribución de utilidades. Gestión administrativa anterior.

La Socio Gerente
e. 29/11 Nº 34.470 v. 5/12/90

"F"

FABRICA ARGENTINA DE LAPICES
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1990, a las 10 horas, en Tacuarí 1560, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Inc. 1º) Art. 234 de la Ley 19.550/72 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990. Distribución de utilidades.
3º) Remuneración de Directores y Síndico.
4º) Fijación del número de Directores y elección de Directores Titulares, Suplentes, Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1990.

El Directorio
e. 27/11 Nº 34.099 v. 3/12/90

FEDERACION METROPOLITANA DE VOLEIBOL

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Federación Metropolitana de Voleibol, convoca a todas las Instituciones afiliadas, a elecciones de Representantes Divisionales, de conformidad con lo previsto por el Artículo 22º de su Estatuto. A celebrarse en su sede de Sánchez de Bustamante 74, Capital Federal, en los días, horarios y divisionales que más abajo se detallan: Clubes de A1, ambas ramas: Martes 11/12 a las 18,30 horas; Clubes de A2, ambas ramas: Martes 11/12 a las 20,00 horas; Clubes de B1, ambas ramas: Miércoles 12/12 a las 18,30 horas; Clubes de B2/B3, ambas ramas: Miércoles 12/12 a las 20,00 horas; para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de la Comisión de Poderes y consideración de su informe.
2º) Elección de un (1) Representante titular y un (1) suplente, por una año de las divisionales y en la forma prevista en el mencionado artículo 22º del Estatuto.
3º) Designación de dos (2) Delegados para firmar el Acta de Asamblea.

El Secretario General - El Presidente
e. 28/11 Nº 34.333 v. 30/11/90

FEDERACION METROPOLITANA DE VOLEIBOL

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de esta Federación, convoca a todas las Instituciones Afiliadas a Elecciones para la renovación del mismo y de la Comisión Revisora de Cuentas, que tendrán lugar el 13 de diciembre de 1990, a las 18,30 horas, en nuestra sede de Sánchez de Bustamante 74, Capital Federal, y a la 58º Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en dicha sede, en el mismo día y hora para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de la Comisión de Poderes y consideración de su informe.
2º) Consideración de las apelaciones presentada por el Club Atlético Lanús y las presentadas por Daniel Nacach (E-631) y Andrea García Araya (c-18389) en el Expte. Nº 19/89.
3º) Consideración de la Memoria correspondiente al 58º Ejercicio.
4º) Consideración del Balance, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos al 31 de octubre de 1990 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
5º) a) Elección de un Presidente en reemplazo del Dr. Rodolfo O. Paredes, quien termina su mandato.
b) Elección de seis Consejeros Titulares por tres años en reemplazo de los Sres. Rodolfo Casamiquela, Francisco Longo Elía, Leopoldo P. Olmo, Juan A. Beraza, Víctor Mazzini y Alberto M. Grillo, quienes finalizan sus mandatos.
c) Elección de dos Consejeros Titulares por tres años en reemplazo de los Sres. Víctor Jacobson y Luis Fernández que fueran dados de baja.
d) Elección de cuatro Consejeros Suplentes por tres años en reemplazo de los Sres. Daniel Gómez, Osvaldo Castrovillari, Jacobo M. Dissi y José Hermida, quienes finalizan sus mandatos.
6º) Elección de los Miembros de la Comisión Revisora de Cuentas: tres Vocales Titulares por tres años en reemplazo de los Sres. Raúl Malvicino, Mateo Mandola y Abraham Nachtajler.
7º) Designación de dos Delegados para firmar el Acta de Asamblea.

El Secretario General - El Presidente
e. 29/11 Nº 34.487 v. 3/12/90

FORJA ATLAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de FORJA ATLAS S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 28 de diciembre de 1990, a las 18.00 horas en calle Víctor Hugo 655, Dto. 9 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de un Secretario y dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Exposición y tratamiento de los motivos en que se fundó la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de Ajuste por inflación y de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 14 cerrado el 30 de junio de 1990.
4º) Gestión de los Directores y Síndico Titular.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio y Sindicatura.
6º) Fijación y elección de cargos en el Directorio.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1990.

El Directorio
e. 29/11 Nº 34.385 v. 5/12/90

FORJA ATLAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de FORJA ATLAS S.A. a Asamblea General Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 28 de diciembre de 1990, a las 20.00 hs. en calle Víctor Hugo 655, piso 2º, Dto. 9 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de un Secretario y dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Capitalización de utilidades y Cuenta de Ajuste de Capital al Ejercicio cerrado el 30/6/90 y conforme la Resolución que adopte la Asamblea General Ordinaria sobre el mismo convocada con carácter previo y consecuente modificación del Estatuto.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1990.

El Directorio
e. 29/11 Nº 34.384 v. 5/12/90

FOROBRA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 18 de diciembre de 1990 a las 10 horas, en Córdoba 785, 2º piso, departamento 4, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Traslado de sede social, fijando el nuevo domicilio en Av. Córdoba 785, 2º piso, departamento 4, Capital Federal. En su caso reforma art. 1º y supresión del mismo de la sede consignándose sólo la jurisdicción.
3º) Ampliación objeto social por incorporación actividades.
4º) Conversión de acciones nominativas en acciones al portador. De resolverse afirmativamente canje de las circulantes por los nuevos títulos.
5º) Reforma de los artículos Primero y Tercero, a resultas de lo dispuesto por los señores accionistas al tratarse los puntos precedentes.

El Presidente
e. 29/11 Nº 34.510 v. 5/12/90

"H"

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los fideicomisarios y suscriptores del HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 5 de diciembre de 1990 a las 18 horas, en la Cámara de Comercio Británica en la República Argentina, sita en Av. Corrientes 457- Piso 10, Buenos Aires, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Autorización al Consejo de Administración para adquirir inmuebles en la Capital Federal y en el Gran Buenos Aires, para los fines específicos del Hospital.
2º) Designación de dos personas para firmar el acta.

El Consejo de Administración
e. 16/11 Nº 31.951 v. 5/12/90

"I"

INDUSTRIAS RECORD
Sociedad Anónima
Registro Nº 21.846

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1990, a las 11 horas, en el local social de la calle San Pedro 3943/53 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al Ejercicio Social Nº 24 finalizado el 31 de agosto de 1990.
3º) Consideración Revalúo Contable de la Ley Nº 19.742.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Remuneración al Directorio: Superación del límite fijado por el art. 261 de la Ley Nº 19.550.
6º) Fijación del número de miembros que integrarán el directorio y su elección por el término de tres años.
7º) Designación de síndico titular y suplente por el término de tres años.
8º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.

El Directorio
e. 26/11 Nº 33.994 v. 30/11/90

INSTITUTO ARGENTINO DE ENSEÑANZA INTEGRAL TENIENTE BENJAMIN MATIENZO S. A.
Expediente Nº 20.582

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas primera y segunda convocatoria a Asamblea Ordinaria a

celebrarse el día 15 de diciembre de 1990 a las 8 horas, en Cosquín 1051, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas demora realización Asambleas.
3º) Ratificación de lo actuado por Directorio.
4º) Consideración documentos art. 23, inc. 1º) Ley Nº 19.550, ejercicios 1980/89.
5º) Fijación y elección de Directores por dos años.
6º) Designación de Síndicos.

Convócase para el mismo día y lugar una hora después de celebrada la Asamblea Ordinaria, a Extraordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Formalización aceptación compra del inmueble calle Barabino 363, San Antonio de Padua, Bs. As., lotes 15, 16, 17 y 18 de la Mza. C. Inscripción de dominio: 2985/65, Pdo. Merlo.
3º) Aprobación venta inmueble calle Barabino, 363, San Antonio de Padua, Bs. As., lotes 15, 16, 17 y 18 de la Mza. C. Inscripción de dominio: 2985/65, Pdo. Merlo.

El Directorio
e. 28/11 Nº 34.266 v. 4/12/90

J. M. MENDEZ Y CIA. CONSIGNATARIOS S. A. A. C. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de diciembre de 1990, a las 17 horas, en nuestra sede social, sita en Lavalle 448, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Causas por las cuales la convocatoria a Asamblea Ordinaria no se realizó en término legal
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del patrimonio neto. Anexos e Informe del Síndico correspondiente al 27 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico y fijación de los honorarios de los Directores y del Síndico, teniendo en cuenta que este ejercicio ha dado quebranto conforme al art. 261 de la Ley de Sociedades.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Abogado

Los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, con una anticipación no menor de tres días a la fecha de la convocatoria.

e. 28/11 Nº 34.376 v. 4/12/90

LA GLORIETA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1990 a las 17,30 horas, en Venezuela 925, Capital, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989, los resultados no asignados y las remuneraciones del Directorio en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión de los directores.
4º) Transformación de las acciones de la Sociedad, de nominativas no endosables a acciones ordinarias al portador.
5º) Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
6º) Destino de las acciones en cartera de la Sociedad.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán notificar su asistencia en forma fehaciente a Venezuela 925, Capital, hasta el día 11 de diciembre de 1990 inclusive (art. 239, 2º párrafo, Ley 19.550).

e. 27/11 Nº 34.177 v. 3/12/90

LAVADERO DE LANAS THOMAS S. A. (en liquidación) Registro Nº 5689

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 19 de diciembre de 1990 a las 10 hs. en Corrientes 1393, Piso 8 "O", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 1990.
3º) Aprobación de la gestión de la Comisión Liquidadora y Síndico.
4º) Cambio domicilio social.
5º) Retribución de Liquidadores y Síndico.
6º) Designación de Liquidadores y Síndico.

La Comisión Liquidadora
e. 29/11 Nº 34.438 v. 5/12/90

"J"

JANITROL ARGENTINA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de diciembre de 1990 a las 17 horas que se realizará en la sede social, Arregui 2724, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 Ley 19.550 y art. 62, Ley 22.903, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Distribución de utilidades y ratificación de honorarios de Directores y Síndicos.
3º) Remuneración acordada a Directores que cumplen tareas técnico administrativas de carácter permanente en la sociedad.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

El Directorio

Se recuerda el art. 14 de los Estatutos Sociales.

e. 26/11 Nº 33.913 v. 30/11/90

JUAN C. GUZMAN Y CIA. S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 27 de diciembre de 1990, en Caracas 4552, Capital Federal, en primera convocatoria a las 17 horas, y en segunda convocatoria a las 18 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los elementos dispuestos por el art. 234 de la Ley 19.550, referidos al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990;
2º) Destino de las pérdidas acumuladas;
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Consejo de Vigilancia;
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por un nuevo período;
5º) Designación del Consejo de Vigilancia;
6º) Cambio de las características de las acciones;
7º) Reforma de los estatutos sociales;
8º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de Asamblea.

El Directorio
e. 29/11 Nº 34.437 v. 5/12/90

LEDEBOER ARGENTINA S. A. C. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1990, a las 10 horas en la calle Corrientes 456, 8º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1990.
2º) Aprobación de la gestión de directores y síndicos.
3º) Destino del resultado del ejercicio y retribución al Directorio y Síndico.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección. Designación del síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, noviembre de 1990.

El Directorio
e. 27/11 Nº 34.080 v. 3/12/90

"M"

MACUSA-MANUFACTURAS DEL CUERO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 17 de diciembre de 1990 a las 17 horas, en la sede social calle Dr. Pedro Ignacio Rivera 3780/84 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos del art. 234, Inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Fijación del número de directores y su elección. Nombramiento del síndico titular y suplente.

El Directorio
e. 26/11 Nº 33.214 v. 30/11/90

MIRANDA S. A. I. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social, calle Coronel Salvadores 1043, Capital Federal, el día 15 de diciembre de 1990 a las 9.30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico Nº 18 finalizado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Destino de las utilidades resultantes de los estados contables al 31 de diciembre de 1989.
4º) Honorario Directores art. 261, Ley 19.550.
5º) Consideración de remoción de Directores.
6º) Elección del Síndico titular y suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente
e. 28/11 Nº 34.256 v. 4/12/90

JUSTO HNOS. Y CIA. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 21 de diciembre de 1990, a las 18, en su sede social, Perú 317, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
2º) Consideración de las remuneraciones de directores que cumplen funciones técnicas y administrativas, para dar cumplimiento al artículo 261 de la Ley 19.550.
3º) Absorción de las pérdidas.
4º) Determinación del número de directores, duración de sus mandatos y forma de renovación. Elección de los directores titulares que correspondan, de directores suplentes por un año, de un síndico titular y de un síndico suplente.
5º) Designación del contador certificante y su remuneración.
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1990.

El Directorio
e. 27/11 Nº 34.161 v. 3/12/90

"L"

LABINCA Sociedad Anónima Expediente 4762

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre de 1990 a las 9 horas, en el local social de la calle Crámer 4130, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación relativa al artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1990, de la gestión del Directorio y la actuación del Síndico;
3º) Destino a dar a la ganancia del ejercicio;
4º) Honorarios al Directorio y al Síndico;
5º) Fijación del número de Directores y su elección, designando Presidente y hasta 3 vicepresidentes, por un ejercicio;
6º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente, por un ejercicio.

El Directorio

NOTA: Artículo 238 Ley 19.550. Presentación en Crámer 4130, Capital Federal, de 8 a 17 horas hasta el día 10 de diciembre de 1990.

e. 26/11 Nº 34.000 v. 30/11/90

LOURDES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciembre de 1990, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda, en la sede social Avda. Congreso 3541/45, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990, incluyendo el ajuste de estados contables.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Distribución de la utilidad.
4º) Elección de dos directores por fallecimiento.
5º) Elección de Síndico Titular y suplente.
6º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Sindicatura, conforme al art. 261, ley Nº 19.550.
7º) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta.

El Síndico

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del art. 238 de la ley 19.550.

e. 27/11 Nº 34.148 v. 3/12/90

"N"

NICASIO OROÑO 450 Sociedad Anónima Reg. Nº 73.790

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de diciembre de 1990, a las 9 hs., en Pedro Morán 3668, 3º Piso, Dto "D", de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación que establece el art. 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/89, aprobación de la gestión de Directores y Síndicos;
3º) Consideración Remuneraciones Directores y Síndicos según art. 261 de la Ley 19.550;
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Motivo atraso convocatoria.
El Presidente

NOTA: El depósito de acciones para asistir a la Asamblea, se deberá efectuar en el domicilio fijado para la Asamblea, de 15 a 18 horas.
e. 26/11 Nº 33.981 v. 30/11/90

NEUMANN
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 17 de diciembre de 1990, a las 10 horas en su sede social de la calle San Martín 575, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990 y de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Distribución de utilidades y aprobación honorarios Directores y Síndicos según art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Designación de Síndicos.
El Directorio
e. 27/11 Nº 34.170 v. 3/12/90

"P"

PECABO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de PECABO S.A. para el 19/12/90 a las 17 hs., en 1a. convocatoria y a las 18 hs. en 2da. convocatoria en Avda. Triunvirato 4116 Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Cons. doc. art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/7/90.
3º) Tratamiento del Resultado.
4º) Consideración gestión del directorio.
5º) Distribución de honorarios a directores y Síndico, aun en exceso de lo estipulado en el art. 261 Ley 19.550.
6º) Conversión de las acciones nominativas no endosables en acciones al portador.
7º) Eliminación de la Sindicatura.
8º) Modificación de los Artículos 4º, 5º y 9º del Estatuto.
9º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, de acuerdo a lo que se resuelva en el tratamiento del punto 7mo.
El Presidente
e. 26/11 Nº 34.033 v. 30/11/90

PEÑAFLOR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 13 de diciembre de 1990, a las 10 horas, en la sede social sita en Av. Juan B. Justo 1015, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de agosto de 1990. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio Económico concluido el 31 de agosto de 1990. Fijación de la remuneración al Directorio y Sindicatura. (art. 261, párrafo 4º, Ley 19.550).
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un ejercicio.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea Ordinaria, deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cumplimiento del art. 238, párrafo 2º de la Ley 19.550.
e. 26/11 Nº 33.782 v. 30/11/90

PLUDASIL
Sociedad Anónima
Registro 52.314

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 14 de diciembre de 1990 a las 19 hs. en su sede calle Ayacucho 208, 8º "C", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990. Resultado del ejercicio.
3º) Consideración del revalúo contable ley 19.742 del ejercicio y su afectación de acuerdo a la Resolución 12/86 de la Inspección General de Personas Jurídicas.
4º) Elección Síndicos titular y suplente por el término de un año.
El Vicepresidente
e. 26/11 Nº 33.931 v. 30/11/90

PALACIO ARENALES
S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de PALACIO ARENALES S. A., a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 14 de diciembre de 1990, a las 16:00 hs., en la sede social de la calle Arenales 1940 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de lo actuado en Asambleas anteriores.
2º) Consideración de los documentos que establece el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/7/90.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y de los honorarios al Directorio según lo establecido en el art. 261 de la ley 19.550.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente para el nuevo ejercicio que se inicia.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Presidente
e. 27/11 Nº 34.046 v. 3/12/90

PETARDO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1990 a las 17,15 horas, en Venezuela 925, Capital, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989, los resultados no asignados y las remuneraciones del Directorio en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión de los directores.
4º) Transformación de las acciones de la Sociedad de nominativas no endosables a acciones ordinarias al portador.
5º) Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
6º) Destino de las acciones en cartera de la Sociedad.
El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deberán notificar su asistencia en forma fehaciente a Venezuela 925, Capital, hasta el día 11 de diciembre de 1990 inclusive (art. 239, 2º párrafo, Ley 19.550).
e. 27/11 Nº 34.180 v. 3/12/90

PLATA Y PLATA INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1990, a las 9 horas, en Tacuarí 1560, Capital Federal para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Inc. 1º) Art. 234 de la Ley 19.550/72 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990. Distribución de utilidades.
3º) Remuneración Directores y Síndico.
4º) Fijación del número de Directores y elección de Directores Titulares, Suplentes, Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1990.
El Directorio
e. 27/11 Nº 34.098 v. 3/12/90

POLLEDO AGROPECUARIA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1990 a las 17 horas, en Venezuela 925, Capital, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 inc. 1º, de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989, los resultados no asignados y las remuneraciones del Directorio en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión de los directores.
4º) Transformación de las acciones de la Sociedad de nominativas no endosables a acciones ordinarias al portador.
5º) Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deberán notificar su asistencia en forma fehaciente a Venezuela 925, Capital, hasta el día 11 de diciembre de 1990 inclusive (art. 239, 2º Párrafo, Ley 19.550).
e. 27/11 Nº 34.178 v. 3/12/90

PROQUIM GRAFIC
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en la sede social para el día 28 de diciembre de 1990 a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Gestión de los Directores y Síndicos Titulares.
3º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990. Fijación de las retribuciones a los Directores y Síndico Titular, artículo 261, Ley 19.550. Cobertura de Resultados Acumulados por aplicación del Ajuste de Capital.
4º) Fijación del número de Directores y su elección por un año.
5º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1990.
El Directorio
e. 29/11 Nº 34.396 v. 5/12/90

PUBLICIDAD DINAMICA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de diciembre de 1990 a las 20 hs. en Montañeses 1939, 15 "F", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de lo mencionado en el inciso 1º del art. 234 de la ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
2º) Designación de Directores Titulares y Síndicos Titular y Suplente.
3º) Remuneración a Directores y Síndicos.
4º) Firma del Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 29/11 Nº 34.488 v. 5/12/90

PRODMET
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el próximo 17 de diciembre de 1990 a las 11:00 hs. en Uspallata 2751, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990.
3º) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1990.
4º) Fijación del número de directores, designación de los mismos y del Síndico Titular y Suplente, con mandato hasta la Asamblea que tratará el balance al 31 de julio de 1991.
El Presidente
e. 29/11 Nº 34.477 v. 5/12/90

"R"

RAYFROT
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Carlos Pellegrini 331, 7º C, Capital Federal el día 14 de diciembre de 1990 a las 16 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Información de lo actuado en la venta de Activos a Fras-Le Argentina S.A.
3º) Venta de Acciones en cartera.
4º) Reducción de Capital.
El Directorio
e. 26/11 Nº 33.923 v. 30/11/90

RICHMOND SOCIEDAD ANONIMA
Registro 1161

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de diciembre de 1990, a las 16:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. I, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990;
3º) Distribución de utilidades;
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos;
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
e. 28/11 Nº 34.245 v. 4/12/90

RIO DIAMANTE
S. A. A. I. C. F. e I.
Registro 8408

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá efecto el día 27 de diciembre de 1990, en primera instancia, a las 11 horas, en el local social de Avda. Callao Nº 25, de Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Informe de las causas que motivaron el llamado fuera de término legal;
2º) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inc. 1º) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura;
3º) Propuesta de distribución de utilidades;
4º) Designación de Síndicos titular y suplente por el término de un año;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, noviembre, 22 de 1990.
El Directorio
e. 29/11 Nº 34.529 v. 5/12/90

RUBAIYAT
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de RUBAIYAT S.A.C.I.F. e I. a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de diciembre de 1990 a las 17 horas en Lavalle 730, 5º Piso para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Aprobación de la venta del inmueble de Corrientes 3853.
2º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con 3 días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 29/11 Nº 34.622 v. 5/12/90

RUBAIYAT
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de RUBAIYAT S.A.C.I.F. e I. a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de diciembre de 1990 a las 15 horas en Lavalle 730, 5º Piso para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de 1 año.
2º) Ratificación de lo actuado hasta la fecha por el Directorio elegido en Asamblea de fecha 28/7/86.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de 1 año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 29/11 Nº 34.623 v. 5/12/90

RUBAIYAT
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de RUBAIYAT S.A.C.I.F. e I. a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de diciembre de 1990 a las 16 horas en Lavalle 730, 5º Piso para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Aprobación de la venta del inmueble de Juramento 2647.
2º) Designación de 2 accionistas.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con 3 días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 29/11 Nº 34.624 v. 5/12/90

"S"

SACREU
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se realizará en primera convocatoria el 19 de diciembre de 1990 a las 10:00 horas en Suipacha 268, piso 12º (Estudio M & M Bomchil) de esta Capital Federal y en segunda convocatoria a las 11:00 horas del mismo día y en el mismo lugar (art. 8º del Estatuto Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se convocó fuera del plazo establecido por el art. 234 in fine de la Ley 19.550 (t.o. 1984).
2º) Consideración del revalúo técnico de los Establecimientos de campo "Santa Rosa" y "Don Alfredo" al 30 de junio de 1990.
3º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 (t.o. 1984) correspondiente al 20º ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1990.
4º) Aprobación de la gestión de los Administradores y de la Sindicatura.
5º) Propuesta de Asignación de resultados, remuneración de los Administradores s/art. 261 de la Ley 19.550 (t.o. 1984) y de la Sindicatura.
6º) Elección de Administrador Titular y Suplente (art. 6º del Estatuto Social).
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
8º) Autorización para que los Administradores y Síndicos ejerzan funciones en sociedades de similar objeto social s/art. 273 de la ley 19.550 (t.o. 1984).
9º) Propuesta de Aumento de Capital por Capitalización del ajuste del capital.
10º) Propuesta de Aumento de Capital por Capitalización de obligaciones preexistentes y limitación del derecho de preferencia (art. 197 inc. 2º Ley 19.550).
11º) Conversión de acciones al portador s/art. 39 Ley 23.697.
12º) Modificación del Art. 4º del Estatuto Social de acuerdo a lo resuelto en los precedentes puntos del Orden del día.
13º) Designación de un accionista para firmar el acta conjuntamente con el Administrador.
El Administrador

NOTA: Los puntos 2º, 9º, 10º y 12º del Orden del día corresponden a la Asamblea General Extraordinaria. Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán haber comunicado a la Administración de la sociedad, Esmeralda 672, piso 9º, Capital Federal, con tres días hábiles de anticipación su voluntad de participar en la misma (art. 238, Ley 19.550) en el horario de oficinas de 10 a 16 horas.
e. 26/11 Nº 33.967 v. 30/11/90

SIRSA, SAN ISIDRO REFRESCOS
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 17 de diciembre de 1990, a las 11,00 horas en Paraguay 1359, 7mo. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Reforma del Estatuto Social.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerdan los art. 238 y 239 de la Ley 19.550.
e. 26/11 Nº 33.691 v. 30/11/90

SOCIEDAD FINANCIERA Y DE INVERSIONES SUD AMERICANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 14 de diciembre de 1990, a las 11 horas, en 25 de Mayo Nº 565, 10º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estados de resultados y de evolución del patrimonio neto y anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora y aplicación de los Resultados No Asignados. Remuneración al Directorio y Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31/7/90.
3º) Elección de Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Aumento del Capital Social mediante capitalización parcial de la cuenta "Ajuste del Capital" y Modificación del Estatuto. Conversión de las acciones en circulación, de características escriturales, en acciones al portador (para la consideración del punto 4), la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).
El Directorio

NOTA: Los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia (art. 238, Ley 19.550) a más tardar el día 10 de diciembre de 1990, inclusive.
e. 26/11 Nº 34.017 v. 30/11/90

STHIL
Sociedad Anónima
Registro Nº 20.013

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de diciembre de 1990, a las 11 horas en Av. Belgrano Nº 336 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 30/8/90, en la que se tratan los siguientes puntos de su orden del día: 1º) Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. 2º) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 ejercicio 30/4/90.
3º) Retribuciones al Directorio (art. 261 Ley 19.550).
El Directorio
e. 26/11 Nº 33.958 v. 30/11/90

SOCIEDAD ANONIMA HURLINGHAM CLUB

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de diciembre a las 11,00 horas en 25 de Mayo 586, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación de los artículos 1, 3, 20, 23, 26 y 28 del Estatuto e incorporación de una disposición sobre destino de los bienes a la liquidación.
3º) Adecuación del Estatuto a la Ley Nº 19.550 y modificación de sus artículos 7, 8, 9, 11, 16, 18, 19, 21 y 24 y cuantos más fuere conveniente a ese fin.
4º) Aprobación del Convenio de Usufructo con la Asociación Civil Hurlingham Club.
El Directorio

Los señores accionistas quedan citados para reunirse en segunda convocatoria a las 12 horas del mismo día, en el mismo lugar, en caso de no alcanzarse el quórum en el primer llamado.
e. 27/11 Nº 34.086 v. 3/12/90

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 17º, inc. d), del Estatuto Social, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 14 de diciembre de 1990, a las 11 horas, en su sede social, calle Marcelo T. de Alvear 684, 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea en unión del Presidente, Secretario u otro Director y Síndico.
2º) Ampliar lo resuelto por la Asamblea de Accionistas del 30 de abril de 1990 en relación a las obligaciones negociables, a fin de facultar al Directorio para la emisión de obligaciones negociables no convertibles en acciones, nominativas no endosables, cotizables en el país y en el exterior, en dólares estadounidenses o su equivalente en moneda de curso legal, por un monto de hasta u$s 20.000.000, que se aplicarán a los usos previstos por la Ley 23.576. Ratificación de las facultades delegadas en el Directorio del resto de las condiciones de emisión que podrá ser en una o más series, incluyendo monto, época, precio, forma y condiciones de pago.
3º) Consideración de la afectación parcial de los resultados no asignados contenidos en los estados contables al 31 de diciembre de 1989, reexpresados al 30 de setiembre de 1990, neto de las aplicaciones efectuadas durante el presente ejercicio, para ser imputados al saldo de la cuenta Reserva para fluctuación de valores mobiliarios. Informe de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1990.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a la Asamblea deberán depositar en el domicilio de la Sociedad sus acciones o los certificados de sus depósitos en bancos y/o sociedades financieras sujetas a régimen legal bancario, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas hasta el 10 de diciembre de 1990 de lunes a viernes en los horarios de 9 a 12 y de 13 a 17 horas.
e. 27/11 Nº 33.832 v. 3/12/90

SAN SALVADOR SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de diciembre de 1990 a las 17,30 horas en Neuquén 1959, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1º, Dec. Ley Nº 19.550/72 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1990.
2º) Aprobación revalúos contables Ley Nº 19.742.
3º) Distribución de utilidades del ejercicio Nº 23.
4º) Elección de directores y síndicos, titular y suplente.
5º) Asignación a directores.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 28/11 Nº 34.175 v. 4/12/90

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAS ALGODONERAS S. A. I. A.

CONVOCATORIA

El Juzgado en lo Comercial Nº 16, Sec. Nº 32, a cargo de la Dra. Aydeé Elvira Cáceres Cano, en autos: "Said Kattan Juan Carlos c/S.A.I.A. S.A.

s/Sumario, Expte. Nº 14.725", convoca a los accionistas de SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAS ALGODONERAS S.A.I.A. a las asambleas ordinarias del día 17 de diciembre de 1990 a las 8,30 y 9,30 hs., primera y segunda convocatoria, respectivamente, a realizarse en la sede del Juzgado sito en Callao 635, 3º piso, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los balances generales, memorias, informes del síndico y anexos correspondientes a todos los ejercicios cerrados del 31/12/80 al 31/12/87.
2º) Explicaciones por parte del Directorio respecto de la falta de convocatoria a Asamblea Ordinaria para consignar dichos balances.
3º) Designación de nuevos directores y síndicos.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1990.
El Secretario
e. 28/11 Nº 34.347 v. 4/12/90

"T"

TRANSPORTES AVENIDA BERNARDO ADER
Sociedad Anónima
Registro Nº 115.927

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de diciembre de 1990 a las 16 horas, en la sede social Pedro de Mendoza 427, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la demora en la convocatoria.
3º) Consideración de los Balances Generales, Cuadros de Resultados, Cuadros Anexos, Memorias del Directorio e Informes del Consejo de Vigilancia, Correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988 y al del período 1 de enero al 30 de junio de 1989.
4º) Destino o distribución del resultado de los ejercicios.
5º) Remuneración del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
El Directorio
e. 26/11 Nº 33.938 v. 30/11/90

TRANSPORTES AVENIDA BERNARDO ADER
Sociedad Anónima
Registro Nº 115.927

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 11 de diciembre de 1990 a las 18 horas, en la sede social Pedro de Mendoza 427, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación de los Estatutos Sociales.
3º) Ampliación del capital social a ₳ 390.000 y conforme al art. 188 hasta el quíntuplo.
4º) Contrato de explotación y Reglamento Interno.
5º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
6º) Habilitaciones y transferencias de las unidades a la Empresa.
7º) Seguros, centralización en la Empresa.
8º) Documentación contable, centralización en la Empresa.
9º) Modificación régimen 1a. y 2a. convocatoria.
El Directorio
e. 26/11 Nº 33.937 v. 30/11/90

TECNICAS TUBULARES
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de TECNICAS TUBULARES S. A. I. C., a la Asamblea General Ordinaria para el día 18/12/90 a las 18 hs. en el local de la calle Viamonte 1422, piso 3º, Dto. F, Capital, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio económico Nº 18, finalizado el 31/5/90.
3º) Evaluación de la gestión del Directorio y del Organo de Fiscalización por el Ejercicio finalizado el 31/5/90.
4º) Aprobación de las remuneraciones de los Directores con funciones ejecutivas con carácter permanente y Síndico, por el Ejercicio cerrado el 31/5/90, en exceso de lo establecido por la Ley 19.550.
5º) Designación de los integrantes del Directorio y del Organo de fiscalización por vencimiento de sus mandatos.
El Directorio
e. 27/11 Nº 34.044 v. 3/12/90

TRES MOJONES EXPLOTACIONES FORESTALES Y COLONIZACION S. A.
(en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 18/12/90 hora 12 en Avda. Córdoba 836, piso 3, of. 308 Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234, Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30/6/90 y Balance Final a igual fecha y proyecto de distribución. Aprobación, gestión liquidador y honorarios percibidos. Inmuebles pendientes de escriturar. Conservación libros y papeles.
El Liquidador

NOTA: Se recuerda la necesidad de cumplir los requisitos del art. 238, Ley 19.550.
e. 28/11 Nº 34.374 v. 4/12/90

"W"

WRIGHT S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de WRIGHT S.A. a la Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 18 de diciembre de 1990, a las 10:00 horas en el local de Avenida de Mayo 853, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación de los motivos por los que se realizó la convocatoria fuera del término legal;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
3º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1990;
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino;
5º) Remuneración de directores (Art. 261, Ley 19.550);
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección;
7º) Elección de síndico titular y síndico suplente.
El Presidente
e. 28/11 Nº 34.338 v. 4/12/90

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Abal, representada por Martín Van Vlerken, comunica que Daniel Senin vende a Julio Roque Rossi su quiosco sito en la calle AYACUCHO 5 sito en Capital. Oposiciones: Sarmiento 1422 5º piso Capital.
e. 27/11 Nº 34.162 v. 3/12/90

El Dr. Marcelo F. Turdó solicita se haga saber que el señor Horacio Raúl Marina, C.I. 2.199.209, vende el fondo de comercio de Fletes Mudanzas y Guardamuebles denominado "Expreso Caneda" sito en AYACUCHO 117 Capital Federal, a favor de Manuel Antonio Marina, C.I. Nº 8.650.543, libre de toda deuda y gravámen. Domicilio reclamos de ley: Suipacha 254 8º piso of.: 31-32 (1008) Capital Federal.
e. 27/11 Nº 34.147 v. 3/12/90

Norberto V. Leonardi y Asociados, representados por Norberto V. Leonardi, Martillero Público, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Av. de Mayo 1161, piso 3º, of. 6, Capital Federal, avisan que con su intervención los señores Héctor Alberto Tribolo y Alberto Orlando Monaldi venden su negocio de Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwiches y Similares, Despacho de Pan, Comestibles Envasados y Casa de Lunchs, sito en AV. INDEPENDENCIA 2100 de Capital Federal, a los señores Miguel Enrique Salazar, Luis Alberto Salazar, Jorge Antonio Salazar y Julio César Salazar, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.
e. 28/11 Nº 34.299 v. 4/12/90

Clausi, Iglesias y Cía. S. A. Representada por Víctor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor, con oficinas en Matheu 31, Capital Federal, avisan que: Enrique Armando Zaccarias y Eduardo Alberto Posadas venden a Antonio Pérez el negocio de Elaboración de Pan, Masas y Venta de Helados, de calle AVDA. NAZCA 1556/58 Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de partes nuestras oficinas.
e. 28/11 Nº 34.320 v. 4/12/90

Estudio Líder, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado, con oficinas en Av. Corrientes 1670 2º Piso "4", Capital Federal, avisa que Brenda Florángel Ahlers Pérez vende a Miguel Angel Miranda el negocio de Restaurante Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, Casa de Comidas, Rotisería, Helados (Sin Elaboración), sito en la AVDA. DR. HONORIO PUEYRREDON Nº 680 P.B. y P.A. Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilio de las partes para reclamos de ley, nuestras oficinas.
e. 29/11 Nº 34.450 v. 5/12/90

"B"

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345 2º "8" Capital avisan que Manuel Castro y Ceferino Iglesias González venden a Antonio Molina y Demetrio Molina su negocio de Co. Min. de helados (sin elaboración) Restaurante, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas sito en BRASIL 1302/08 y SANTIAGO DEL ESTERO 1705/09/13, Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 26/11 Nº 33.917 v. 30/11/90

"J"

Ramón Moreda, Martillero Público, con oficinas en la calle Cádiz Nº 3747, Capital, comunica que con su intervención, Juncal 2249 S.R.L. (en formación) vende, cede y transfiere libre de toda deuda, el negocio de Panadería, Elaboración de Productos de Graham, Centeno y Similares, Fábrica de Masas y Garaje (2 Camiones), sito en JUNCAL Nº 2249/55 de esta Capital, a los señores José Antonio Cabrera Fraga y Héctor Eduardo Moreda. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.
e. 26/11 Nº 33.941 v. 30/11/90

"M"

Fortunato José Suppa, corredor público avisa que Osvaldo Mario Caballero vende a Carlos Alberto Israel, Eduardo Millet y Jorge Alberto Needleman su negocio de Autoservicio sito en MARIO BRAVO 15 Capital. Reclamos de Ley Cabildo 546 Capital.
e. 27/11 Nº 34.074 v. 3/12/90

Se comunica que Moldes S.R.L. de F. Puga y Cía. transfiere el fondo de comercio del local sito en MOLDES 773 Capital, que funciona en carácter de empresa de Servicios Fúnebres y Exposición de Ataúdes, a Vel del Norte S.A. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo local.
e. 27/11 Nº 34.084 v. 3/12/90

"P"

Jesús Luis, Martillero Público Matrícula Nº 127, avisa que los señores Enrique Rodríguez y Juan Rodríguez, venden su negocio de Comercio minorista de Helados (sin elaboración) Casa de lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas y Confitería, sita en PASTEUR Nº 176, PB., Capital Federal, al señor Jesús Martínez García. Reclamos de ley y domicilio de las partes, Avda. de Mayo 1460 E.P. Izq. Cap. Fed. Te. 37-8976 y 38-5340.
e. 28/11 Nº 34.280 v. 4/12/90

"Q"

Transferencia de fondo de comercio. El Dr. Norberto Solari, Abogado, avisa que Javier Rodríguez vende el Fondo de Comercio del Restaurante, Café-Bar, Despacho de Bebidas, Conocido como "Pina" o "Arribeños y Quesada" sito en QUESADA Nº 1691 de Capital Federal al Señor Jorge Taurozzi, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Reclamos de Ley en Libertad 480, Piso 4to. Capital Federal donde las partes constituyen domicilio. Buenos Aires, 22 de noviembre de 1990.
e. 29/11 Nº 34.389 v. 5/12/90

"S"

Abal, representada por Martín Van Vlerken, comunica que Mauricio José Nano vende a Pedro Tulipani su quiosco sito en la calle SARMIENTO 771 Capital. Oposiciones: Sarmiento 1422 5º piso Capital.
e. 27/11 Nº 34.163 v. 3/12/90

El Contador Público Alberto Jorge Domínguez comunica que Garage San José S.R.L. transfiere el negocio de Garage sito en SAN JOSE 947 de Capital Federal a Benito Arnaldo Barletta. Reclamos de ley en Lezica 4328, Capital.
e. 28/11 Nº 34.199 v. 4/12/90

"V"

Escribana Mónica Niedzwiecki avisa por 5 días que Cheng Yuan Lin vende a Dong Chul Lee el fondo de comercio de Hotel sin servicio de comida, sito en VIRREY CEVALLOS 665, Capital. Reclamos de Ley y domicilio de partes en escribanía Valentín Gómez 2708, Piso 1º de 16 a 19 hs. Capital.
e. 26/11 Nº 33.905 v. 30/11/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ALSIFER
S.A.I.C. y P.

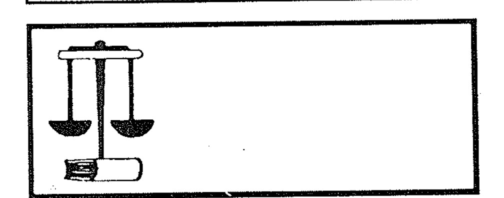
Se hace saber que por acta de Asamblea Extraordinaria del 30/11/73, los accionistas de la sociedad aumentaron el capital social de $ 50.000 a $ 250.000 y emitir las series 4a. a las 25a. inclusive de acciones, compuesta cada serie de 1000 acciones ordinarias al portador de 1 voto por acción y valor nominal de $ 10 cada una. Todo protocolizado por Esc. Nº 121 del 7/1/74.
El Autorizado
e. 28/11 Nº 34.373 v. 30/11/90

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de Don RODOLFO MILANO. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, octubre 8 de 1990.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 24/10 al 26/10/90.

e. 28/11 Nº 28.918 v. 30/11/90

Nº 53

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Nº 83, sito en Paraguay 1536, Piso 2do., Capital Federal, cita y emplaza a DOMINGO GELSOMINO, a fin de que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1990.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 29/11 Nº 32.627 v. 30/11/90

Nº 63

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 63, del Dr. Raúl Rollan, Secretaría Nº 93 a mi cargo, ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 3 de octubre de 1990. Atento lo solicitado y constancias de la causa, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial ..., a fin de notificar al demandado DONALD ALAN WORTH la providencia de fs. 81 vta. fdo. Raúl Rollan, juez". "Buenos Aires, 11 de abril de 1990. Atento lo solicitado, constancias de autos y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado a fs. 35 y no habiendo comparecido el demandado DONALD ALAN WORTH a estar a derecho, ni ofrecer prueba alguna, decláreselo rebelde en los términos del art. 59 del CPCC. Notifíquese. Fdo. Raúl Rollan, juez".

Buenos Aires, 17 de octubre de 1990.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 29/11 Nº 34.400 v. 30/11/90

Nº 80

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de don JOSE CORRADO. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1990.
María Elena Ucar, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 6 al 8/11/90.

e. 29/11 Nº 27.546 v. 3/12/90

Nº 95

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 95, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don LUIS PIÑERO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, octubre 10 de 1990.
Julio Campos, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 15 al 19/11/90.

e. 29/11 Nº 27.924 v. 3/12/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 18

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a cargo del Dr. Hernán Monclá, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "NUEVO BANCO SANTURCE S.A. c/RAMOS JORGE ABELARDO s/Ejecutivo", se ha ordenado la publicación del presente edicto por el término de dos días a efectos de citar al demandado JORGE ABELARDO RAMOS, para que dentro del plazo de cinco días comparezca personalmente a reconocer la firma que se le atribuye, bajo apercibimiento de tenerlo por reconocido (art. 526 C.P.C.C.).

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1990.
Hernán Monclá, secretario.

e. 29/11 Nº 2603 v. 30/11/90

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 13

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo Nº 13, en autos caratulados "34.877/89 - AMADINI, DANIEL y Otro c/JUNTA ELECTORAL DE A.T.S.A. y Otro s/Acción de Amparo", cita y emplaza a posibles proveedores, acreedores y/o contratistas de la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina - Filial Buenos Aires, a presentar sus créditos y contratos en la sede de Saavedra 166, Capital Federal, hasta el 30 de noviembre de 1990 en el horario de 10 a 15 horas, de lunes a viernes para su verificación. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1990.
Miguel María Blajean, secretario.

e. 29/11 Nº 32.608 v. 3/12/90

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Tucumán 1381, 3º Piso, Capital Federal, en autos caratulados "CONICET c/BRUERA, RICARDO y Otro s/Nulidad de Resolución - Expte. 56.493", cita y emplaza a ASOCIACION PARA LA PROMOCION DEL DESARROLLO DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACION (APRODECE), a tomar la intervención que corresponda en autos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por 2 (dos) días.

Clara María Pico, secretaria.

e. 29/11 Nº 2645 v. 30/11/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 21 interinamente a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, sito en Av. R. S. Peña 1211, piso 2º, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de DIEGO LUIS AYERZA. Síndico designado: Oscar Luis Serventich, con domicilio en Av. Corrientes 1327, piso 3º "11", Capital. Los acreedores deberán presentar los títulos de sus créditos hasta el 11 de febrero de 1991. Junta de acreedores el 17 de abril de 1991 a las 8,00 horas en la sala del Juzgado, que se llevará a cabo con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1990.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 28/11 Nº 32.519 v. 4/12/90

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, a cargo de la Dra. Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, sito en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1211, 7º Piso, Buenos Aires, ha dispuesto en los autos caratulados: "CIA. SWIFT DE LA PLATA S.A.F. s/Quiebra - Informe Art. 212 Ley Nº 19.551", (Expediente Nº 39.427), la publicación del presente por el término de dos (2) días, haciendo saber a los señores acreedores que se ha presentado en las citadas actuaciones el Tercer Proyecto Distributivo de Intereses Ley Nº 21.488.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1990.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.

e. 29/11 Nº 34.439 v. 30/11/90

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de "CODISEÑO S.A.", habiendo resultado designado síndico al Contador Oscar Bartellini, con domicilio constituido en Suipacha 472, piso 2º, 203, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de marzo de 1991. Señálase audiencia para el día 13 de mayo de 1991 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado para que los acreedores consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto; dicha audiencia se realizará con los acreedores presentes cualquiera sea el número. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquel, so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Intímase a la fallida y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs., entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La fallida y sus integrantes del Directorio no podrán ausentarse del país sin autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1990.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 26/11 Nº 2578 v. 30/11/90

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de "TRENYAN ENRIQUE (Casa Yan's)", habiendo resultado designado síndico al Contador Francisco Lavalle, con domicilio constituido en Esmeralda 770, Piso 10º, depto. "F", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de abril de 1991. Señálase audiencia para el día 17 de mayo de 1991 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado para que los acreedores consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuera propuesto; dicha audiencia se realizará con los acreedores presentes cualquiera sea el número. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquel, so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Intímase a la fallida y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs., entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La fallida y sus integrantes del Directorio no podrán ausentarse del país sin autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1990.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 26/11 Nº 2579 v. 30/11/90

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 9, Capital Federal, en los autos caratulados: "ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS LA ELVIRA S.A. s/ Quiebra y Otros s/ Incidente de Realización de bienes en Islas Lechiguanas", Expte. Nº 57.871, llama a licitación pública para la venta de 9210 Has., 43 a., 3 ca., (dentro del endicamiento) y cesión de derechos sobre 3000 Has. indivisas (fuera del endicamiento), en la sección F de las Islas Lechiguanas en el Departamento de Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos, en las condiciones del pliego aprobado en estas actuaciones el 20 de noviembre de 1990. La venta de los pliegos de condiciones se efectuará desde el 26 de noviembre al 7 de diciembre de 1990 de lunes a viernes en el horario de 12 a 19 hs. en las oficinas de la síndico, Av. Córdoba 1439, piso 10, Of. 79/80 y por un valor unitario de ₳ 3.500.000 (australes tres millones quinientos mil). Publíquense edictos por 5 días en el Boletín Oficial, por 2 días en los diarios Clarín y La Nación y por 1 día en el diario Ambito Financiero.

María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 28/11 Nº 34.304 v. 4/12/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 9, Capital Federal, hace saber a los acreedores y eventuales interesados por el término de 5 días, que en los autos caratulados "ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS LA ELVIRA S.A. s/Quiebra y Otros s/Inc. de Realización de Bienes en Islas Lechiguanas", Expte. 57.871, se ha asignado a cada concurso la siguiente proporción del precio básico fijado en la licitación pública llamada en autos:

Dentro del endicamiento:	
Establecimientos Agrop.	
La Elvira (en condom.)	u$s 237.109.
La Barullera S.A. (en condom.)	u$s 237.109.
El Espolón S.A. (en condom.)	u$s 316.147.
Oddone Luis A. (h.)	u$s 59.391.
Establecimientos Agropecuarios La Elvira S.A. en garantía hipotecaria	u$s 22.562.
Mid American S.A. en garantía hipotecaria	u$s 30.682.
Sub-Total	u$s 910.000.
Fuera del endicamento.	
Establecimientos Agrop.	
La Elvira S.A. (en condominio)	u$s 27.000.
La Barullera S.A.(en condom.)	u$s 27.000.
El Espolón S.A. (en condom.)	u$s 36.000.
Total	u$s 1.000.000.

Publíquese edictos por 2 días en el Boletín Oficial —sin previo pago—, y Clarín.

20 de noviembre de 1990.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 29/11 Nº 2599 v. 30/11/90

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25 sito en Callao 635, piso 2, Capital, hace saber que se decretó la quiebra de JOSE RICARDO TAWIL domiciliado en Juan Francisco Seguí 3955, P.B., "A", Capital. Plazo para que los acreedores peticionen verificación ante el Síndico Edgardo Héctor Ferre Olive domiciliado en Av. Corrientes 1628, piso 4, dto. "C", Capital, hasta el día 19/2/91. Fecha presentación informes art. 35 y 40 LC los días 12/3/91 y 4/4/91 respectivamente. Fecha de Junta de Acreedores 25/4/91 a las 11 hs. en la sede del Tribunal. Se intima a los terceros que tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del Síndico dentro del plazo de 5 días, y se los previene de la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1990.
Benjamín J. Zóttele, secretario interino.

e. 28/11 Nº 2590 v. 4/12/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, interinamente a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "TILTEX S.A.", Síndico: Contadora Cristina Beatriz Julia Collía con domicilio en Rodríguez Peña 434, Piso 9º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 12 de febrero de 1991. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, como también todos los bienes y/o informe el lugar de su ubicación. Se prohibe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. En el caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 19 de abril de 1991 a las 11,00 horas. Asimismo se hace saber a sus administradores que quedan sujetos a la restricción de la salida del país conforme el art. 107 de la Ley 19.551. Publíquese por cinco días en los términos del art. 97 de la L.C.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1990.
Benjamín J. Zóttele, secretario interino.

e. 28/11 Nº 2591 v. 4/12/90

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Av. Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, hace saber que con fecha 8 de noviembre de 1990 se ha decretado la quiebra de "METALURGICA NECOCHEA S.A.", con domici-

lio en la calle Viamonte 1328, Piso 6º, Oficina 23, Capital Federal y planta industrial ubicada en la Ruta 86, Km. 5, de la ciudad de Necochea, Provincia de Buenos Aires, continuando en sus funciones el síndico Luciano Salvador Grieco, con domicilio en la calle Uruguay 750, Piso 5, Oficina B, Capital Federal, TE 45-2086, a quienes los señores acreedores por créditos posteriores a la presentación en concurso, deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 4 de marzo de 1991. El síndico deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 25 de marzo y 17 de abril de 1991. A los fines previstos por el artículo 38, señálase la fecha del 9 de mayo de 1991 a las 11 horas. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el término de cinco días. Asimismo prevenésele de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1990.
Benjamín J. Zóttele, secretario interino.
e. 29/11 Nº 2600 v. 5/12/90

Nº 14

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 14, interinamente a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 27 a caro del Dr. Alberto D. Aleman; sito en avenida Callao 635 piso 2, Capital Federal, hace saber en los autos GIMEZA COMPAÑIA FINANCIERA s/quiebra" que con fecha 12 de noviembre de 1990 se declaró la liquidación judicial de GIMEZA CIA. FINANCIERA. Conforme lo previsto por el art. 50 inc. a de la ley 21.526, se designa liquidador al Banco Central de la República Argentina quién deberá asumir sus funciones mediante los delegados liquidadores que a los efectos se designan. Fíjase el plazo hasta el día 20 de Febrero de 1991 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico (art. 96 inc. 1º LC.). Fíjase como fecha de junta de acreedores el día 29 de Abril de 1991 a las 10.00 horas (art. 96 inc. 2 LC.). El liquidador deberá presentar el informe que dispone el art. 35 LC. el día 13 de Marzo de 1991 y el informe del art. 40 de la LC. el día 5 de Abril de 1991. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1990.
Alberto Daniel Aleman, secretario.
e. 27/11 Nº 2587 v. 3/12/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Av. Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que se dispuso continuar la quiebra de HIDROMAN INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L. Síndico: Norberto Rubén Di Nápoli con domicilio en Florida 681/685, Piso 10º, Capital Federal, a donde los acreedores por causa o título posterior a la presentación en concurso, deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 1 de febrero de 1991. Intimar a la deudora para que dentro del plazo de las 24 hs. entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder. Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1990.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 28/11 Nº 2592 v. 4/12/90

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 28 sito en Callao 635, Piso 2º, Cap. Fed. comunica que en el expte. 55.116 caratulado PANIFICADORA LOZANO S.A. s/ Quiebra se dispuso: 1) Decretar la quiebra de PANIFICADORA LOZANO S.A. 2) Fijar plazo hasta el 1 de marzo de 1991 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley de concursos los días 21 de marzo y 11 de abril de 1991, respectivamente. 3) Fijar audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 3 de mayo de 1991, a las 9,50 hs. 4) Intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos en los incisos 2 al 5 del art. 11 L.C. en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo art. b) entregar al Síndico de sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 hs. c) constituir en autos domicilio procesal, dentro de 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del Tribunal, d) se abstenga, al igual que sus administradores, de salir del país, sin previa autorización del tribunal; 5) Prohibir pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. 6) El Síndico designado es Norberto Markel, con domicilio en Tucumán 1567, 7º "40", TE. 45-7271/8210.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1990.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 29/11 Nº 2601 v. 5/12/90

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "EXPORTEX S.A.", decretada con fecha 12 de Noviembre de 1990; Síndico designado Alberto Senen Sánchez con domicilio constituido en Lavalle 1171 Piso 3º Oficina "1" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 4 de Abril de 1991. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 24 de Abril y 16 de Mayo de 1991 respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 6 de Junio de 1991 la que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, dentro de la 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1990.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 27/11 Nº 2588 v. 3/12/90

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "STAGNARO JORGE ALBERTO s/Quiebra", síndico contadora Hilda Inés González Etcheverry, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 408, 4º "F" de esta Capital. Dicha quiebra se decretó con fecha 7 de noviembre de 1990. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 22 de marzo de 1991. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día 29 de mayo de 1991 a las 8,00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, 3º Piso, Capital, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese al fallido para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1990.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 29/11 Nº 2602 v. 5/12/90

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, cita a los Sres. PEDRO TRABALLONI, C.I. 7.113.687, CARLOS TRABALLONI, C.I. 7.113.686 y JUAN CARLOS TRABALLONI, C.I. 7.666.797 para que dentro de los cinco días a partir de la última publicación comparezcan los demandados a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar para que los represente el Sr. Defensor Oficial en los autos: "BARMEL S.A. s/Quiebra s/Extensión de Quiebra c/TRABALLONI PEDRO y Otros". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1990.
Hernán Monclá, secretario.
e. 29/11 Nº 2604 v. 30/11/90

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel Angel Carchio, comunica por cinco días la quiebra de "CASA SILVESTRE S.A.", en donde ha sido designado como síndico Francisco A. Llagostera, con domicilio constituido en Combate de los Pozos 129, 1º Piso, "C", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos del crédito hasta el día 7 de marzo de 1991. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 27 de marzo y 22 de abril de 1991 respectivamente. La Junta de acreedores se realizará el día 14 de mayo de 1991 a las 9,30 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose en su caso hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la ley 19.551. Intímase también a los integrantes de los órganos de administración de la fallida a fin de que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1990.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 26/11 Nº 2580 v. 30/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50, del Dr. Juan Manuel Ojea, sito Talcahuano 550, piso 8º, Palacio de Justicia, comunica por cinco días la quiebra "VIDELA, ALFREDO DANIEL", habiéndose designado síndico a Armando Antonio De Santo, domiciliado en Uruguay Nº 485, piso 4º "A", Tel: 45-9419, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación pertinentes hasta el día 5 de marzo de 1991. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran el día 10 de mayo de 1991 a las 9,30 horas en la sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase al fallido para que dentro del término de 24 horas, ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de sus negocios, como así también pondrán a disposición de la sindicatura todos los bienes y/o informes del lugar de su ubicación. También dentro de las 48 horas deberá el fallido y sus administradores constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes del fallido en su poder, ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, asimismo prevenéselo de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1990.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 28/11 Nº 2593 v. 4/12/90

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de ESTABLECIMIENTOS CARBALLO S.A.C.I.F. con domicilio en la calle 85 Nº 1346 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de mayo de 1991 ante el síndico Juan Carlos Lascuran con domicilio en Av. de Mayo 666, 5º P. de Capital Federal quien presentará el informe individual del crédito el día 1º de abril de 1991 y el informe general el día 22 de abril de 1991. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs. Prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1990.
María T. Villar de Spada, secretaria.
e. 28/11 Nº 2595 v. 4/12/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 28/11/90 - Vence: 30/11/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	6/11/90	LILIA ELIDA ETCHEVERRY	34.090
4	8	María del Carmen Aguirre	16/11/90	CLARA RAQUEL VINTROB	32.483
4	8	María del Carmen Aguirre	6/11/90	ANTONIO RODRIGUEZ	34.055
6	12	Juan Luis Arito	16/11/90	BRUNO MARIO RICARDO CELLA	32.503
6	12	Juan Luis Arito	15/11/90	MARTA SOTTILE DE BALBO	34.160
11	22	María Isabel Benavente	7/11/90	BERNARDO PRUSAK	32.493
11	22	María Isabel Benavente	22/10/90	BIKEL RUBEN	34.069
16	32	Marta N. Coccia de Negri	19/11/90	MARIA LUISA SARDOU	32.497
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	14/11/90	ASUNCION DIAZ RODRIGUEZ DE DEZA	32.474
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	13/11/90	AMALIA BARRIONUEVO DE NADOR	34.060
19	37	Eduardo Nuzzolese	5/11/90	MARIA LUISA MOREIRA DE BORZI	32.492
21	41	Luis Guillermo Köhler	7/11/90	MARIA ROSA BERBEDES	32.459
28	56	Daniel Rubén Tachella	15/11/90	CARLOS ALBERTO BLASCO	34.155
30	59	Esteban R. Silveyra	13/11/90	JOSE SKROBACKI	32.482
30	60	María Clara Lagache	14/11/90	ROBERTO RAMON GARMENDIA	32.501

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	12/10/90	DAUBLER GUILLERMO	34.091
33	63	Fabián Horacio Zampone	9/11/90	JOSE SALVADOR D'ANGELIS	32.455
33	63	Horacio Alejandro Liberti	22/10/90	MERCEDES AGUERO	32.495
36	66	Guillermo Valentini	16/11/90	FELISA NASUTI	34.070
37	67	Gustavo Daniele	20/11/90	ELLALINE ADELA BELL DE BUSTILLO	32.458
37	67	Gustavo Daniele	14/11/90	GILLI JULIO CESAR	34.038
40	70	Carlos C. Antonelli	20/9/90	AMELIA ELSA MARIN	32.487
42	72	Julio Carlos Speroni	19/11/90	MARIA CZAPLA O CZAPLA DE DEMBOWSKI	32.462
44	74	Fernando O. Galán	29/10/90	MODESTA MARIA BLANCO	32.460
44	74	Fernando O. Galán	12/11/90	MANUEL PEINO	32.457
44	74	Fernando O. Galán	13/11/90	MARIO ROQUE RUFFINO	32.478
45	75	Marisa S. Sorini	9/11/90	REGINA REWACO Y BOLESLAW JAROLAWSKI	32.485
46	76	Luis Alvarez Juliá	8/11/90	JOSE FIANO	32.448
46	76	Luis Alvarez Juliá	9/11/90	DELIA SUSANA CAMPODONICO	34.075
47	77	Silvia R. Rey	19/11/90	JOSE PESSIONE	34.057
47	77	Silvia R. Rey	31/7/90	VIDELA DORA OFELIA LUISA	34.139
49	79	Virginia Simari de Landó	15/11/90	CARMELO GALOTTO	32.468
50	80	Juan C. Insúa	9/11/90	SARA RAMOS DE EMMOLO	32.480
50	80	Juan C. Insúa	9/11/90	MARGARITA MELANIE ANSALDO	34.097
51	81	Jorge A. Cebeiro	20/11/90	AMALIA ISASMENDI DE VELA	32.475
52	82	Susana E. Lambois	7/11/90	ESTANISLAO RUANO GONZALEZ	34.102
55	85	Olga María Schelotto	16/11/90	MARCELINA PETRONA GOMEZ	34.043
55	85	Olga María Schelotto	12/11/90	OTTO ALBERTO ROTHWEILER O ROTHWEILLER	32.496
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	5/11/90	DORA CECILIA SCHMID	32.481
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	8/11/90	ELENA KISIELCZUK	32.490
59	89	Adrián R. Del Federico	19/11/90	JOSE LORE	32.463
59	89	Adrián R. Del Federico	13/11/90	ANTONIO SPINOSA	34.092
60	90	Enrique C. Virto	12/11/90	FELIX LETICIO AZZOLA	34.063
61	91	Eduardo José Gorris	8/11/90	MIGUEL ANGEL PELUSO	32.456
62	92	Mabel Vincent	7/11/90	CLARA RAQUEL RYCHTER	34.116
62	92	Mabel Vincent	12/11/90	ROSA MAGDALENA GERTRUDIS CROS	34.150
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	2/10/90	PATROCINIO DE MARCOS	34.066
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	9/11/90	ADAN STREMEL	34.168
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	21/11/90	MARIA DEL CAREN FRANCISCA DE ASIA MARCELA DE LARA DE GARCIA MORILLO Y JUAN ANTONIO MARTIN GARCIA MORILLO	32.467
68	98	Patricia Barbieri	16/11/90	DELFINA ELVIRA PARDO	32.502
69	99	Nora O. González de Rosello	16/90	ENZO BARTOLOME MARINI	32.498
69	99	Nora O. González de Rosello	6/12/89	MONTANARI FAUSTO BASILIO JULIO	34.041
71	101	Susana A. Nóvile	16/11/90	HORACIO GUIMARAES	32.476
71	101	Susana A. Nóvile	12/11/90	ARTURO AGEJAS	32.500
74	104	Juan A. Casas	22/10/90	NELIDA FREGGIARO Y RICARDO BERARDI	32.494
74	104	Juan A. Casas	13/11/90	GONZALEZ NATALIO TOMAS	34.087
75	105	María Inés Lezama	16/8/90	ZONDZINSKY RUBIN	34.068
78	108	Luis De Preindlsperg	13/11/90	EVANGELINA TORRE LAREO	32.484
78	108	Luis De Preindlsperg	6/11/90	ANTONIA BELTRAN	32.491
78	108	Luis De Preindlsperg	2/11/90	MANUEL HUMBERTO LURBE	34.088
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	9/11/90	SARA DE CARO	32.473
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	15/11/90	ISIDRO ARIDIO GIMENEZ	32.505
90	4	Martín Alejandro Christello	19/11/90	ANGELA HRISTIC DE SANTOS	34.135
95	21	Eduardo A. Villante	16/11/90	ANA INGRASSIA	32.466
104	42	Ramiro E. Rodríguez	16/11/90	CENTENARIO ABEL GIMENEZ	32.504
104	42	Ramiro E. Rodríguez	31/10/90	MARIA AMELIA MEDANICH DE ROSETI Y ORESTE LUIS ROSETI	32.477
104	42	Ramiro E. Rodríguez	19/11/90	ANA PELUFFO	34.174
105	44	José Antonio Charlín	19/11/90	ADRIANA MARTA LUISA FLOCCO DE VILLA	32.479
106	47	Eduardo Antonio Collazo	14/11/90	ELENA MARIA COSENTINO	34.154

e. 28/11 Nº 218 v. 30/11/90

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

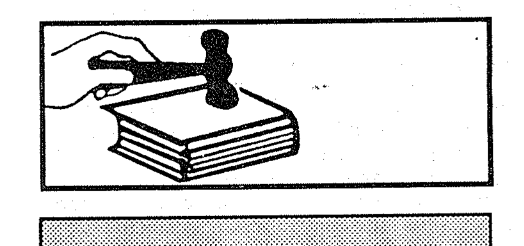
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 29/11/90 - Vence: 3/12/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	19/11/90	JAIME FEDERICO MARTIN GRONDONA	32.531
3	6	Alberto Ugarte	19/11/90	CATALINA ERNESTA FACCIO	32.527
4	7	Silvia V. Guahnon	1/11/90	JUAN MORALES	34.204
6	12	Juan Luis Arito	1/11/90	ROSA ALONSO DE GUTIERREZ Y ROSENDO GUTIERREZ	32.506
6	12	Juan Luis Arito	8/11/90	ANTONIO ROSSI	32.514
6	12	Juan Luis Arito	14/11/90	JUAN MIGUEL DE TOTORICAGUENA	32.517
11	22	María Isabel Benavente	22/11/90	CONSUELO NUÑEZ DE CATALDO	34.244
13	25	Ernesto Lucchelli	26/10/90	SOLEDAD FERNANDEZ	32.528
15	29	Beatriz E. Scaravonati	13/11/90	FRANCISCO DE LUCA	32.513
15	30	José Luis González	17/10/90	EDUARDO NEUMANN	32.564
19	37	Eduardo Nuzzolese	12/11/90	ERASMO ELIAS ANDINO Y ESTHER ANDINO	32.518
19	37	Eduardo Nuzzolese	14/11/90	ANTONIO PELAEZ Y TERESA FEULA DE PELAEZ	32.554
19	37	Eduardo Nuzzolese	15/11/90	SUSANA IZRAEL DE KOVACIK	32.507
19	37	Eduardo Nuzzolese	20/11/90	JOSE JORGE D'URSI	32.555
21	41	Luis Guillermo Köhler	21/11/90	COSME STIFANI	34.258
24	48	José María Perrone	21/11/90	ALICIA CLARA LESLIE DE JACKSON	32.511
24	48	José María Perrone	12/11/90	PEREZ CELINA ADELAIDA	34.324
27	54	Juan Manuel Converset	12/11/90	RICARDO ANTONIO LOPEZ	32.515
27	54	Juan Manuel Converset	15/11/90	NATALIO JUAN BERNASCONI	32.516
28	55	Mónica C. Fernández	12/10/90	ORESTES RIBERO AMBIANI	32.552
28	56	Daniel Rubén Tachella	5/11/90	MARIA ARGENTINA RUIZ DE SALAS DE BALDUCCHI	34.208
29	57	Vilma G. Greco	16/10/90	MARIA LUISA GOMEZ O MARIA LUISA GOMEZ DE AMUY Y RODOLFO AMUY	34.217
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	14/11/90	HECTOR MARCOS ARDUINO	32.542
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	24/10/90	RAQUEL MAYANSKY DE GRAJEWER	34.227
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	23/10/90	ARMANDO POLLAK	32.522
33	63	Fabián Horacio Zampone	14/11/90	EDELINA JUANA GALLARDO	32.561
33	63	Fâbián Horacio Zampone	9/11/90	BENINGO FLORENCIO VELIZ Y MARIA CLEMENTINA VILLAFAÑEZ DE VELIZ	34.283
36	66	Guillermo Valentini	9/11/90	VIDA MLJAC	34.272
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	19/11/90	LUCIA BASILE	34.226

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
40	70	Carlos E. Antonelli	15/11/90	ISRAEL MARCOS KLEINMAN	34.359
40	70	Carlos E. Antonelli	15/11/90	OSCAR JOSE PRINCIPE	34.377
42	72	Julio Carlos Speroni	14/11/90	CARLOS ALBERTO BAS FIGUEROA	32.529
42	72	Julio Carlos Speroni	20/11/90	JACOBO SAMUEL KIEIMAN	34.203
47	77	Silvia R. Rey	2/11/90	LUIS FANIZZA Y EMILIA VILLANTI DE FANIZZA	34.233
49	79	Virginia Simari de Landó	29/10/90	NICOLA ADAMO	34.232
55	85	Olga María Schelotto	19/11/90	JULIA CARMEN DE MARCO	32.550
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	21/11/90	ROBERTO LEONARDO LEPISKE	32.556
60	90	Enrique C. Virto	19/11/90	JUAN STOKA	32.510
61	91	Ana Rosa Cusnik	12/7/90	MANDES RAUL ENRIQUE	34.213
61	91	Eduardo José Gorris	5/10/90	AMADORA RODRIGUEZ DE CANOSA	34.207
61	91	Eduardo José Gorris	19/10/90	LUIS JORGE GENTILE	34.279
62	92	Mabel Vincent	12/11/90	CARLOS DIEGO PIÑERO	32.539
62	92	Mabel Vincent	15/11/90	JOSE BERNARDO LOPEZ	32.562
65	95	Enzo M. Mazzardi	7/11/90	LUCIA GABAY Y ELIAS LEVY	32.535
66	96	Juan José Caprín	21/11/90	ELSA GUILLERMINA SALAS	32.551
66	96	Juan José Caprín	15/11/90	DORA VAAMONDE	34.316
68	98	Patricia Barbieri	20/11/90	CLOTILDE CONSTANCIA RESTELLI DE ANSELMI	34.282
70	100	Julio A. Auliel	19/11/90	MARIA ELISA ARZENO VDA. DE DUPRAT	32.537
70	100	Julio A. Auliel	6/11/90	MARIA MULE DE ARNONE	32.541
71	101	Susana A. Nóvile	22/11/90	MARIO NICOLAS KOFMAN	34.268
74	104	Juan A. Casas	29/10/90	EUGENIO POLLOLA	32.524
75	105	María Inés Lezama	16/11/90	ALFONSO VENANCIO AYERDI Y ADOLFO JORGE AYERDI	32.559
75	105	María Inés Lezama	21/11/90	GHIGLIONE DE CANEPA JUANA	34.317
75	105	María Inés Lezama	7/11/90	GUILLERMO EMILIO SCHULTZ	34.334
76	106	Adolfo Campos Fillol	16/11/90	PABLO ANDRES CARLOS GHISLAIN ENGLEBIENNE	32.520
77	107	Luis A. Giménez	6/11/90	NATAN LINA	32.523
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	14/11/90	MIGUEL ANGEL HERNANDEZ	34.216
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	11/10/90	KAMEL CARAM	34.332
94	11	Ricardo A. Busto	19/11/90	NORBERTO PONCE	34.291
95	21	Eduardo A. Villante	21/11/90	ANTIGONI ANDRIOPULU	32.546
95	21	María Isabel Benavente	8/11/90	FELICIDAD MOURE	34.222
95	21	Eduardo A. Villante	13/11/90	CATALINA ALBERTINA BOURREL DE SILVA	34.339
95	21	Eduardo A. Villante	14/11/90	FLORINDA JOSEFA MAGNACCA	34.360
102	38	Félix G. de Igarzábal	16/11/90	ODELCIA BENEDICTA PASSADORES DE MOBILIO	32.540
103	39	Luis José Carballido	29/10/90	DOLORES MAGDALENA BUYO	32.509
103	39	Luis José Carballido	21/11/90	JULIA DORNA DE PEDROTTI	32.521
105	44	José Antonio Charlín	25/10/90	CARLOS ALBERTO ROSAS	32.508
105	44	José Antonio Charlín	21/11/90	OLGA IRMA MARTINO	32.525
109	58	María Teresa Tibau	25/9/90	LUCILA ESTEFANIA VANNEY	34.380

e. 29/11 Nº 219 v. 3/12/90



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por Tres Días en el juicio "UGELLI, OCTAVIO c/SILVEYRA, MARIA CELIA s/sucesión" Exp. Nº 218.032, que el martillero Oscar E. Calatayud, rematará el día jueves 13 de Diciembre de 1990 a las 11,15 hs., en Talcahuano 479 Capital, el inmueble sito en la calle Gallo Nº 1553/55/57, Unidad 20, piso 4º "C", entre las de Charcas y Güemes, Capital Federal. Consta de pequeño hall, comedor, dormitorio, baño y cocina. Está ocupado por la señora Petrona Rosa Van Kooy de Donatis y sus dos hijas y no tiene contrato de alquiler. Superficie cubierta 40,53 m². Porcentual 1,33 %. Matrícula 19-2615/20 (fs.152). Nom. Cat.: Cir. 19, Sec. 15, Manz. 84, Parc. 14 (fs. 136 v). Partida 1374542. Deudas: O.S.N. al 26/10/89 ₳ 48.997,73 (fs. 125). Municipalidad ₳ 7.009,13 al 23/11/89 (fs. 133). No tiene deudas por expensas comunes al 30/3/90 (fs. 149). Venta al contado y al mejor postor. Base ₳ 85.000. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. Todo en dinero en efectivo en el acto de subasta. Visitas días 11 y 12 de diciembre de 1990 de 9 a 11 hs., bajo la responsabilidad de los ocupantes de la finca. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1990.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 29/11 Nº 34.519 v. 3/12/90

Nº 37

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 37 a cargo de la Dra. Carmen Helena Palacios, Secretaria Nº 67 a mi cargo sito en calle Uruguay 714 2º piso Cap. Federal, comunica por dos días en los autos SMULEVER MARIO C/HERNANDEZ LEONOR E. s/ejec. Hipotecaria - Exp. 10.683 que el Martillero Jorge Mario Costa rematará el día 12 de Diciembre de 1990 a las 13,15 Hs. en el salón de ventas de calle Talcahuano 479 de Cap. Federal Un Inmueble ubicado en la localidad de Monte Grande - Ptdo. de Esteban Echeverría- Pcia. de Bs. As. sobre la calle San Martín 238 - sobre Lote de 10,00 Mts. por 60,00 Mts. (600 M²) Nomenclatura Catastral: Circ. I- Secc. B- Quinta 26 - Manz. 26 d- Parcela seis b- y consta de: Pta. Baja: Jardín al frente, entrada de coche, hall de entrada, Living amplio, comedor principal, toilette, cocina comedor diario, lavadero y amplio parque en su fondo. Todo en perfectas condiciones y su construcción estilo Colonial Español. Pta. Alta: Cuatro dormitorios (1 en suit) y dos baños principales, faltando detalles en su terminación. En la misma vive la demandada y su familia. Deudas: Rentas - (Fs. 68 y 69) Total ₳ 393.486 - O.S.N. (Fs. 97) ₳ 151.345,75 y Municipalidad (Fs. 94) ₳ 607,852. Condiciones de la Subasta: Base: ₳ 104.060.000 - Seña: 30 % - Comisión 3 % - Sellado 0,5 % al contado y al mejor postor en efectivo, el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate y que pasado ese lapso sin hacerse efectivo el depósito y aunque no mediare culpa del comprador, se actualizará según el índice de precios, al consumidor desde realizada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: Los días 10 y 11 de Diciembre de 1990 de 17 a 19 Hs.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1990.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 29/11 Nº 34.526 v. 30/11/90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, a cargo de la Dra. Carmen Helena Palacios, Secretaría Nº 67 a cargo del Dr. Gustavo Daniele con asiento en la calle Uruguay Nº 714 2º Piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "SIMONIAN ARMEN MASSIS c/SCHMIDT y FICKER GERARDO MARTIN s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 103.079, que el Martillero Rafael D' Urso rematará el día 7 de Diciembre de 1990 a las 9 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos de la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, el inmueble compuesto de tres lotes identificados con los Nº 23, 24 y 25 de la calle Vicente López Nº 1099 esquina San Pedro de la localidad de Villa Ballester Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires con todo lo plantado y edificado. El inmueble a subastar tiene una Superficie Total de 648 m² 34 cm² discriminados: Lote Nº 23 8,81 m. de frente por 27,23 m. de fondo; Lote Nº 24 7,50 m. de frente por 27,23 m. de fondo y Lote Nº 25 7,50 m. de frente por 27,23 m. de fondo hallándose construido en su parte alta dos dormitorios, un comedor, cocina y baño con instalaciones destruidas y en deficiente estado de conservación y se halla ocupado por quienes manifestaron ser locatarios sin haberlo acreditado. Base: ₳ 244.635,79. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III Sección G Manzana 59 Parcela 22 "A". Matrícula 17.522/24. Partida: 37712. Adeuda por Impuestos a la Dirección Provincial de Rentas del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires según constancias de fs. 183/185 al 29 de Junio de 1990 ₳ 5.176.249. Adeuda por Obras Sanitarias según constancias de fs. 204 al 25 de Junio de 1990 ₳ 656.753,04. Se visita los días 5 y 6 de Diciembre de 1990 en el horario de 10 a 12 horas. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley 0,5 % todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Dentro de los cinco días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado sin necesidad de intimación alguna. Hágase saber asimismo que, aunque no mediara culpa del comprador el saldo de precio se actualizará desde la fecha del remate, según el índice de precios al consumidor, nivel general.

Buenos Aires, noviembre 13 de 1990.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 29/11 Nº 32.573 v. 30/11/90

Nº 47

Juzgado en lo Civil Nº 47, Secretaría Nº 77, comunica por dos días, en autos "VIA ROMA S.A. c/EDMAR S.R.L. s/ejecución hipotecaria", que el martillero Don Miguel P. de Elizalde, con domicilio en la calle Uruguay 1285, Piso 1º, Capital, (Tel. 41-6416) rematará el Miércoles 5 de Diciembre de 1990, a las 12 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital, el inmueble ubicado en Manuela Pedraza 4485, entre Machaín y Donado, Capital Federal, cuyo terreno mide 8,60 m de frente al SE, 24,63 m en su costado al NE y 24,76 m en su otro costado al SO. Nom. Cat.: Circ. 16; Sec. 53; Ma. 87; Pa. 24. Base ₳ 112.420.000 al contado y mejor postor. Seña 30 %, Comisión 4 %, Sellado 0,5 %. Todo en dinero efectivo y/o cheque certificado. El inmueble consta de depósito en planta baja, con entrada para autos, oficina por el Nº 4483, con baño y patio al fondo, con vestuarios para personal y baño y en planta alta un amplio ambiente, también utilizado como depósito de mercadería. Todo en buen estado y de buena construcción. Se encuentra ocupado por el inquilino con contrato vigente. Según la cláusula VII del mutuo hipotecario, la parte hipotecante se obliga a no enajenarlo, hipotecarlo ni darlo en arrendamiento ni en comodato. La cláusula VIII indica que en caso de subasta judicial, la parte hipotecante se compromete a desocupar totalmente el bien dentro del plazo máximo de diez días a contar de la fecha del auto que apruebe el remate. En caso de no registrarse postores en la base, la subasta continuará en el mismo acto con la base reducida en un 25 %, si tampoco existieran postores el martillero, continuará el remate, sin base y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. En caso de no ser integrado el saldo de precio dentro del lapso de cinco días corridos desde la celebración de la subasta, sea por causa imputable o no al adquiriente, el importe se actualizará desde la fecha de la subasta hasta el efectivo pago según la evolución del Indice de Precios al Consumidor. Adeuda Impuestos Municipales al 19/7/90 por ₳ 127.901 y O.S.N. al 15/6/90 por ₳ 2.010.833.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1990.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.

e. 29/11 Nº 34.457 v. 30/11/90

Nº 49

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Nº 79, comunica por dos días en los autos caratulados "CONSORCIO AV. CORRIENTES 3148/50 c/SCAPELLATO ROQUE y otra s/cobro de expensas", Exp. Nº 181.973, que el martillero Mario Novillo Díaz, rematará en pública subasta el día 7 de diciembre del corriente año, a las 10 hs. en la calle Tacuarí 647 de esta Capital, el siguiente bien: 50 % indiviso, del Dpto. sito en la calle Corrientes 3148/50, piso 20, Dto. "H", Unidad Funcional Nº 182, que consta de living - comedor, balcón, dos dormitorios, baño, cocina y contrafrente, con mucha luz. Nomenclatura Catastral; Circ. 9, Sec. 13 Parc. 5b, Manz. 69, Part. 1645641. Deudas Municipales: fs. 230. O.S.N. fs. 227, Expensas, liquidación fs. 187. ₳ 144.108,79. Base: ₳ 4.140,68, Seña: 30 %, Comisión: 3 %, Sellado de Ley 5‰. El Dto. se encuentra ocupado por la

Flia. Curbelo Forniero, quien afirma tener contrato de alquiler, pero sin haber exhibido el mismo. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna o intimación, debiéndose actualizar el saldo desde la fecha de la subasta hasta el depósito de dicho importe y como perteneciente a los presentes autos. Se exhibe los días 3 y 4 de diciembre de 1990, en el horario de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1990.
Virginia Simari de Landó, secretaria.
e. 29/11 Nº 34.522 v. 30/11/90

Nº 52

Juzgado en lo Civil nº 52, Secretaría nº 82, sito en la calle Paraguay 1536, piso 2º Capital, comunica por dos días en autos: "ANTICO ANTONIO c/NIEVAS JOSE LUIS s/ejecución hipotecaria" Exp. nº 11.754/88, que el martillero César Jorge Zaidelis rematará el día 11 de diciembre de 1990 a las 12,15 horas en el Local de Ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos sito en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Una finca sita en la Zona Sud, calle Carhué nº 3150, Capital, entre las de Monte y la Avda. del Trabajo, que mide 8,66 mts. de frente por 46,05 mts. de fondo, inscripta en la Matrícula nº 1-39638. Según mandamiento de contratación de fs. 156/157 la finca se encuentra ocupada por el demandado y su familia. Se visita todos los días hábiles de 12,00 a 14,00 horas. Se subasta en el estado físico, de conservación y de ocupación en que se encuentra en exhibición. Deuda por O.S.N. Nación según oficio de fs. 132 ₳ 1.062.929,87 al 16/7/90. Municipales según oficio de fs. 153 ₳ 277.679,86 al 3º de 1990. Base ₳ 145.684.624. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley, todo en efectivo. Se deja constancia que el saldo de precio deberá actualizarse de conformidad al índice de la construcción —nivel general— que publica el INDEC desde la iniciación del remate hasta el efectivo pago del mismo. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital conforme lo dispuesto por el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1990.
Susana E. Lambois, secretaria.
e. 29/11 Nº 32.589 v. 30/11/90

Nº 54

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 54 a cargo de la Dra. Liliana Germano Bregliano, Secretaría Nº 84, a cargo de la Dra. Paula I. Stanislavsky, comunica por dos días en autos caratulados "DOVAL JORGE NACHER c/APOLINARIO Y CIA. S.R.L. s/ejecución hipotecaria" Expte. Nº 32.828 que el martillero Alfredo Claudio María Bence rematará el día 12 de Diciembre de 1990 a las 11 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233 - Cap. Federal, el inmueble sito en la calle Basualdo 1952 (entre las de Francisco Balboa y Gregorio de Laferrere) Cap. Fed., el que consta en su interior de cuatro viviendas adjuntas, discriminadas en la siguiente forma: Vivienda Mº 1 construida al frente, posee dos dormitorios unidos - cocina y baño; vivienda Nº 2 un dormitorio- cocina y baño; Vivienda Nº 3 dos dormitorios - cocina y baño y Vivienda Nº 4 un ambiente y baño. Todos en regular estado de uso y conservación. Las referidas viviendas están ocupadas por familiares del demandado, hijos nueras, yernos, cuñados etc. mayores de edad y varios menores. Hay tres viviendas que tienen entrada por un pasillo construido a tal efecto de materiales de baja calidad. Casa muy antigua con patio dividido con paredes de mampostería y parte a medio terminar, pisos alisados de cemento y sin revestimiento. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I Sección 62 Manzana 114 Parcela 17. Linda con lote 16 al N.O. Lote 38 y al S.E. lote 40. Adeuda a O.S.N. australes 4.238.458,08 (fs. 6061) Municipales australes 70.258,63. Base de Venta: Australes 1.437.579,10. Seña 30 % Comisión 3 % Sellado 5 por mil a cada parte interviniente. Todo en dinero efectivo y en el acto de remate. Días de Exhibición. 10 y 11 de Diciembre de 1990 en el horario de 15 a 18 hs. Hágase saber a los eventuales adquirentes que deberán efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario se actualizará conforme a la variación sufrida por el índice de precios de la construcción que publica el INDEC desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la aprobación prevista por el Art. 580 del Cód. de Proc. Dentro del tercer día deberá establecerse el nombre del comitente en caso de haber comprado en comisión. Deberá asimismo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 6 de 1990.
Paula I. Stanislavsky, secretaria.
e. 29/11 Nº 34.524 v. 30/11/90

Nº 60

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 60, a cargo del Dr. Vicente D. Saravia Patrón, Secretaría Nº 90 a cargo de la suscripta comunica por Dos Días en los autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIF. ESMERALDA 868/70/72/74 c/LEYES NELSON BEATRIZ s/Ej. Expensas", (Expte. Nº 13.563) que el Martillero Alberto Moreno Hueyo (37-1805) rematará el próximo 5 de diciembre de 1990 a las 12,15 horas en Talcahuano 479, Capital: La unidad funcional Nº 7 Letra "D" del primer piso de la finca Esmeralda 872. Consta de un ambiente, baño, kitchenette y balcón terraza. Sup. cubierta 27,30 m² Sup. descubierta: 9,94 m². Se encuentra Ocupado por la hija de la demandada y en regular estado de conservación. Matrícula: 20-1770/7. Adeuda por Impuestos Municipales: ₳ 55.793,99. Por O.S.N.: ₳ 2.329.186,17. Base: ₳ 24.000.000. Al Contado - Seña: 30 % - Comisión: 3 % - Sellado de Ley Todo en dinero efectivo en el acto de la Subasta. El saldo de precio deberá ser actualizado conforme el Indice de precios mayoristas nivel general que publica el INDEC entre el mes anterior a la subasta y el del efectivo pago. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Horario de Exhibición: Lunes, Miércoles y Viernes de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, noviembre 20 de 1990.
Enrique C. Virto, secretario.
e. 29/11 Nº 34.512 v. 30/11/90

Nº 62

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Nº 92, comunica por tres días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/UGARTEMENDIA FRANCISCO I. s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 184.599/88, que el Martillero Hernán F. Miguens rematará el 11 de Diciembre de 1990 a las 11,35 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Echeverría 1218 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Sierra Ghia "S", año 1987, motor a nafta de 4 cil. 75 HP Ford Nº GKAY38704, chassis Nº KA62HA00843, dominio X 543.558, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base ₳ 55.000, seña 30 %, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá efectivizar el pago del saldo del precio, indefectiblemente, dentro de los 10 días de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará conforme a la variación sufrida por el índice de precios mayoristas- nacional, no agropecuario- que publica el INDEC, desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del CP. La unidad será entregada una vez aprobada Judicialmente la subasta y abonado el saldo del precio. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 41 del CP.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1990.
Mabel Vincent, secretaria interina.
e. 28/11 Nº 34.309 v. 30/11/90

Nº 64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, comunica por tres días en los autos: "CHARTIER ADOLFO c/ DEPEON STELLA s/ Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 79.072/89, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega rematará el día 6 de diciembre de 1990 a las 13,30 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 Capital Federal, el inmueble sito en la calle Miller 3475 entre Núñez y Manuela Pedraza, edificado en un terreno que mide 8,66 mts. de frente al Sud-Oeste sobre la calle Miller, 8,66 mts. en el contrafrente al Nord-este y 8,66 mts. en cada uno de los costados Nord-Oeste y Sud-Este, lo que hace una superficie total de 74,99 m². Con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo. Ad-corpus. Se trata de una losa en planta baja y piso superior. N. Catastral: Circunscripción 16. Sección 53. Manzana 59. Parcela 10 d. Matrícula FR 16-30442. Base: ₳ 44.938.400. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. En efectivo. El inmueble se encuentra desocupado según constancias de fs. 62 vta. Título fs. 34/39. Dominio fs. 40/42; Inhibición fs. 43/44; Deudas Municipales fs. 50/51 y Obras Sanitarias fs. 45. El que resulte comprador para el caso no depositar el saldo de precio dentro del plazo de treinta días de efectuada la subasta, aun cuando la demora no le fuera imputable, el mismo será reajustado conforme la evolución del índice de precios para la Construcción desde la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago, y sin perjuicio de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 del Cód. Procesal. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se exhibe libremente.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1990.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria interina.
e. 28/11 Nº 34.315 v. 30/11/90

Nº 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 79, Secretaría Nro. 109, sito en Tucumán 1393, Piso 1º, comunica por dos días en los autos caratulados "LLEONART, RICARDO E. c/PATERNO DE BUELA, IRMA D. s /Ejecución hipotecaria", Expte. 26.863, que el martillero Juan Antonio Sarachaga, rematará el día 10 de Diciembre de 1990 a las 12 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en calle Guaraní Nº 354, Planta Baja y Azotea - Unidad 1 - Zona Sud, Parroquia San Cristóbal de Capital Federal. Superficies: Planta Baja: Cubierta: 88,97 m², Semicubierta: 6,61 m², Descubierta: 8,50 m². Total por piso: 104,08 m² - Azotea: Cubierta: 12,78 m², Descubierta: 116,42. Total por piso: 129,20 m² - Total de la Unidad Funcional: 233,28 m² - Porcentual 23,97 % - Matrícula Nº 2-2357/1 - Nom. Cat.: Circ. 2, Secc. 32, Manz. 14, Parc. 13. El inmueble consta de: garage, living, comedor diario, dormitorio, cocina y baño; en la azotea otro ambiente amplio con techo de tejas, parrilla, cocina y pequeño baño. Hay una línea telefónica Nº 91-2239. Se encuentra ocupado por la demandada y su esposo. En buen estado de conservación. Dominio fs. 133/34. Base ₳ 70.000.000. Venta al contado y al mejor postor. Seña 8 % - Comisión 3 % - Sellado fiscal 0,5 %. En concepto de Impuestos adeuda: MCBA (fs. 170) ₳ 88.711,68 al 26/10/90 - O.S.N. (fs. 125) ₳ 37.480,20 al 2/5/90. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación, depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina, el importe actualizado del precio que corresponda abonar al contado conforme el índice de precios al consumidor minorista (INDEC). Las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta decretada deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o la persona que éste comisione a esos efectos. El inmueble se visita los días 6 y 7 de Diciembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, noviembre 19 de 1990.
Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.
e. 29/11 Nº 34.515 v. 30/11/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Comercio nro. 4, Secretaría nro. 8, sito en R. S. Peña 1211 piso 1ro. de Cap. Fed., comunica por dos días en autos NIETOS DE CASIMIRO GOMEZ SAICF. e I. s/Quiebra, Expte. 55.105, que los martilleros Lorenzo Ezcurra Medrano y Horacio A. Villalba, rematarán el día 10 de diciembre de 1990 a las 9 hs. en el local de la Corporación de Rematadores, sito en Pte. Perón 1233 de Cap. Fed. los bienes de la fallida, que se describen el los catálogos y entre los que se destacan: monturas, cueros, cinchas, muebles de oficina, máquinas de coser y para talabartería, etc. Sin Base, Al Contado, Seña 30 %, Comisión 10 %, IVA Incluido en precio de Venta. Los bienes se exhiben el 3, 4 y 5 de diciembre de 10 a 15 hs. en Directorio 314/20 de Cap. Fed. y serán entregados el 17, 18 y 19 de diciembre, previo pago del precio total que deberá ser satisfecho los días 13 y 14 de diciembre en Talcahuano 78 piso 6 L de Cap. Fed. de 13 a 17 hs.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1990.
Francisco M. Bosch (h.), secretario
e. 29/11 Nº 34.513 v. 30/11/90

Juez. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial nº 4 de la Cap. Fed., a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría nº 8 a mi cargo, sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña nº 1211 piso 1º Cap. Fed., comunica por dos días en autos "PODESTA, JORGE E. s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Bienes", Expediente nº 55.945, que los martilleros Lorenzo Escurra, Alfredo Battilana Bollini y Eduardo Facundo Aubone, rematarán el día 13 de diciembre de 1990, a las 11,30 horas, en el salón de venta de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón nº 1233 Cap. Fed., sin base, al contado y mejor postor, un cuadro pintado al oleo firmado Raúl Soldi abajo a la izquierda. Año 1952, certificado al dorso por Ignacio Gutierrez Saldivar titulado En el campo. Mide 18 cmt. x 23 cmt. Seña 30 %. Comisión 10 %. I.V.A. 15,6 %. La exhibición del cuadro se efectuará los días 10, 11 y 12 de diciembre de 1990, de 17 a 19 horas; en la calle Piedras nº 654 piso 8 "D" Cap. Fed. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Mayores informes en el Juzgado y oficinas de los martilleros.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1990.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 29/11 Nº 34.514 v. 30/11/90

Juéz. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial nº 4 de la Cap. Fed., a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría nº 7 a mi cargo, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña nº 1211 piso 1º Cap. Fed., comunica por dos días en autos "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/CAMOZZI, ABEL D. y Otro s/Ejecutivo", Expte. 42.499, que el martillero Alfredo Yañez Recalde, rematará el día 7 de diciembre de 1990, a las 15,00 horas, en la calle Talcahuano nº 479 Cap. Fed., "AD CORPUS", al contado y mejor postor, la unidad funcional 10 ubicada en el piso 1º letra "B" del edificio sito en la calle Don Bosco 3754 entre Boedo y Colombres, Cap. Fed. Es un departamento contrafrente de 2 dormitorios baño, cocina, living- comedor, balcón y patio. Superficie total 70 m². Porcentual 2,99 %. Base ₳ 121.379, Seña 35 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. Adeuda a la Municip. de la Ciudad de Bs. As. ₳ 1.685,19 (fs. 61); a la Adm. de O.S.N. ₳ 69.311,85 (fs. 75) y no tiene deuda por expensas comunes (fs. 85). El saldo de precio deberá abonarse dentro del 5 día, contado a partir de la notificación por ministerio de Ley del auto de aprobación del remate, mediante depósito en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de Ley, sin necesidad de requerimiento específico o intimación. En caso de que alguna articulación demorara la aprobación de la subasta, el saldo de precio se indexará según índices de precio mayorista nivel general publicado por el Indec, desde el 5 día contado a partir de la fecha del auto que hizo saber el resultado de la subasta, hasta el momento en que se produzca el pago efectivo, dentro del término precitado en el párrafo precedente, exista o no mora por parte del comprador. Las visitas al departamento se efectuarán los días 5 y 6 de diciembre de 1990, de 10 a 12 horas, con tarjeta del martillero la que podrá solicitarse en sus oficinas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Mayores informes en el Juzgado y oficina del martillero.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1990.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 29/11 Nº 34.517 v. 30/11/90

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco (5) días en los autos: "CONCEPCION ARENAL 1635 s/incidente de subasta J. A. CABRERA 3341" (Exp. Nº 42.679) que el martillero José Manuel Pizarro (Talcahuano 78 6º "L" 37-1805/38-6587) rematará el próximo 10 de diciembre de 1990 a las 10:45 hs. en Talcahuano 479, Capital: La Unidad Funcional Nº 36, del Piso 7º, de la Finca José Antonio Cabrera 3341. Consta de dos ambientes baño y cocina en regular estado de conservación. Adeuda por expensas al mes de noviembre inclusive ₳ 680.000. Desocupado - Superficie propia: 26,87. Base: ₳ 24.000.000. Al Contado - Seña: 30 % - Comisión: 3 %. Sellado de ley todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal e integrar el saldo de precio indefectiblemente antes del día 27/12/1990 sin necesidad de requerimiento específico o intimación alguna. En caso de que alguna articulación o impedimento demorara la integración del saldo de precio se indexará según el índice de precios Mayoristas de Nivel General publicado por el INDEC desde el quinto día contado a partir de la fecha del auto que hizo saber el resultado del remate hasta el momento en que se produzca el pago efectivo, exista o no mora por parte del comprador.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1990.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 29/11 Nº 34.527 v. 5/12/90

Nº 9

Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 9 de la Cap. Fed., a cargo del Dr. Eduardo M. Favier

Dubois (h.), Secretaría nº 18 a mi cargo, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña nº 1211 piso 7º Cap. Fed., comunica por 5 días, en autos "MAZZA S.A.C.I.F. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes", Expte. 51.614, que el Martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 4 de diciembre de 1990, a partir de las 9,30 horas y el día 5 de diciembre de 1990, a partir de la misma hora, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed. con y sin base, al contado y mejor postor, los bienes de propiedad de la fallida inventariados en autos. Con base los bienes prendados al Bco. de la Pcia. de Bs. As., inyectora Gawer nº 55250 Base ₳ 98.175.000.-; extrusora Plymet nº 60183 Base ₳ 87.010.000.-; inyectora Gawer nº 55514 Base ₳ 78.925.000.-; reactor construido en acero inoxidable BPBA nº 251980/1/ Base ₳ 67.760.000.-; extrusora Plymet nº 45117 Base ₳ 62.755.000.-; extrusora Plymet nº 45216 Base ₳ 62.678.000.-; extrusora Plymet nº 45.207 Base ₳ 62.755.000.-; autoelevador Clark Base ₳ 58.520.000.-; balancín El Galeón nº 170 Base ₳ 58.520.000.-; inyectora Gawer nº 54404 Base ₳ 52.360.000.-; inyectora Gawer 54463 ₳ 52.360.000.-; inyectora Gawer 54147 ₳ 46.585.000.-; inyectora Gawer 54297 ₳ 46.585.000.-; inyectora Gawer 52803 Base ₳ 37.345.000.-; inyectora Gawer 52183 Base ₳ 37.345.000.-; inyectora Gawer 52657 Base ₳ 37.345.000.-; reactor construido en acero inoxidable BPBA 251980/2 Base ₳ 34.265.000; inyectora Gawer 51072 Base ₳ 34.265.000.-; inyectora Gawer 51541 Base ₳ 34.265.000.-; balancín el Galeón BPBA 69.981/3 Base ₳ 23.100.000.-; reactor construido en acero inoxidable BPBA 251980/3 Base ₳ 20.020.000; tanque transportable construido en acero inoxidable 10.000 lts., marca Baiar S. A. 251980/5 Base ₳ 16.940.000.-; tanque BPBA 251980/6 de acero inoxidable de 20.000 lts., Base ₳ 13.090.000.-; balancín El Galeón BPBA 69981/4 Base ₳ 9.625.000.-; tanque BPBA 251980/7 de acero inoxidable de 20.000 lts., Base ₳ 13.090.000.-; condensador BPBA 251980/4 de 25 m^2 de sup. Base ₳ 6.874.000.; tanque construido en acero inoxidable BPBA 187 de 6000 lts., Base ₳ 5.582.500.-; Un tanque de acero inoxidable Saim nº 206 reactor BPBA 251980/9 construido en acero inoxidable Base ₳ 3.426.500.-; reactor BPBA 251980/8 construido en acero inoxidable Base ₳ 3.003.000.-; Sin Base, impresoras estampadoras, embaladoras de origen Nacional, Italiana y Francesa marca Filli Sandretto, Finasai, Machine Debuit, Edos, equipos de aire acondicionados, muebles de oficinas, banco de taller, agujereadoras, amoladoras, motores, matrices, calibres, etc., Hay Catálogo. Se venden en el estado en que se encuentran. Los bienes se exhiben: todos los días hábiles en el depósito ubicado en la calle Río Cuarto nº 2715 Capital Federal de 9 a 12 horas. Los días 29 y 30 de noviembre de 1990, de 9 a 12 horas en la calle Reconquista nº 533 piso 7º "C" Capital Federal y en la planta de la fallida sita en la calle 47 (ex-Chaco) nº 3565/69 de San Andrés, Partido de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, los días 29, 30 de noviembre y 3 de diciembre de 1990, de 15 a 18 horas. Seña 30%. Comisión 10%. I. V. A. incluido en el precio de venta. Todo en efectivo o cheque certificado de Banco de plaza, en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá abonarse indefectiblemente el día 7 de diciembre de 1990, de 10,30 horas a 13,30 horas en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., caso contrario se darán por perdidas las sumas entregadas en concepto de seña y comisión. La entrega de los bienes fijadas previamente por el martillero al recibir los saldos de precios, se realizarán exclusivamente en el lugar de exhibición, a partir del 10 de diciembre de 1990, corriendo por cuenta de los compradores el desarme y traslado de los bienes del lugar en que se encuentran. Los compradores deberán identificarse y constituir domicilio en la Capital Federal. Mayores informes en el Juzgado, oficina del martillero, lugar de exhibición y salón de remate.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1990.
Julián de Mendieta, secretario.

e. 26/11 Nº 33.961 v. 30/11/90

Nº 11

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Av. R. S. Peña 1211, piso 9º, Cap. Fed. Comunica por cinco días, en autos "SAVRANSKY, ALBERTO MARIO c/BRASAFRO ARGENTINA S. A. s/Ejec." Expte. Nº 65.619, que los martilleros don Manuel L. Lastra (San Martín 424, 2º "8") y don Ernesto Menzel (Lafinur 2991, 8º "A", Tel. 804-7811), rematarán el miércoles 5 de diciembre de 1990, a las 15,30 hs. en la Corp. de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes inmuebles: 1) Edificio de oficinas PB y 1er piso, sito en Av. Directorio 679/81 (entre 673 y 685) entre Riglos y S. José de Calasanz, Cap. Fed., Matr. 608392, Nom. Cat.: Circ. 6, Sec. 40, Manz. 48, Parc. 28. Medidas: 8,66 m. de frente al SSO, por 29,64 m. de fondo, "ad-corpus". Se halla ocupado por "Electrónica San Luis S. A." (Sr. José Luis Beaupuy), quien no exhibió contrato de locación vigente (fs. 102) Consta de amplia recepción en P. B., con piso cerámico, 2 oficinas, 2 depósitos, taller, patio techado, cocina, dep. de servicio c/baño, pequeña escalera hacia la terraza y otra amplia al 1er. piso. Este consta de 2 oficinas al frente c/moquette, 2 baños, pasillo alfombrado, 3 oficinas posteriores c/moquette separadas por mamparas, habiéndose verificado 4 líneas telefónicas. Adeuda: por O. S. N. ₳ 5.590,39 al 24/4/89 (fs. 58/59); por MCBA ₳ 1.210,21 al 31/12/87 (fs. 53 vta.). Base: (fs. 122) U$S 25.000 (ver Nota). 2) Un local prop. horiz. Ley 13.512, sito en Av. Córdoba 1472, PB, entre Uruguay y Paraná, Cap. Fed., Unidad Nº 3, matr. F. R. 14-276/3. Nom. Cat.: Circ. 14, Sec. 5, Manz. 34, Parc. 8, con sup. total 67,32 m^2. Porcentual 2,52%. Se halla alquilado por la demandada a los sres. José A. Espil y Alejandro Fernícola (Soc. de Hecho), quienes lo explotan bajo la denom. de "Bar Denver", con contrato de locac. que exhibieron vencido al 30/6/90 (fs. 94/98). Consta de ambiente vidriado externo para bar-comedor de aprox. 4 x 10 m., cocina, 2 baños, patio cubierto de aprox. 4 x 5 m., 2 habit. destinadas a depósito y teléfono. Adeuda: por OSN ₳ 2.735,69 al 24/4/89 (fs. 40/41), MCBA ₳ 556,81 al 30/6/88 (fs. 35 vta.), Expensas ₳ 16.700 al 4/7/89 (fs. 42). Base: (fs. 122) U$S 10.000 (ver Nota). Las deudas se entienden con más sus actualizaciones e intereses. Nota: Los inmuebles se rematan al contado, al mejor postor, por el equivalente en australes según la cotizac. del dólar USA fijado para dicho billete, tipo vendedor, por el Bco. de la Nación Arg. al cierre del día hábil anterior al del remate. Seña: 20%. Comisión: 4%. Sellado: 0,5%. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio deberá ser depositado a la orden de este Juzgado y autos en la Suc. Tribunales del Bco. de la Ciudad de Bs. As., dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercib. de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. Además, con prescindencia de mora o inimputabilidad de retardo al adquirente, el saldo de precio se reajustará considerando al efecto los precios al por mayor, nivel general, que publica el INDEC, del mes anterior a la fecha de la subasta y el del efectivo pago. El comprador deberá fijar domicilio en la Cap. Fed. e indicar en autos, dentro del 3er. día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente, c/los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC. Ambos bienes podrán visitarse los días hábiles de 10 a 12 y de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1990.
Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 26/11 Nº 32.409 v. 30/11/90

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, Capital; comunica por cinco días en autos "DELLACASA JAVIER Y CIA. S. R. L. s/Incidente de liquidación BERUTTI 1034", Expte. 45.731 bis, que los martilleros Juan Antonio Sarachaga y Carlos F. Lescano, rematarán el Día 10 de Diciembre de 1990 a las 11,30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, una finca ubicada en la calle Berutti Nro. 1034, entre los Nros. 1022 y 1048 de la Ciudad de Banfield, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, edificada en terreno designado en el plano de subdivisión aprobado por la Dirección de Geodesia con fecha 29/4/1950, con el Nro. 63-126-1950, Nro. 31 de la Manzana 105 y que mide 10 m. de frente al N. por 10 m. al S.; 33,90 m. al E. y 33,70 m al O. Superficie 338 m^2. "Ad-Corpus", Nom. Cat.: Circ. V, Secc. B, Manz. 105, Parc. 31 - Partida 124176. La finca está ocupada por la propietaria Ada E. Fiore de Lullo y consta de living, comedor, dos dormitorios, cocina, comedor diario, un baño, garage, patio y terreno al fondo, en buen estado de conservación. Base: la suma que resulte de la conversión al cambio vigente al día anterior de la realización del remate, de Dólares Estadounidenses Quince mil (U$S 15.000), para dicha estimación se convertirá al cambio tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina. Venta al contado y al mejor postor. Seña 10% - Comisión 3% - Sellado fiscal 0,5%, en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el comprador deberá abonarlo dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de interpelación o notificación alguna y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y concordantes del Cod. Procesal. Dicho saldo de precio se actualizará conforme la cotización de la divisa norteamericana del día anterior al pago del saldo, al tipo de cambio previsto anteriormente. La escritura traslativa de dominio se otorgará por ante el Escribano designado por el Juzgado. Fíjase el plazo para presentar las ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reglamento de la Justicia Comercial, hasta tres días antes de la fecha que se designe para la subasta. Determínase también que los sobres así presentados serán abiertos y entregadas las ofertas que contengan, el día anterior a la fecha del remate a las 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se visita los días 6 y 7 de Diciembre de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 20 de noviembre de mil novecientos noventa.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.

e. 29/11 Nº 34.516 v. 5/12/90

Nº 17

Juzgado Nacional de Comercio Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, piso 6, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "P.L.I.S.A. s/ Quiebra s/ Incidente venta planta de Forres, Pcia. de Santiago del Estero" (Expte. 18.513), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 6 de diciembre de 1990 a las 13,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, en block y desocupado, el complejo agroindustrial lácteo (planta industrial, tambo, campo) sito en el camino de enlace pavimentado desde Ruta Provincial 1 y Ruta Nacional 34, a 6 kms. aproximadamente de Forres, paralе "La Nueva Industria", Distrito Tala Pozo, Departamento Robles, Provincia de Santiago del Estero, el que corresponde 5000 m^2 cubiertos aproximadamente, en 806 hectáreas 9690 m^2 de superficie, ad corpus; la maquinaria del tambo y la planta, destinada a la extracción de leche y su elaboración, derivados, envasamiento y puesta en marcha; demás bienes muebles existentes en la planta, laboratorio, tambo y depósito almacén, que surgen de fs. 1/5 y 65/67, excepto un tanque estacionario de 10.000 lts., una ensachetadora "La Holandesa" y un pasteurizador "Meitar", conforme el catálogo de venta. Base: ₳ 1.855.000.000. Seña 40 %. Comisión: 7 %. Sellado de ley. El previo de venta incluye IVA. El saldo de precio deberá abonarse en dos cuotas del 30 % cada una, el 17 de abril de 1991 y el 18 de octubre de 1991, actualizándose los referidos saldos conforme el índice de precios mayoristas nivel general, proporcionados por el INDEC, de acuerdo a la variación producida entre el mes de noviembre de 1990 y el mes de marzo de 1991 para la 1º cuota y entre el mes de setiembre de 1991 y el mes de noviembre de 1990 para la 2ª cuota, renunciando el comprador a plantear la teoría de la imprevisión. La posesión de la planta se entregará una vez aprobada la subasta, con la prohibición establecida por el art. 199, inc. 9 de la ley 19.551, bajo apercibimiento de nulidad. Para el caso de no cumplir con la integración del saldo de precio en las fechas establecidas, sin necesidad de intimación alguna, disponiéndose el lanzamiento y la desocupación de la planta, haciéndolo responsable en los términos del art. 584. El comprador deberá contratar de inmediato un seguro de incendio, robo y daños a satisfacción del Tribunal, con endoso a favor de la quiebra y con la totalidad de las primas pagas a noviembre de 1991, debiendo también constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta cuatro días antes de la subasta y abiertas en audiencia el 5/12/90 a las 12 hs. Revisar desde el 26 de noviembre al 5 de diciembre de 1990 de 8 a 13 hs., salvo domingo. Acto seguido se rematarán sin base los siguientes bienes: 1 cosechadora de forraje Sperry New Holland; 1 acondicionador hilerador Hilcor; 1 acoplado Talleres Nuñez, 2 ejes, 1 arado de discos Migra, 1 sembradora Azteca, 2 sembradoras Gherardi, 1 segadora Mainero, 1 rastra de discos Campitelli. Estos bienes se exhiben en el casco del campo de P.L.I.S.A., y en taller Campoya, calle Francisco de Aguirre s/n de Forres, se exhibe tractor Deutz A65, desarmado e incompleto. Al contado. Comisión 10 %. IVA a cargo del comprador.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1990.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.

e. 27/11 Nº 2598 v. 3/12/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría 33 del autorizante, comunica y hace saber por el término de 2 (dos) días en los autos caratulados "COELHO S. A. C. I. I. y A. c/ GANINO GREGORIO s/Ejec. "Expte. nº 13.180, que el Martillero Tomás Antonio Masetti Tel. 203-3015, rematará el día 6 de diciembre de 1990, a las 13,15 horas en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros Públicos, ubicada en la calle Talcahuano nº 479 de Capital; el inmueble ubicado en la calle Yerbal 81/83/85 entre las calles Otamendi y Río de Janeiro de Capital, con entrada por Yerbal 83, unidad funcional nº 4, identificada como P. B. "B", que consta de un ambiente de 6 x 5 mts, alfombrado, paredes y techo revestido con cuerina con tachas, baño completo sin bañera, cocina kitchinette con calefón instalado y un patio de 3 x 3 m. El bien se encuentra ocupado por el demandado. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 7; Sección 45; Manzana 26; Parcela 20; Matrícula 7-1762/4, Superficie 35,91 mts.², porcentual con relación al edificio 1,96 %, adeuda O.S.N. ₳ 306.977,88 a fs 198, M. C. B. A. ₳ 11.873,05 a fs sujeta a actualización, expensas comunes no adeuda al mes de mayo de 1990. Condiciones de Venta: Base ₳ 15.000.000, Seña 20 %, Comisión 3 %, Sellado de Ley 0,5 por mil, todo en dinero en efectivo. La propiedad se exhibe los días 3; 4 y 5 de diciembre de 1990, en el horario de 11 a 12; el comprador constituirá domicilio dentro del radio de Capital Federal y abonará el saldo restante dentro de los Cinco días (5) de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C., más informes en autos.

Buenos Aires a los 22 días del mes de noviembre de 1990.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 29/11 Nº 34.518 v. 30/11/90

Nº 18

El Juzgado Nacional de Comercio nro, 18, Secretaría nro. 35, sito en Talcahuano 550 piso 7 de Cap. Fed., comunica por cinco días que los martilleros R. Fernández Díaz, H. Garrido, I. Joaquín, H. Villalba, A. Bieule, R. de Elizalde, C. Olmi y M. J. Sackmann, con domicilio en Talcahuano 78, 6to. L T.E. 37 1805, 38 6587, 41 7155, 35 7230 rematarán el 11 de diciembre de 1990 a las 12 hs. en la Corporación de Rematadores sita en J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., en autos CASCADA SACIF s/quiebra s/inc. liquidación bienes, Expdte. 19.052,: El Establecimiento J. J. Gómez, con galpón de empaque, galpón y viviendas, con una superficie cubierta de 3700 m^2, 1300 m^2 resp., lote A2 de Chacra 183, Sup. terreno 15.000. m^2 desocupado, ubicado sobre Ruta 22 Km. 1181, Dto. Gral. Roca, Pcia. de Río Negro. Base: U$S 170.000. Seña 10 %, Comisión: 4 %, sellado de ley. A continuación La Planta Empaquetadora y Frigorífico sobre Ruta 22 y Estado de Israel, Cipolletti, Pcia. de Río Negro, de 6700 y 5600 m^2 cubiertos respectivamente, Taller mecánico y Planta de Jugos de 572 m^2, etc. En Block con la maquinaria y muebles que se detallan en el catálogo. Superficie del terreno 47.000 m^2. Desocupada. El comprador asumirá la obligación de continuar la relación de dependencia de todo el personal afectado según detalle agregado en autos, con la obligación de mantener dichos contratos, no pudiendo despedirlos sin justa causa durante el primer año con todo desde la toma de posesión, que se hará efectiva a partir del 1ro. de Mayo de 1991. Base: U$S 1.200.000, seña: 10 %, Comisión: 5,5 %, Sellado de Ley. Los compradores podrán optar por las siguientes facilidades: Para J. J. Gómez 20 % a los cinco días de aprobado el remate, y el saldo del 70% en 5 cuotas anuales, iguales y consecutivas contadas a partir de la fecha de subasta, con el 10% de interés anual sobre saldos, y pagadero conjuntamente con cada cuota de capital. Para la Planta de Ruta 22 y Estado de Israel, el 20 % al 1ro. de Mayo de 1991 e iguales condiciones que para J. J. Gómez. En caso de optar por las facilidades, se deberá constituir hipoteca en 1er. grado sobre el saldo de precio o fianza bancaria suficiente y a satisfacción del Tribunal dentro de los 30 días corridos de aprobada la subasta y previo a la entrega del bien. Los compradores podrán abonar los importes en su equivalencia en australes a la cotización del dólar billete tipo vendedor del día anterior del Banco de la Nación Argentina. El saldo de precio deberá ser abonado en dólares billetes estadounidenses o en australes a su equivalencia según la cotización en el mercado libre de cambios tipo vendedor del Banco Nación a la cotización del día de pago o al de su vencimiento a opción del acreedor (vendedor). Para el supuesto que dicha divisa dejara de cotizar libremente la vendedora podrá reclamar que el pago sea abonado en australes suficientes para adquirir bonos externos serie 1989 cuya venta permita adquirir los dólares estadounidenses adeudados en los mercados de Montevideo o Nueva York a elección de la vendedora. Se aceptan ofertas bajo sobre las que podrán ser presentadas en el Tribunal hasta el día 10 de Diciembre de 1990 a las 12 hs.; las mismas serán abiertas el mismo día en la audiencia a realizarse a las 12.30 hs. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: del 3 al 7 de Diciembre inclusive de 10 a 12 y de 15 a 18 hs. Informes, Catálogos y Requisitos Ofertas Bajo Sobre: en las oficinas de los martilleros, Corporación de Rematadores y Planta Cascada sita en Ruta 22 y Estado de Israel, Cipolletti, Pcia. de Río Negro.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1990.
Hernán Monclá, secretario.

e. 29/11 Nº 34.528 v. 5/12/90

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 - Secretaría Nº 38; Comunica por dos días en autos caratulados "PASCHER, SOLTAN c/FRIAS, LUIS ANGEL s/Ejecución Hipotecaria - Expte. Nº 16.973" que el Martillero José María Bibiano, rematará el día 13 de diciembre de 1990, a las 10.00 horas, en el local sito en calle Talcahuano 479 de esta Capital Federal, el siguiente bien: Inmueble ubicado en calle Fernando Alfaro Números 172/176, entre las de Albarellos y Manzone, de la localidad de Acassusso - Partido de San Isidro - Provincia de Buenos Aires; con una superficie de 142 metros 50 decímetros cuadrados, con 8 metros 66 centímetros al frente, Nomenclatura Catastral: Circunscripción III - Sección C - Manzana 154 - Parcela 11 - Partida 016871, cuyo dominio figura inscripto a nombre del demandado Luis Angel Frías, según inscripción en la Matrícula 15.388 de fecha 15/1/86 en el Registro de San Isidro y se compone de: Al Frente: con dos locales comerciales con pequeño baño, con puerta de acceso individual sobre la línea municipal. A la vivienda se accede pasando por un porch ubicado en medio de los dos locales comerciales señalados, existiendo una planta baja un hall, un baño, dos ambientes, pequeño patio y una escalera que lleva a la planta alta del edificio la que se compone de living comedor, cocina, instalada, dos dormitorios, baño y balcón terraza. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación y el mismo se encuentra ocupado por el demandado Don Luis Angel Frías, su esposa y la madre de ésta; en cuanto a los locales: uno de ellos tiene instalado un negocio de óptica con contrato de locación a nombre de Liliana Tagliaferro de Elorga y el restante corresponde a un lavadero de ropa con alquiler a favor de Norma Calvo de Martínez, todo ello de conformidad a las constancias obrantes en el mandamiento de constatación librado al efecto y que obra glosado en autos. De conformidad a lo expresamente pactado en la cláusula octava del contrato de mutuo ejecutado en autos, el deudor se encuentra obligado a desocupar integramente el inmueble objeto de la subasta. El inmueble registra las siguientes deudas: a) Municipalidad de San Isidro: ₳ 31.160,89 al 2/8/89; b) Obras Sanitarias: ₳ 119.186,26 al 2/8/89; c) Dirección de Rentas de la Provincia de Buenos Aires: ₳ 43.253 al 31/8/89 y ₳ 6.537 al 7/8/89 todas sujetas a actualización y recargos. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate. El inmueble puede visitarse de Lunes a Viernes en el horario hábiles. Base: ₳ 227.160.000; Seña: 10 %; Comisión: 3 %, sellado de Ley, todo al contado y en dinero efectivo.

Buenos Aires, noviembre 22 de mil novecientos noventa.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 29/11 Nº 34.520 v. 30/11/90

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por cinco días en autos: "EDITORIAL ESQUIU S. A. s/Quiebra" Expediente Nº 16.048, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 7 de diciembre de 1990 a las 9,30 horas, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, los siguientes bienes: máquina rotativa Albert Frankenthal 1970 con motor Siemens cuatro cuerpos impresores, cuatro colores, ancho banda 980 mm. impresión 630 mm. plegador con aire cuarto doblez. Base: ₳ 650.000.000. Cámara autovertical Klimsch con integrador de luz, cámara vertical ampliadora reductora, procesadoras, fotocomponedoras, repuestos rotativa, cinta transportadora, elevador, compresor, motor Siemens, termotanques, motores, garrafas, mesas de dibujo y de composición, 8700 libros de religión, novelas, contabilidad y varios. Libros antiguos. Tomos encuadernados Diario El Pueblo (Año 1900), Revistas Esquiú, Diario La Campaña, Semanario Profamilia y enciclopedias. Papel descarte. Computadora PCX, máquinas de escribir, calcular, stencil sin uso, acondicionadores de aire, muebles, escritorios, armarios metálicos, ficheros, mesas de trabajo, juego de sofá, ventiladores, matafuegos y demás bienes que figuran en catálogo. Sin Base, al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10%. IVA: 15,60%. En efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado por los adquirentes los días 10 y 11 de diciembre de 10 a 14 horas en la calle Talcahuano 481, 3º piso Capital, bajo apercibimiento de perder las sumas entregadas en el acto del remate en caso de incomparencia. Entrega inmediata. Exhibición los días 4, 5 y 6 de diciembre de 9 a 13 horas en la calle Sarandí 1065/67 Capital Federal. Una máquina reveladora automática Logeflo con tablero frontal de comando, se exhibe en la Avda. San Juan 767/75 Capital de 9 a 12 horas. El retiro, traslado y elementos para desarmar y todo lo inherente a ello es a cargo y bajo la responsabilidad de los adquirentes. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1990.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 26/11 Nº 2583 v. 30/11/90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por dos días en los autos: "EDITORIAL ESQUIU S. A. s/quiebra Expediente Nº 16.048, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 7 de Diciembre de 1990 a las 9,30 horas, los bienes que se detallan en edicto publicado. Se informa que se aceptará ofertas bajo sobre hasta el día anterior a la subasta y hasta las 12 horas. De acuerdo a lo establecido a fs. 545.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1990.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 29/11 Nº 34.523 v. 30/11/90

Nº 25

Juzgado Nacional de Comercio Nº 25, Secretaría Nº 49, con sede en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "FURLOTTI S. A. C. I. F. I. M. A. s/quiebra s/Incidente de Licitación" Expte. Nº 12.229, que en relación a los edictos de venta ordenados en los mencionados autos comunicando la subasta dispuesta para el día lunes 3 de diciembre de 1990, a partir de las 11 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón (ex-Cangallo) 1233, Capital Federal, por intermedio de los martilleros César Estevarena, Enrique Lanusse y Eduardo Saravia, el Juzgado dispuso aclarar que la venta de los bienes muebles y de las marcas originadas en anteriores subastas fracasadas, no queda supeditada a la concreción de la venta del inmueble.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1990.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 29/11 Nº 34.521 v. 30/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría nº 50 a cargo del Dr. Juan M. Ojea, con asiento en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES c/YUYI S. R. L. y otros s/ejecutivo, Expediente nº 15.805, el martillero Mario Araujo rematará el día 7 de diciembre de 1990 a las 11 horas en el local de la calle Talcahuano 479 Capital Federal ad corpus, las unidades funcionales (oficinas nº 105, 127, 133 y 150 del inmueble calle Pasteur 273/75/77/85/87 Capital Federal, con entrada por la calle Pasteur 277 entre Sarmiento y Tte. Gral. Juan D. Perón. Unidad 105 ubicada en el 5º Piso contrafrente. Superficie propia: 32,94 m². Porcentual 76 centésimos de la propiedad. Base ₳ 10.000.000. Unidad nº 127 ubicada en el 7º piso, contrafrente. Superficie 23,80 m² propios. Porcentual 78 centésimos de la propiedad. Base ₳ 10.000.000. Unidad nº 133 ubicada en el 8º piso al frente. Superficie 34,54 m² propios. Porcentual 80 centésimos de la propiedad. Base 12.000.000. Unidad nº 150 ubicada en el 9º piso contrafrente. Superficie 28,63 m² propios. Porcentual 77 centésimos de la propiedad. Base ₳ 10.000.000. De acuerdo a la constatación realizada por el señor oficial de la justicia en la zona, todas las unidades se encuentran cerradas y abandonadas. No tienen baño, encontrándose los sanitarios en los palieres de cada piso. Las unidades de frente y contrafrente tienen amplios ventanales con vidrios rotos y deterioros en pisos y paredes. Las unidades se utilizan como oficinas y pequeñas industrias, pudiéndose visitar las mismas en cualquier momento por tener acceso libre al edificio en horarios comerciales. La venta se realiza al contado y al mejor postor en dinero en efectivo. Seña: 20%. Comisión: 3%. Sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar correspondiente al asiento del Juzgado; denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación de la subasta, depositar judicialmente en el Banco Ciudad, a la cuenta de autos y a la orden de la suscripta. Para el caso de no ser integrado el saldo de precio dentro del plazo de treinta días corridos de la celebración de la subasta, sean por causas imputables o no al adquirente, el importe se actualizará desde la fecha de la subasta hasta el efectivo pago, según la evolución del índice de precios mayoristas nivel general. Deudas: Unidad nº 105: ₳ 11.608,42. Unidad nº 127 ₳ 8.063,14. Unidad nº 133: ₳ 14.448,51. Unidad nº 150: ₳ 12.471,26, corresponde a O. S. N. Fojas 78/91. Deuda Unidad nº 105: ₳ 945.572. Unidad nº 127: ₳ 1.041.188. Unidad nº 133: ₳ 1.068.332. Unidad nº 150: ₳ 792.378, corresponde a MCBA. Deudas por expensas comunes fs. 93, total de las unidades: ₳ 410.785,45. Estas deudas comunes son al 30 de abril de 1989. Todas estas deudas serán actualizadas al momento de su pago.

Buenos Aires, 5 de noviembre de mil novecientos noventa.
Dr. Juan M. Ojea, secretario.
e. 29/11 Nº 32.594 v. 30/11/90

Ud. puede suscribirse a la 3ra Sección del Boletín Oficial de la República Argentina

"CONTRATACIONES"

800 unidades de compra de la Administración Pública, Fuerzas Armadas y de Seguridad, Empresas del Estado, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, a lo largo y ancho del país, publicitarán todos sus actos de compra: Licitaciones públicas, privadas, concursos de precio, contrataciones directas. Toda esta información en forma diaria a su alcance.

Forma de efectuar la suscripción:

Personalmente:

En Suipacha 767 en el horario de 13 a 16 hs. - Sección Suscripciones

Por correspondencia:

Dirigida a Suipacha 767 - C.P. 1008 - Capital Federal

Forma de pago:

Efectivo, cheque, giro postal o bancario, a la orden de Fondo Cooperador Ley 23.412

TARIFA:

Por 6 meses .... ₳ 430.000.-
Por 12 meses .... ₳ 905.000.-

No se aceptarán giros telegráficos ni transferencias bancarias

Res. Nº 476/90 - S. J.

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

Ventas: Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 horas y
Suipacha 767, de 13 a 16 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 15.000,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 15.000,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 15.000,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 31.000,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 21.400,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 47.000,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — A 15.000,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — A 18.200,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — A 18.200,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — A 39.000,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 39.000,-

- **Nº 231 - Decreto Nº 841/84**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 — A 55.000,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 15.000,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 26.200,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 31.000,-

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 83.800,-

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — A 96.600,-

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — A 61.400,-

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — A 35.800,-

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — A 105.400,-

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — A 15.000,-

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — A 21.400,-